



# ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE LA PARROQUIA SAN JUAN

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

---

# TABLA DE CONTENIDO

RESEÑA HISTÓRICA _____	7
ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN _____	8
DATOS GENERALES _____	9
AUTORIDADES _____	10
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO _____	11
Componente BIOFÍSICO _____	11
Relieve _____	11
Geología _____	12
Suelos _____	13
Cobertura y uso del suelo _____	18
Información climática _____	20
Recursos naturales degradados o en proceso de degradación _____	23
Contaminación en el entorno ambiental _____	26
Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación _____	27
Agua _____	28
Recursos no renovables _____	31
Componente SOCIOCULTURAL _____	33
Análisis demográfico _____	33
Educación _____	41
Salud _____	43
Acceso y uso de espacio público _____	46
Organización social _____	48
Grupos Étnicos _____	50
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral. _____	57
Movimientos migratorios. _____	58
Componente ECONÓMICO _____	60
Trabajo y Empleo _____	60
Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA. _____	62
Principales productos del territorio. _____	63
Características de las actividades económicas agropecuarias _____	63
Producción Agrícola. - Cultivos transitorios _____	64
Destino de la producción de los principales productos agrícolas _____	65



Producción Pecuaria. - Ganado Bovino	66
Producción de leche	67
Destino diario de la producción de leche cruda en San Juan	68
Plantas de procesamiento de lácteos existentes en la parroquia San Juan	69
Especies mayores ovinas, porcinas, camélidas y especies menores	70
Otras actividades económicas de la parroquia.	71
Actividad Turística	71
Infraestructura Artesanal existente en la parroquia San Juan	73
Actividad de minas y canteras en la parroquia San Juan	73
Actividades económicas de comercio y servicios	75
Factores productivos	76
Superficie total productiva agropecuaria de la parroquia San Juan	76
Superficie productiva agrícola y estado legal de tenencia de la tierra	77
Cobertura de riego en la parroquia San Juan	77
Tipos de riego utilizado en la parroquia San Juan	78
Sistemas de riego que existen en la parroquia San Juan	79
Equipamientos e infraestructura para actividades productivas	81
Disponibilidad de crédito en la parroquia	82
Objeto de los créditos en la parroquia	82
Uso del suelo y conflictos de uso Agrario	83
Situación actual de los factores productivos	84
Relaciones de producción	85
Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.	85
Infraestructura para la comercialización	85
Infraestructura de Riego	85
Infraestructura vial	85
Vinculaciones comerciales	86
Equipamiento e infraestructura para actividades productivas	86
Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	87
Componente ASENTAMIENTOS HUMANOS	88
Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior	88
Tenencia de la vivienda.	90
Hogares Hacinados	91
Infraestructura y acceso a servicios básicos a la vivienda: cobertura de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	92



Cobertura de agua de consumo humano y uso doméstico _____	92
Fuentes hídricas de la parroquia San Juan _____	93
Procedencia del servicio de energía eléctrica en la parroquia San Juan _____	94
Cobertura del servicio de alcantarillado en la parroquia San Juan _____	95
Manejo de desechos sólidos en la parroquia San Juan _____	96
Cobertura de servicios básicos en la parroquia San Juan _____	97
Servicio de educación _____	98
Servicio de Salud _____	99
Identificación y caracterización de amenazas y capacidad de respuesta _____	99
Amenazas por Deslizamientos _____	99
Amenazas por caída de ceniza y sismos _____	100
Riesgo del recurso hídrico _____	100
Identificación de infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres (áreas seguras en asentamientos concentrados). _____	101
Identificación de zonas esenciales que deben ser fortalecidas de manera prioritaria	101
Análisis de la percepción del riesgo por parte de la población _____	102
Análisis del componente Asentamientos humanos _____	102
Componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD _____	103
Redes viales y de transporte _____	103
Transporte _____	104
Situación actual de la red vial de la parroquia San Juan _____	105
Acceso a servicios de telecomunicaciones _____	106
Potencia instalada y tipo de generación de energía _____	107
Red de riego _____	108
Tipos de riego utilizado en la parroquia San Juan _____	109
Sistemas de riego que existen en la parroquia San Juan _____	110
Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad. _____	110
Componente POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA _____	111
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente. _____	111
Análisis del marco normativo constitucional _____	111
Marco Legal _____	111
Planificación y Desarrollo _____	111
Competencias según la Constitución _____	112
Planificación de desarrollo y ordenamiento territorial. _____	112



Articulaciones entre los distintos niveles de gobierno. _____	113
Planificación y Participación Ciudadana _____	113
Los consejos de planificación de los GAD, s. _____	114
Descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial _____	114
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil _____	115
Mapeo de las Instituciones Públicas que intervienen en la parroquia San Juan ____	115
Mapeo de Actores privados que intervienen en la parroquia San Juan _____	116
Mapeo de Actores de la sociedad civil que intervienen en la parroquia San Juan ____	116
Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio. _	117
Estructura Organizacional por procesos Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Juan _____	117
Infraestructura del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan _	118
Gestión Financiera del GAD de la parroquia San Juan _____	119
Sistematización de problemas _____	120
Identificación de potencialidades _____	121
Acciones: _____	122
Modelo territorial actual _____	122
Definición y Revisión de Prioridades _____	123
Distribución de Acciones Sugeridas con Método IGO _____	123
Acciones Estratégicas _____	123
Retos _____	124
Acciones Menos Urgentes _____	124
Innecesarias _____	125
PROPUESTA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL _____	125
Visión _____	125
Misión _____	125
Valores Institucionales _____	125
Objetivos Estratégicos de Desarrollo. _____	126
Alineación de los objetivos estratégicos al plan nacional de desarrollo (pnd) y a los objetivos de desarrollo sostenible (ods). _____	127
Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural. _____	128
Planificación Estratégica Del Gad Parroquial. _____	129
Relacionamiento de Objetivos Estratégicos con Programas y Proyectos _____	129



Articulación de Objetivos, Proyectos y Lineamientos Estratégicos de Actualización de PDOT ante la Pandemia COVID-19. _____	131
Desarrollo de Propuesta de Proyectos en Base a Acciones Sugeridas y Priorizadas _____	132
Modelo territorial deseado. _____	134
Propuesta Consolidada _____	1
Componente BIOFISICO _____	1
Componente SOCIOCULTURAL _____	2
Componente ECONÓMICO PRODUCTIVO _____	3
Componente POLÍTICO INSTITUCIONAL _____	5
Componente ASENTAMIENTOS HUMANOS y MOVILIDAD Y ENERGÍA _____	6
MODELO DE GESTIÓN _____	1
Gestión y articulación _____	1
Componente Biofísico _____	1
Componente Sociocultural _____	1
Componente Económico Productivo _____	2
Componente Asentamientos Humanos _____	3
Componente Movilidad y Energía _____	4
Componente Político Institucional _____	4
Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o su Mitigación _____	5
Seguimiento y Evaluación _____	6
Estrategias de seguimiento _____	7
Metodología y Productos del Seguimiento y Evaluación _____	7
Seguimiento y Evaluación por Programas y Proyectos _____	7
Cumplimiento de Metas del PDOTS _____	8
Estrategias de promoción _____	9



## RESEÑA HISTÓRICA

Los primeros habitantes de ésta noble parroquia fueron descendientes de los puruhaes, familia real de los Duchicelas, el primer asentamiento fue Pisicaz, Capilla Ayushca, que se encontraba a las faldas del Chimborazo, habitadas por los Shoboles, Ballaganes, Cabayes, Chimborazo, Chapelais, entre otros. Luego de un terremoto las familias salen en busca de ayuda encontrándose con un pueblo hospitalario y solidario, tierras muy productivas y tranquilas siendo lo primordial para el bienestar de las personas. Con la llegada de los españoles se originan las primeras haciendas y el pueblo empieza un proceso de desarrollo, posteriormente llegan familias desde Cubijíes, Punin, Otavalo, San Andrés, San Isidro, Latacunga, Loja e incluso de la república de Colombia. Con estos emigrantes la población crece considerablemente, a tal punto de convertirse en la parroquia más importante de la Provincia de Chimborazo.

En el siglo XVII, durante los años de 1575- 1578 por comisión del presidente de la Real Audiencia de Quito, Don Antonio J. Clavijo recorrió el distrito de las Provincias de Tungurahua y Chimborazo, y fue reuniendo a las personas en lugares cómodos y fundando poblaciones pequeñas, encargando su administración al cacique Blas Aguas Pagar Saca. Antes de proceder a la fundación de esta doctrina, ordenó el retiro de todos los españoles (caso de haberlos) que residían en dichos pueblos.

Entre los años 1869 y 1870, reúnen varios habitantes de la parroquia y empiezan a idear el proceso de parroquialización para lo cual buscan la ayuda pertinente. Se conforma entonces el Comité Pro-parroquialización de San Juan, quienes entregan al Gobernador de Chimborazo la petición de parroquialización, misma que obtiene respuesta favorable. Los hermanos Arias se trasladan a Quito para acudir ante el presidente de la República, Dr. Gabriel García Moreno, no obstante, no se da el seguimiento respectivo al trámite

En el año de 1878, la Asamblea Nacional reunida en Ambato, recibe una comisión conformada por los señores Manuel Isaac Arias, Julián Pusug, Vicente Jarrín y Juan Arias, quienes entregan la petición revisada previamente por el General Ignacio Veintimilla, y luego de varios debates y mediante Ley de Régimen Administrativo o Ley de División Territorial, el 27 de mayo de 1878, el caserío de Pisicaz Capilla Ayushca se transforma en Parroquia Civil con el nombre de San Juan.



## **ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN**

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GADPR desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral.

La Constitución establece en sus artículos 262 a 267, las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) provinciales, cantonales y parroquiales. En todos los casos esas competencias están encabezadas por el siguiente enunciado: Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, "son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo".

Dada la confluencia de los niveles de gobierno sobre el territorio, resulta indispensable diseñar procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre el Gobierno Central y los GAD, pues es necesario aplicar criterios de complementariedad que garanticen la acción concertada de los distintos niveles de gobierno en el territorio; estas relaciones no son lineales, tampoco siguen una cadena de mando desde arriba, ni responden a rendiciones de cuentas desde abajo; por tanto, no existe jerarquía en los procesos de planificación.

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo, con la planificación y ordenamiento territorial de los GAD parroquiales. El artículo 280 es el más explícito al respecto; establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.



## DATOS GENERALES

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JUAN</b>	
<b>NOMBRE DEL GAD</b>	
<b>FECHA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA</b>	27 de mayo de 1878
<b>EXTENSIÓN</b>	22112,69 ha
<b>LÍMITES</b>	Norte: Provincia de Tungurahua, Parroquia San Andrés, Cantón Guano, el Río Culebrilla.  Sur: Parroquia Villa la Unión, Cantón Colta, parroquia Calpi, RíoChimborazo.  Este: Parroquia Calpi, Cantón Riobamba, San Andrés.  Oeste: Provincia de Bolívar
<b>RANGO ALTITUDINAL</b>	3160 msnm - 6210 msnm



## AUTORIDADES



Abg. Katy Arias  
PRESIDENTE



Sr. Abraham Ati  
VICEPRESIDENTE



McS. Julio Yuquilema  
VOCAL



Sr. José Charig  
VOCAL



Ing. Nelly Yumi  
VOCAL



## DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

### Componente BIOFÍSICO

#### Relieve

La mayor parte de la parroquia San Juan está constituida por territorio escarpado compuesto por rangos que van de 50 a 70 grados que abarca 6076,24 ha y representa el 27,48% del área total de la parroquia, sigue el territorio montañoso compuesto por rangos mayores a 70 grados cubre un área de 5970,58 ha y representa el 27,00% del área total, luego tenemos pendientes Colinadas con rangos que van de 25 a 50 grados abarca un área de 4152,96 ha y representa el 18,78% del área total de la parroquia y finalmente de entre las más representativas del territorio tenemos pendientes moderadamente onduladas con rangos que van desde 5 a 27 grados ocupan un área de 3458,23 ha y representan el 15,64 del área total de la parroquia, posteriormente tenemos Nieve con una extensión de 1201,96 ha representa el 5,44% del área total de la parroquia, luego tenemos pendientes suaves o ligeramente onduladas con una extensión de 743,95 ha y representa el 3,36%, cabe indicar que apenas el 2,30% del área total de la parroquia está compuesto por territorio plano o casi plano con rangos que van de 0 a 5 grados y que compone 508,77 ha del territorio parroquial.

**Tabla 1:** Descripción de las Pendientes de la Parroquia San Juan.

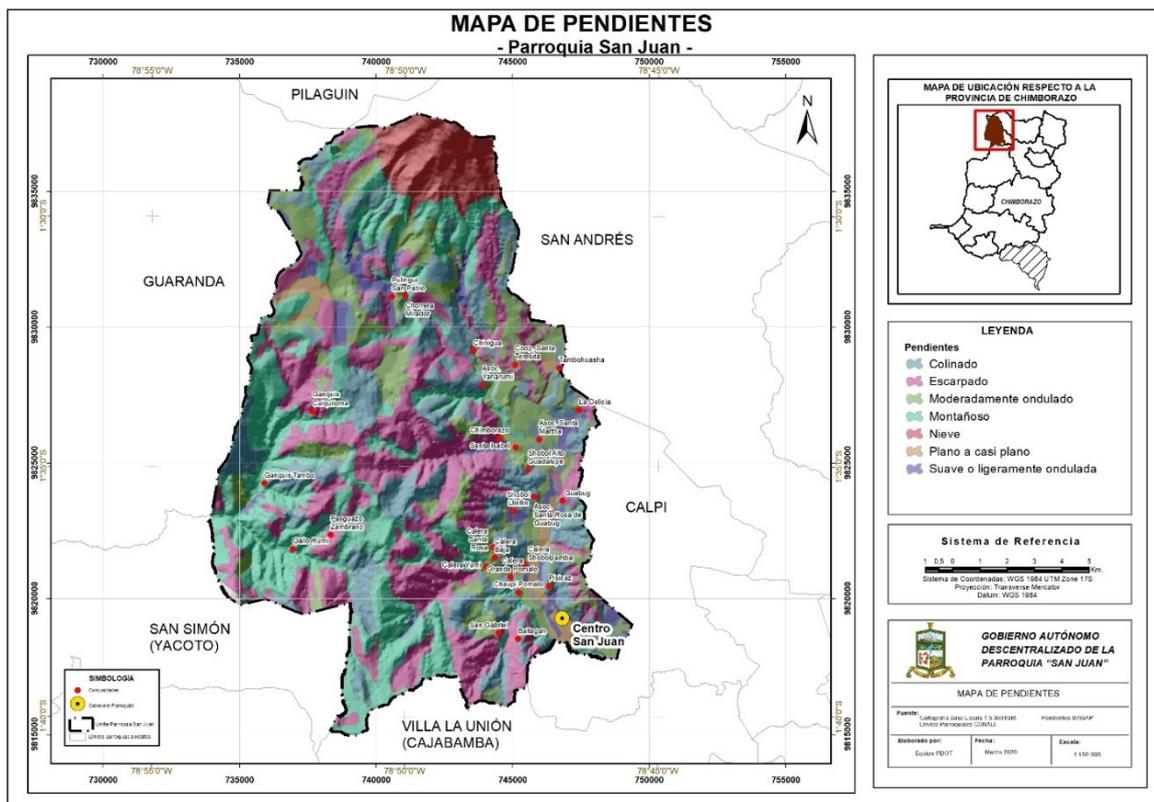
ÍTEM	RANGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (ha)	PORCENTAJE (%)
1	0-5	Plano a casi plano	508,77	2,30
2	5-12	Suave o ligeramente ondulada	743,95	3,36
3	12-25	Moderadamente ondulado	3458,23	15,64
4	25-50	Colinado	4152,96	18,78
5	50-70	Escarpado	6076,24	27,48
6	>70	Montañoso	5970,58	27,00
7	Nieve	Nieve	1201,96	5,44
		<b>Total</b>	<b>22112,69</b>	<b>100,00</b>

Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING



**Mapa 1:** Pendientes- Parroquia San Juan



**Fuente:** IGM  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Geología

**Tabla 2:** Descripción Geológica de la Parroquia San Juan

ITEM	SÍMBOLO	LITOLOGÍA	FORMACIÓN	ERA	ÁREA (HA)
1	Plp	Andesita, aglomerado	Formación Pisayambo	Terciario	548,78
2	Pc3	Toba	Piroclastos Chimborazo	Cuaternario	4657,85
3	Nevado	Nevado			1001,38
4	Pc1	Andesita	Lavas del Carihuairazo	Cuaternario	1025,50
5	Pc2	Andesita	Lava joven Chimborazo	Cuaternario	740,93
6	gd	Depósito Glacial		Cuaternario	2223,46
7	Pc	Toba	Cangagua	Cuaternario	516,26
8	Pls	Toba, aglomerado, andesita	Volcánicos Sicalpa	Terciario	2885,24
9	K7	Lutita, chert, conglomerados	Formación Yunguilla	Mesozoico	8315,41
10	PR	Conglomerados	Formación Riobamba	Cuaternario	82,70
11	K	Andesita	Formación Piñón	Mesozoico	6,82

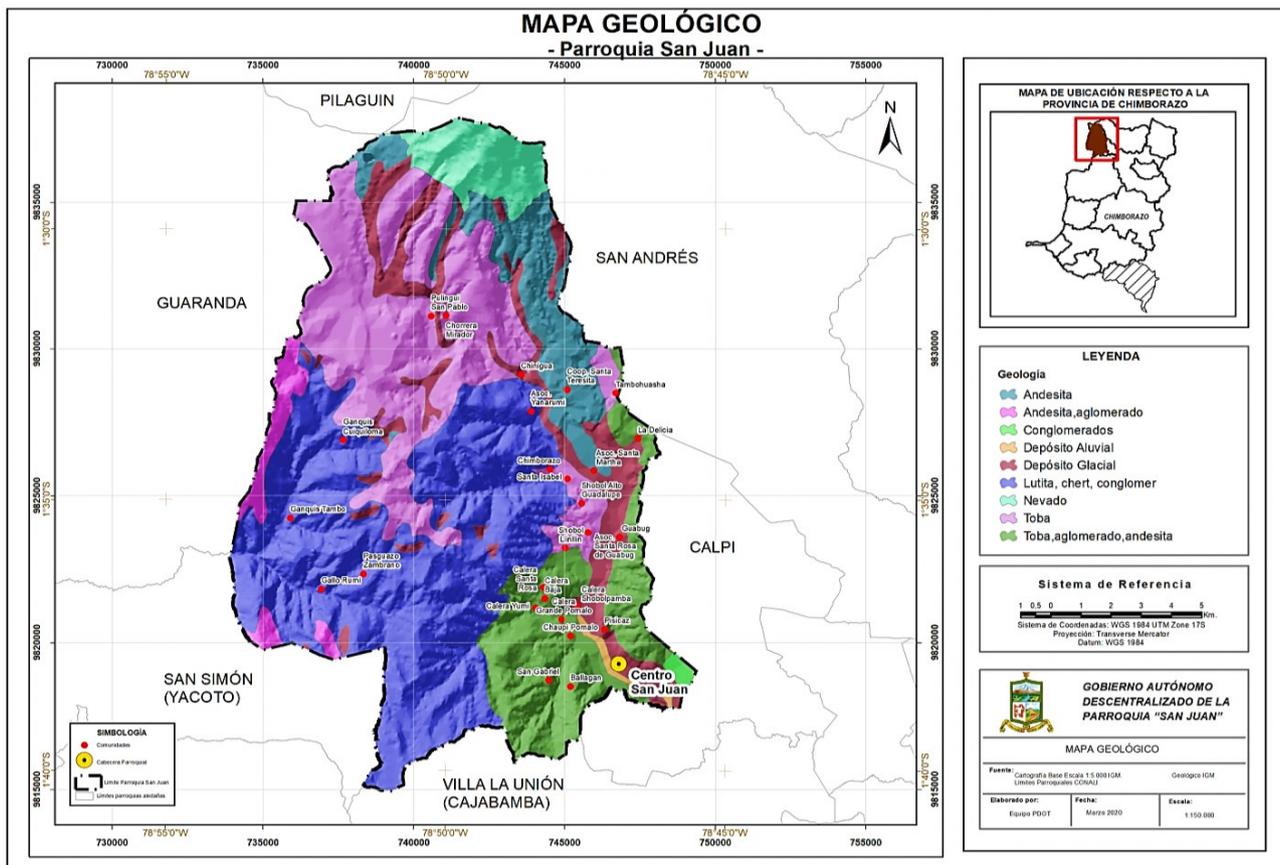


12	Da	Depósito Aluvial	Cuaternario	108,35
			<b>TOTAL</b>	<b>22112,69</b>

Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING

Mapa 2: Geológico- Parroquia San Juan



Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Suelos

De acuerdo a su textura:

- **Gruesa:** La textura de suelo gruesa cubre un territorio de 1243,37 ha y representa el 5,62% del área total de la parroquia, se da la sureste y al noroeste de la parroquia.
- **Gruesa muy fina:** La textura de suelo gruesa muy fina cubre un territorio de 1622,44 ha y representa el 7,34% del área total de la parroquia, se da la sureste y al noroeste de la parroquia.
- **Moderadamente gruesa:** La textura de suelo moderadamente gruesa cubre un territorio de 11526,22 ha y representa el 52,12% del área total de la parroquia constituyendo la mayor parte del suelo de la parroquia.



- **Moderadamente gruesa muy fina:** La textura de suelo moderadamente gruesa muy fina cubre una extensión de 650,23 hectáreas, apenas representa el 2,94% del área total de la parroquia.
- **Media:** La textura de suelo media cubre un territorio de 4706,14 ha y representa el 21,28% del área total de la parroquia, se la puede distinguir al sur este de la parroquia.
- **Media Fina:** Se da en pequeñas cantidades al Sur Este de la parroquia apenas son 76,27 ha y representa el 0,34% del área total de la parroquia.
- **Nieve:** Está presente en la zona norte de la parroquia tomándose un territorio de 1200,06 ha y representa el 5,43% del área total de la parroquia.

**Tabla 3:** Textura de Suelos

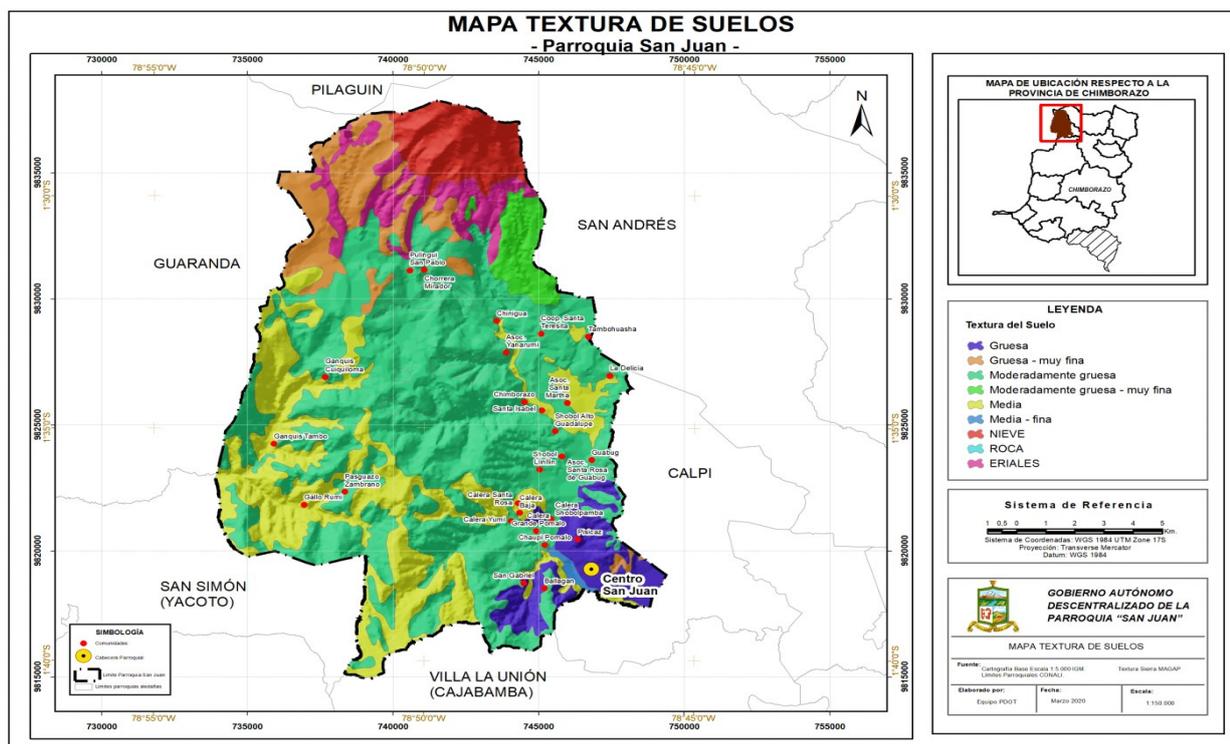
ÍTEM	TIPO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (HA)	PORCENTAJE (%)
1	1	Gruesa	1243,37	5,62
2	1-5	Gruesa - muy fina	1622,00	7,34
3	2	Moderadamente gruesa	11526,22	52,12
4	2-5	Moderadamente gruesa - muy fina	650,23	2,94
5	3	Media	4706,14	21,28
6	3-4	Media - fina	76,27	0,34
7	Nieve	Nieve	1200,06	5,43
8	Roca	Roca	0,68	0,00
9	Eriales	Eriales	1087,71	4,92
		<b>TOTAL</b>	<b>22112,69</b>	100

Fuente: SNI, IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING



**Mapa 3:** Textura de Suelos- Parroquia San Juan



**Fuente:** SNI, IGM  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

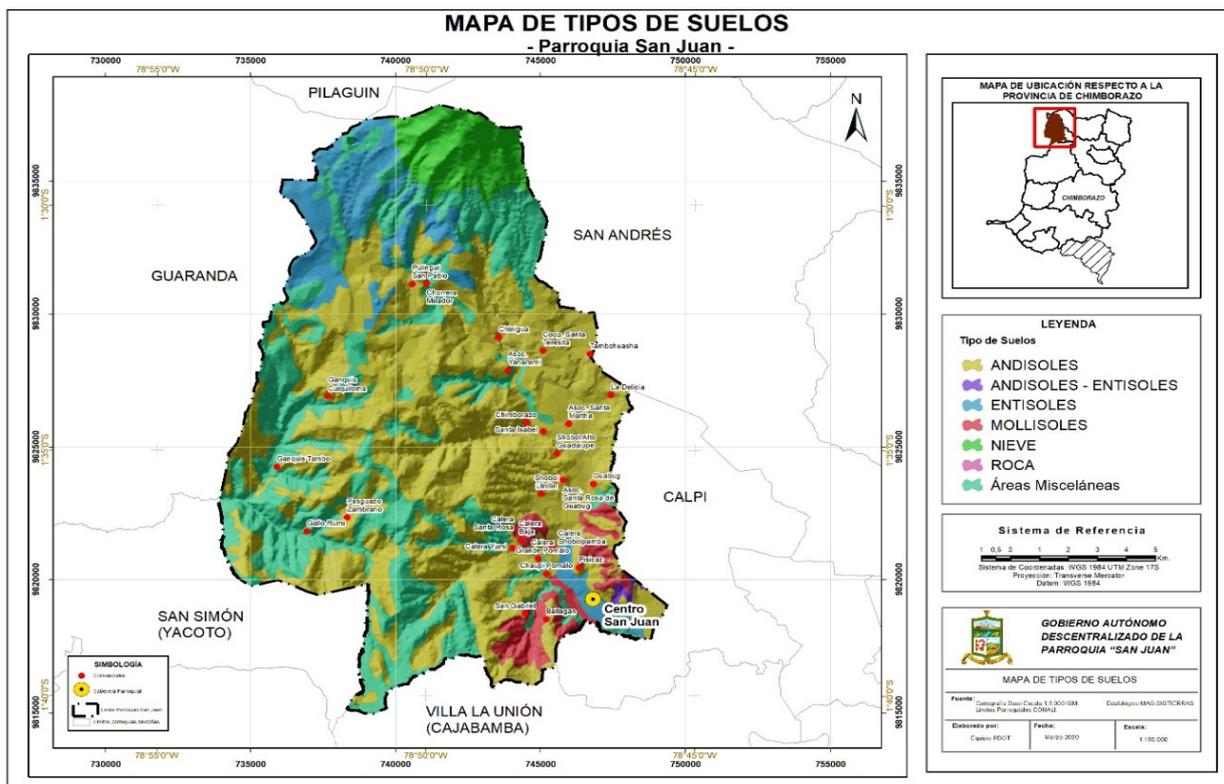
**Tabla 4:** Descripción de los Suelos.

ORDEN	SUBORDEN	GRANGRUPO	SUBGRUPO	ÁREA
Andisoles	Cryands	Haplocryands	Vitric haplocryands	4878,92
Andisoles	Udands	Hapludands	Vitric hapludands	6369,23
Andisoles	Aquands	Endoaquands	Histic endoaquands	415,45
Andisoles	Vitrands	Ustivitrands	Typic ustivitrands	118,69
Andisoles - entisoles	Udands - psamments	Durudands - ustipsamments	Acrudoxic durudands - typic ustipsamments esquelética-media	44,13
Andisoles - entisoles	Vitrands - psamments	Udivitrands - ustipsamments	Humic udivitrands - typic ustipsamments esquelética-media	0,78
Áreas misceláneas	Áreas misceláneas	Áreas misceláneas	Áreas misceláneas	6392,04
Entisoles	Orthents	Udorthents	Typic udorthents	1577,09
Entisoles	Fluvents	Ustifluvents	Aquic ustifluvents	314,34
Mollisoles	Ustolls	Durustolls	Typic durustolls	700,15
Mollisoles	Udolls	Argjudolls	Andic argjudolls	101,12
Nieve	Nieve	Nieve	Nieve	1200,06
Roca	Roca	Roca	Roca	0,68
			<b>TOTAL</b>	<b>22112,69</b>

**Fuente:** IGM  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Mapa 4:** Tipos de Suelos.



Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Tabla 5:** Susceptibilidad a Deslizamientos

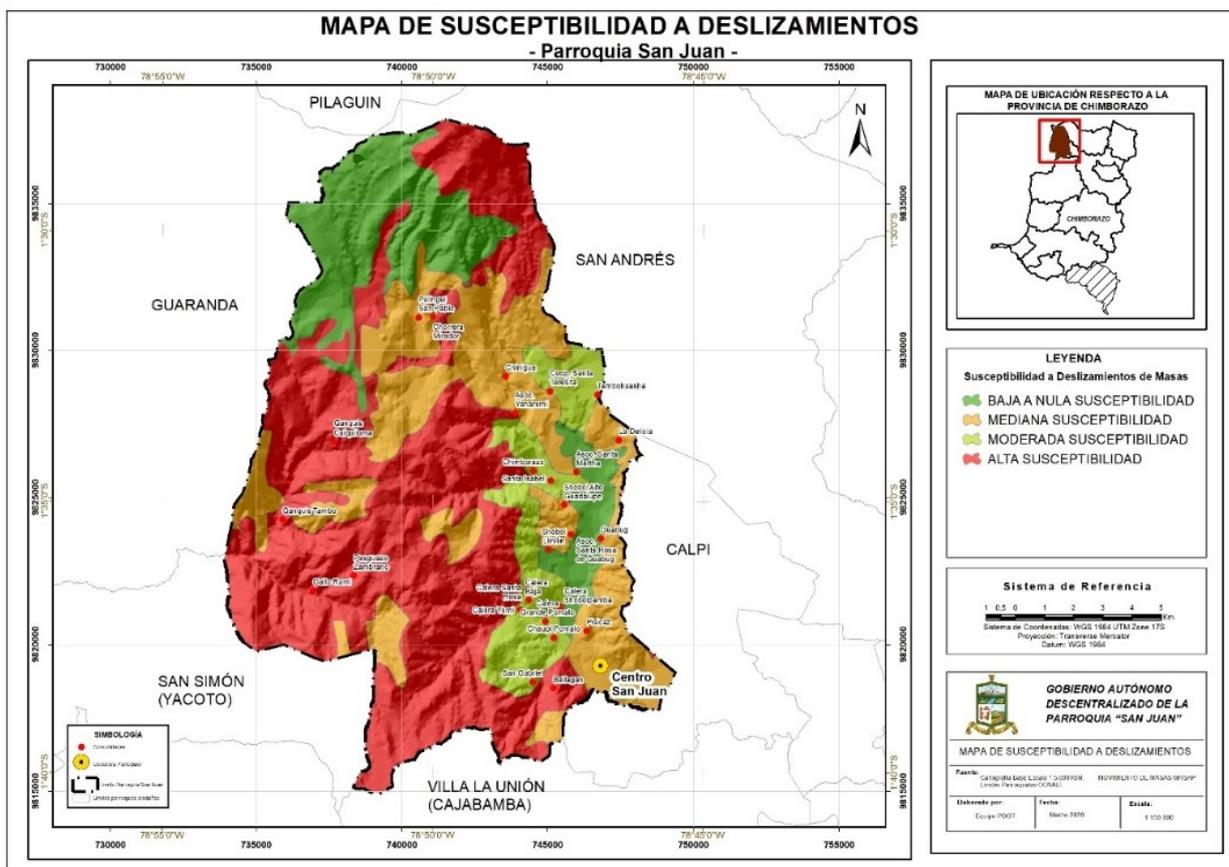
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	ÁREA (ha)
1	0	Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	Baja a nula susceptibilidad	3597,69
2	1	Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	Mediana susceptibilidad	5573,32
3	2	Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	Moderada susceptibilidad	1962,79
4	3	Alta susceptibilidad a movimientos en masa	Alta susceptibilidad	10978,89
			<b>TOTAL</b>	<b>22112,69</b>

Fuente: SNI, IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING



**Mapa 3:** Susceptibilidad a Deslizamientos



**Fuente:** SNI, IGM  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

Una extensión de 10978.89 ha es altamente susceptible a movimientos en masa deslizamientos que constituye la mayor parte del territorio de San Juan que se distingue en el mapa de color rojo, esto debido a la gran cantidad de pendientes que caracterizan a la parroquia; las 11133,80 hectáreas restantes corresponden a baja, mediana y moderada susceptibilidad a deslizamientos en la parroquia.

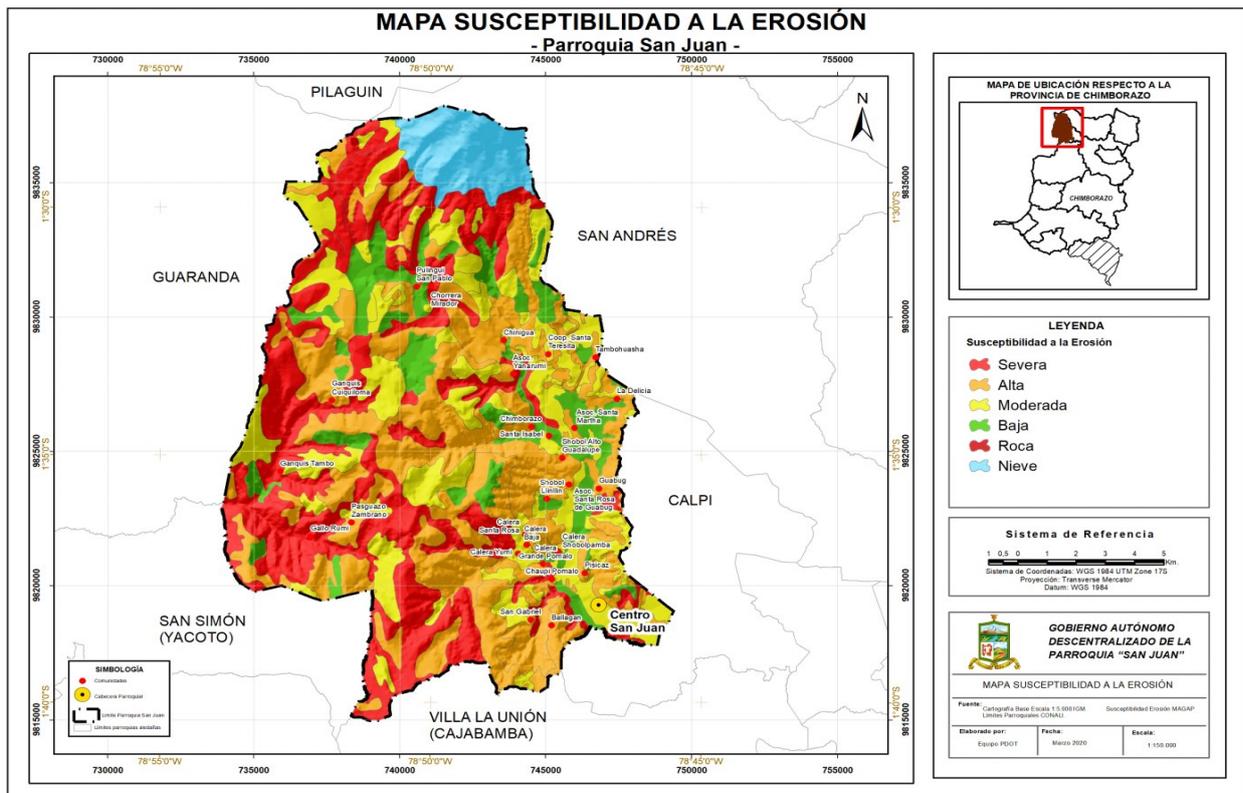
**Tabla 6:** Susceptibilidad Erosiva

ÍTEM	CÓDIGO	SUSCEPTIBILIDAD	ÁREA (ha)	%
1	0	Baja	2326,94	10,52
2	1	Moderada	4560,41	20,62
3	2	Alta	7545,84	34,12
4	3	Severa	6478,76	29,30
5	4	Nieve	1200,06	5,43
6	5	Roca	0,68	0,00
		<b>TOTAL</b>	<b>22112,69</b>	<b>100</b>

**Fuente:** IGM  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Mapa 4:** Susceptibilidad a la Erosión



**Fuente:** IGM

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

El 34,12% del suelo de la parroquia San Juan tiene una alta susceptibilidad erosiva. El 29,30 % tiene una susceptibilidad severa, el restante 36,58 % del suelo presenta una susceptibilidad moderada y baja.

### Cobertura y uso del suelo

**Tabla 7:** Cobertura y Uso de Suelo

ITEM	USO	COBERTURA VEGETAL Y USO DEL SUELO	SÍMBOLO	ÁREA (ha)	PORCENTAJE (%)
1	Agrícola	Ajo	CA1j	76,54	0,35
2	Agrícola	Avena	CAca	1,70	0,01
3	Agrícola	Cebada	CAcd	15,94	0,07
4	Agrícola	Chocho	CAlo	0,07	0,00
5	Agrícola	Haba	CA1h	105,11	0,48
6	Agrícola	Maíz	CACm	420,40	1,90
7	Agrícola	Papa	CA1p	133,58	0,60
8	Agrícola	Quinua	CAC2	612,78	2,77
9	Agropecuario mixto	Misceláneo de cereales	MC	140,90	0,64
10	Agropecuario mixto	Misceláneo de hortalizas	Mh	286,54	1,30



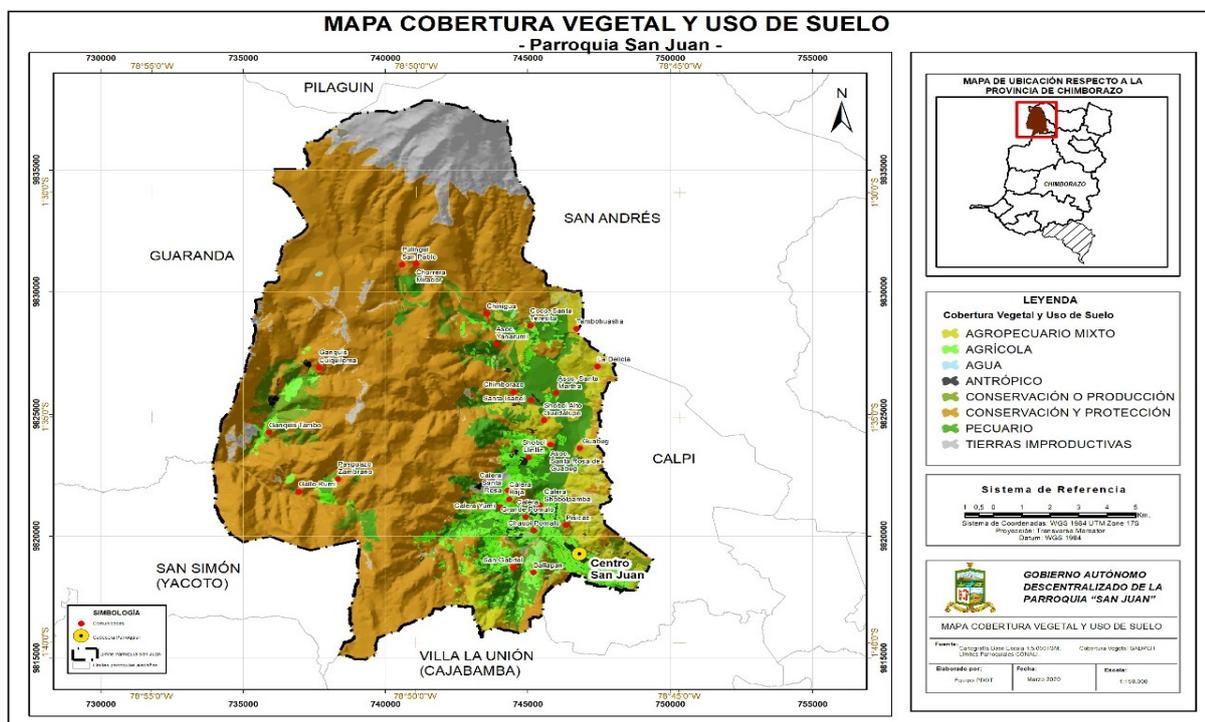
11	Agropecuario mixto	Misceláneo indiferenciado	MXb	958,78	4,34
12	Agua	Laguna	Ang	3,64	0,02
13	Agua	Reservorios	AAa	0,46	0,00
14	Antrópico	Área en proceso de urbanización	OSr	62,57	0,28
15	Antrópico	Centro poblado	IUp	24,27	0,11
16	Antrópico	Complejo recreacional	ICi	35,12	0,16
17	Conservación o producción	Eucalipto	TBP9	883,15	3,99
18	Conservación o producción	Pino	TBP20	30,05	0,14
19	Conservación y protección	Arbustal húmedo	AH	147,06	0,67
20	Conservación y protección	Arbustal seco	AS	721,29	3,26
21	Conservación y protección	Bosque húmedo	B	212,98	0,96
22	Conservación y protección	Páramo herbáceo	PH	12639,27	57,16
23	Pecuario	Alfalfa	AL	90,45	0,41
24	Pecuario	Pastizal	NPz	2008,92	9,08
25	Tierras improductivas	Afloramiento rocoso	OSa	118,85	0,54
26	Tierras improductivas	Área en proceso de erosión	OSe	190,23	0,86
27	Tierras improductivas	Arenales	ARen	1448,30	6,55
28	Tierras improductivas	Banco de arena	OSb	98,67	0,45
29	Tierras improductivas	Nieve y hielo	OGn	323,81	1,46
30	Tierras improductivas	Suelo descubierto	SD	321,28	1,45
			<b>TOTAL</b>	22112,69	100

Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING



**Mapa 5:** Cobertura Vegetal y Uso de Suelo



**Fuente:** IGM

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

El 57,16% del territorio de la parroquia San Juan 12639,27 hectáreas tiene su uso en Protección y conservación de páramos herbáceos, el 9,49% se encuentra dedicado a la producción Pecuaria con pastizales y alfalfa 2099,37 hectáreas, el 6,18% del suelo de la parroquia se la usa en la producción agrícola 1366,11 hectáreas con la siembra de cereales, tubérculos y granos andinos , 2501,14 hectáreas de la parroquia se encuentran improductivas perteneciendo a estas los arenales, rocas, nieve y hielo, suelos erosionados, siendo el 11,31 % de todo el territorio de la parroquia.

## Información climática

En la parroquia San Juan existen 3 tipos de clima:

- Ecuatorial frío alta montaña.
- Ecuatorial frío seco alta montaña.
- Ecuatorial frío semihúmedo alta montaña.

El clima ecuatorial frío alta montaña está determinado por la altitud, las precipitaciones son muy abundantes y se caracteriza por el alto frío de la zona, la vegetación es muy variable, de acuerdo a la latitud en que se encuentren ubicadas las montañas. Este tipo de clima se hace presente al sureste de la parroquia.

El ecuatorial frío seco alta montaña se caracteriza por la evaporación excede a la



precipitación, por lo que ésta no es suficiente para alimentar corrientes de agua permanentes. Este tipo de clima se hace presente en la zona norte de la parroquia.

El clima ecuatorial frio semihúmedo alta montaña se da en la mayor parte del territorio de San Juan, se caracteriza por la variación del clima de acuerdo a la altitud.

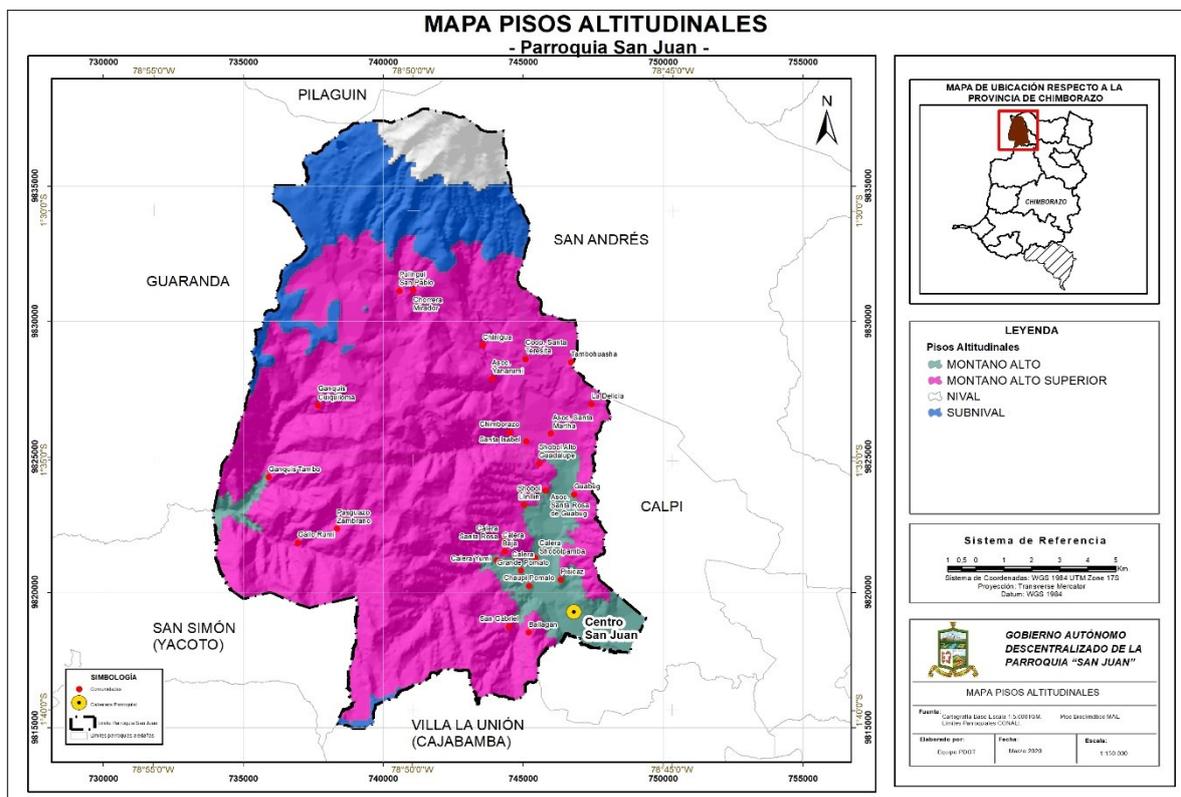
**Tabla 8:** Pisos Climáticos

PISOS TÉRMICOS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN (ha)	% DEL ÁREA TOTAL
<b>Tierra Nevada</b>	Mayores a 5000 m de altitud con temperaturas nocturnas hasta -50 °C y radiación solar fuerte	576,9	2,61
<b>Tierra Helada</b>	Alturas que van desde los 3500 hasta los 5000 msnm, se presentan temperaturas medias anuales máximas de 6 °C, existe extrema fluctuación de temperatura diario hasta 40 o 50 °C y la cobertura de vegetación de máximo el 10 o 15% en zona de páramo.	18307,48	82,77
<b>Tierra Fría</b>	Se presenta en altitudes de 2000 a 3500 msnm con temperaturas que van desde los 12 a los 22 °C hay precipitaciones de 700 a 800 mm.	3235,42	14,63

Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Mapa 8:** Pisos altitudinales

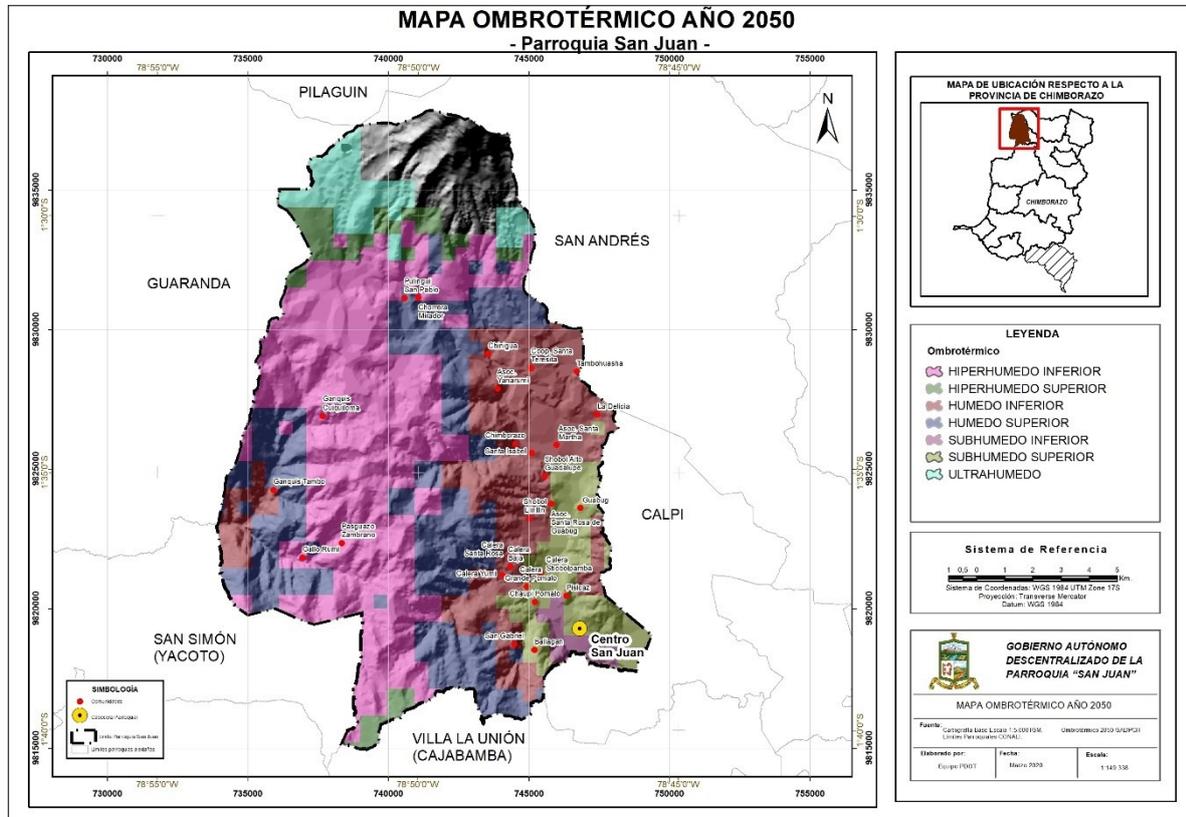


Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING



**Mapa 9:** Ombrotérmico



**Fuente:** IGM  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

El índice ombrotérmico mide la disponibilidad relativa y efectiva del monto anual de precipitación en relación a las temperaturas medias anuales, se puede deducir que mientras disminuya la precipitación y aumenta la temperatura, el índice se representará con valores más pequeños, es decir induciendo climas más desérticos, y viceversa.

**Tabla 9:** Coberturas de Distribución de climas

Presente	Futuro (2050)							Porcentaje de áreas que serán sometidas a cambios de clima
	Subhúmedo Inferior (3.6 - 4.8)	Subhúmedo Superior (4.8 - 7.0)	Húmedo Inferior (7.0 - 10.5)	Húmedo Superior (10.5 - 14.0)	Hiperhúmedo Inferior (14.0 - 21.0)	Hiperhúmedo Superior (21.0 - 28.0)	Ultrahúmedo (> 28.0)	
Subhúmedo Superior (4.8 - 7.0)	1,58	3,92	1,31	0,00	0,00	0,00	0,00	2,90
Húmedo Inferior (7.0 - 10.5)	0,00	3,92	1,31	0,00	0,00	0,00	0,00	3,92
Húmedo Superior (10.5 - 14.0)	0,00	0,00	23,25	0,00	0,00	0,00	0,00	23,25
Hiperhúmedo Inferior (14.0 - 21.0)	0,00	0,00	34,45	0,00	0,00	0,00	0,00	34,45
Hiperhúmedo Superior (21.0 - 28.0)	0,00	0,00	4,91	0,33	0,00	0,00	0,00	5,24
Ultrahúmedo (> 28.0)	0,00	0,00	0,11	2,44	2,48	0,50	0,00	5,53
<b>Subtotal áreas sometidas a cambios - 2050</b>	1,58	3,92	64,04	2,77	2,48	0,50	0,00	<b>75,30</b>



Al comparar las coberturas de distribución de climas (capas ombrotérmicas) del presente y del 2050 de la parroquia San Juan, se observan cambios que demuestran una disminución en la humedad del clima.

El valor más representativo se muestra en el cambio de Hiperhúmedo Inferior a Húmedo Inferior con un porcentaje de área expuesta a cambio de un 34,45%, es decir dos niveles menos húmedo; y el de 23,25% de Húmedo Superior a Húmedo inferior, es decir un nivel menos húmedo, de acuerdo a la categorización del índice utilizada.

Con ello se concluye que más de la mitad del territorio de la parroquia se verá expuesto a niveles más bajos de humedad para el 2050. En general se observa que los datos del cambio existente se registran bajo la línea roja (Tabla anterior), es decir en la zona de disminución de humedad.

El valor total de 75,30% representa el porcentaje del territorio en los que se registra exposición a algún cambio en el clima.

### Recursos naturales degradados o en proceso de degradación

**Tabla 10:** Descripción de las Zonas Ecológicas

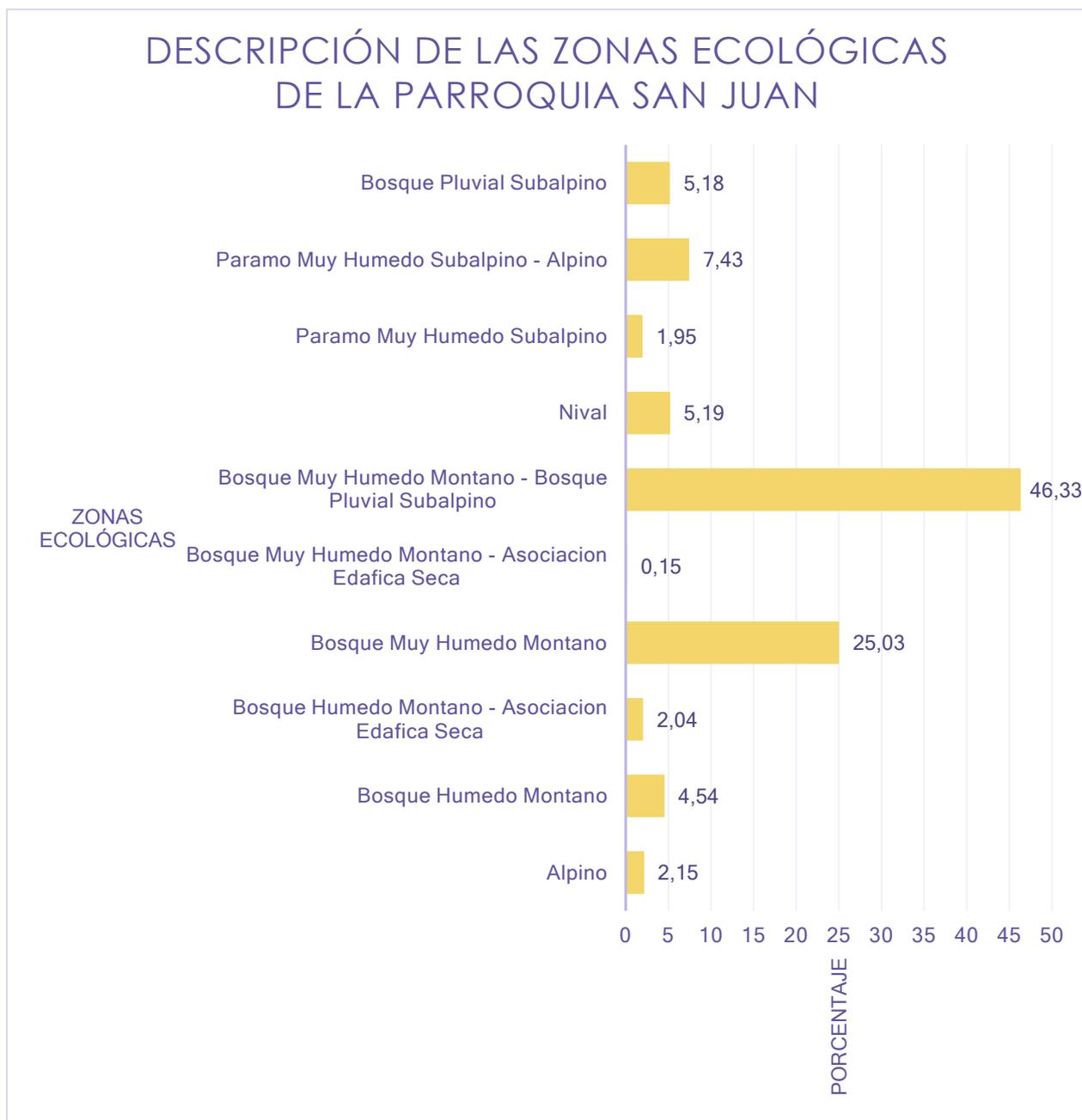
DESCRIPCIÓN	ÁREA TOTAL (ha)	% DEL ÁREA TOTAL
<b>Alpino</b>	475,17	2,15
<b>Bosque Húmedo Montano</b>	1004,57	4,54
<b>Bosque Húmedo Montano - Asociación Edáfica Seca</b>	451,2	2,04
<b>Bosque Muy Húmedo Montano</b>	5537,5	25,03
<b>Bosque Muy Húmedo Montano - Asociación Edáfica Seca</b>	34,17	0,15
<b>Bosque Muy Húmedo Montano - Bosque Pluvial Subalpino</b>	10248,7	46,33
<b>Nival</b>	1148,24	5,19
<b>Paramo Muy Húmedo Subalpino</b>	430,83	1,95
<b>Paramo Muy Húmedo Subalpino – Alpino</b>	1643,39	7,43
<b>Bosque Pluvial Subalpino</b>	1145,99	5,18

Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING



**Gráfico 1:** Descripción de las Zonas Ecológicas



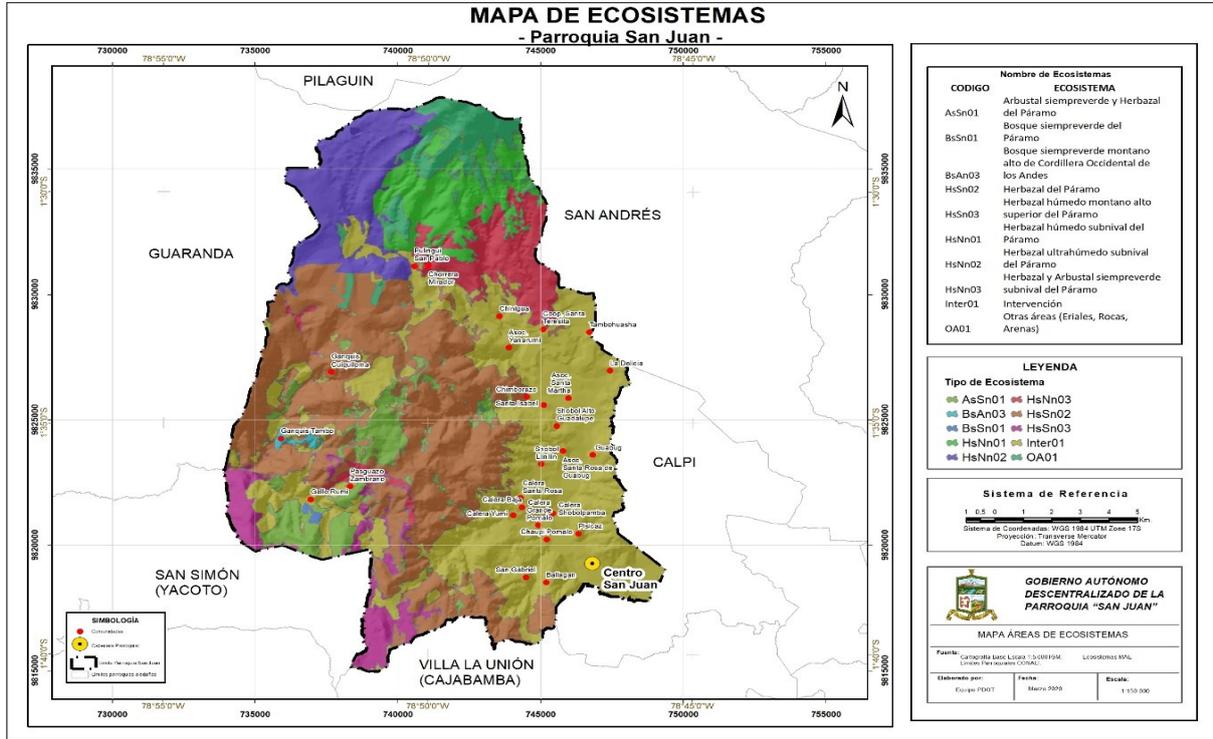
**Fuente:** IGM

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

La mayor parte de las zonas ecológicas de la parroquia está compuesta por bosque húmedo montano que cubre 10248.70 ha y representa el 46% del área total, luego tenemos el 25% que abarca el bosque muy húmedo montano que cubre 5537.50 ha, cubriendo éstos dos, la mayor parte de las zonas ecológicas de la parroquia.

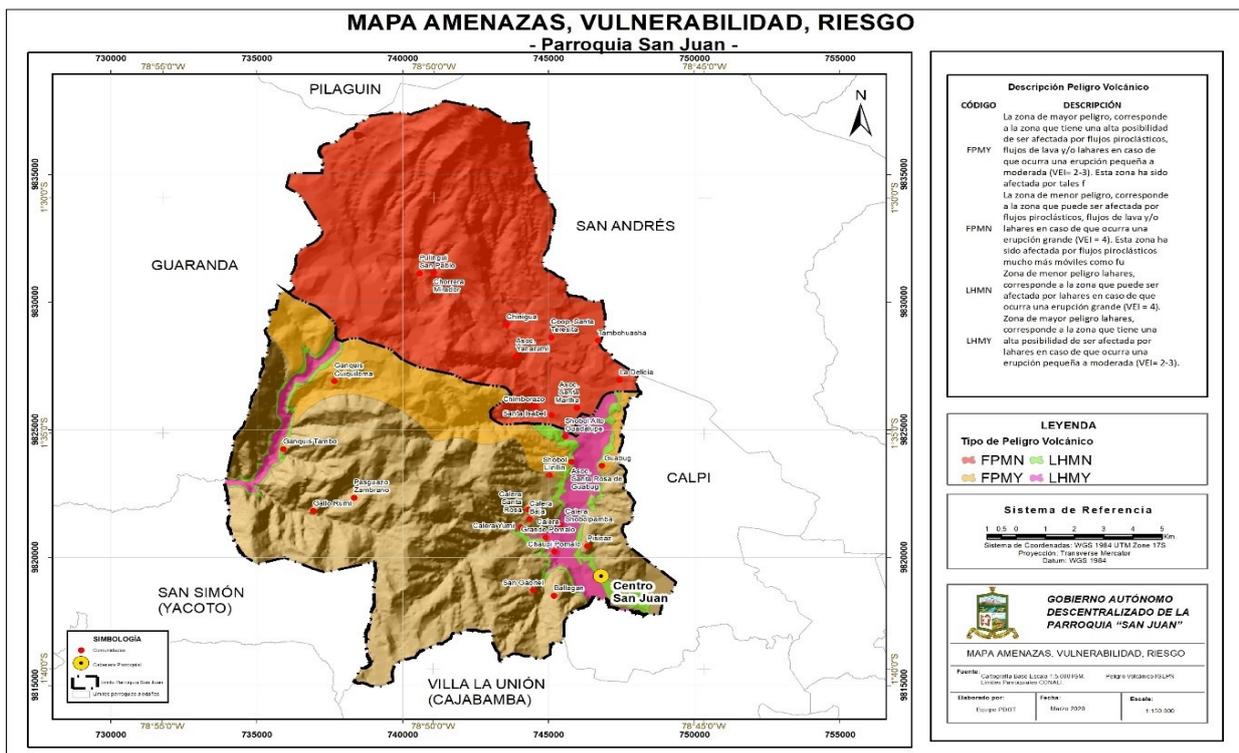


Mapa 10: Ecosistemas



Fuente: IGM  
Elaborado: VEGA CONSULTING

Mapa 11: Amenazas Vulnerabilidad y Riesgo



Fuente: IGM  
Elaborado: VEGA CONSULTING

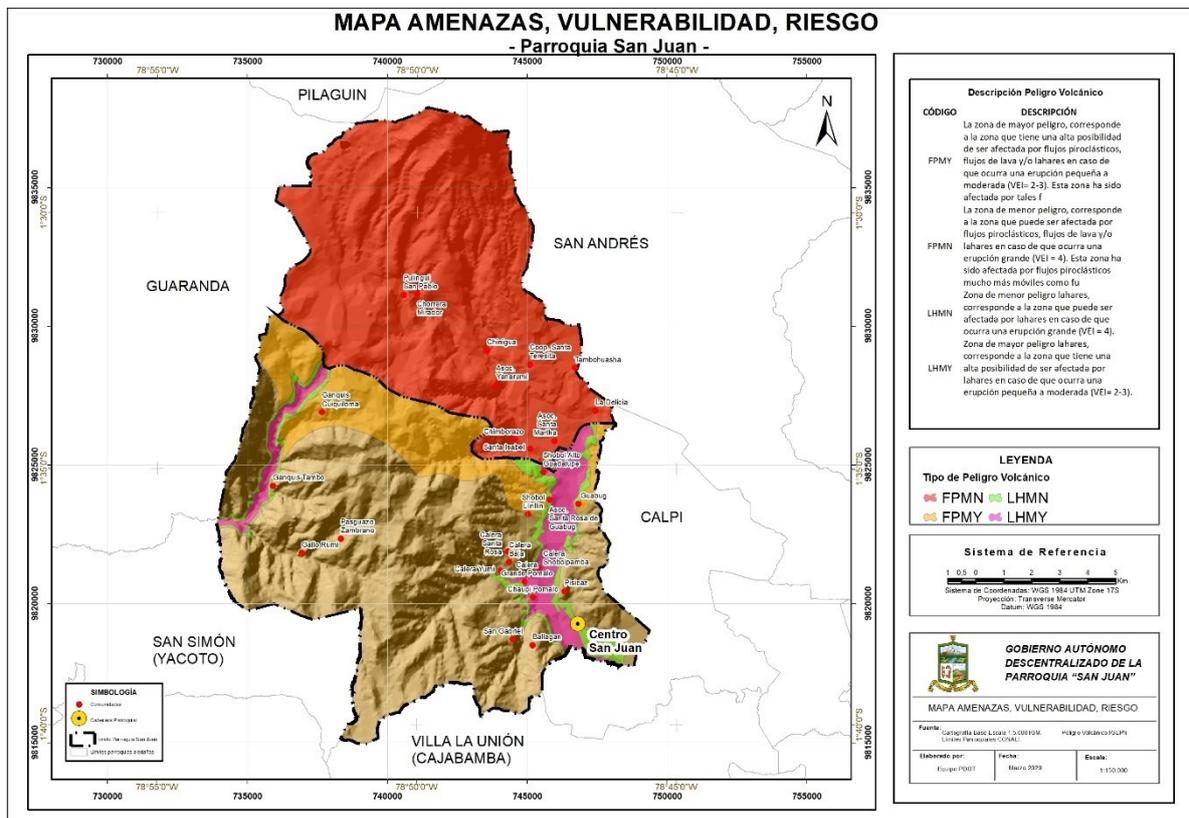


En la parroquia San Juan la mayor parte del territorio es altamente susceptible a deslizamientos abarca un área de 10953,08 ha y representa el 50% del total del territorio, un área de 5605,41 ha del territorio parroquial es medianamente susceptible y representa el 25% del área total de la parroquia, abarcando éstos dos la mayor parte del territorio correspondiente al 75% del mismo.

El 63% del territorio de la parroquia se caracteriza por ser alta y severamente erosivo representando el 34% y el 29% respectivamente y abarca un área total de 14026,58 ha.

## Contaminación en el entorno ambiental

**Mapa 12:** Amenazas Vulnerabilidad y Riesgo



**Fuente:** IGM

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

La zona de mayor peligro se localiza al norte de la parroquia en el Chimborazo y representa el 26,83% del área total, está constituida por zonas rocosas, pendientes y nieve; es la parte más alta de la parroquia.



**Tabla 11:** Impacto Ambiental

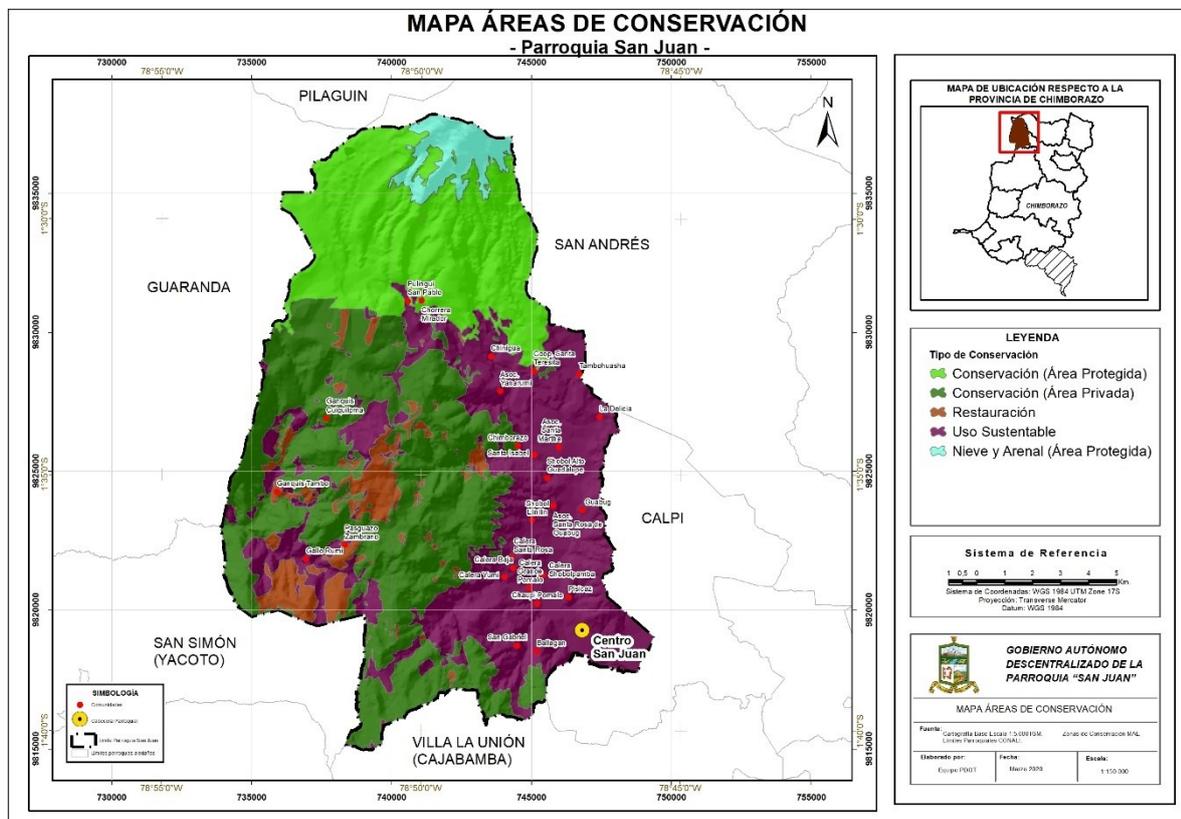
IMPACTO AMBIENTAL DE LA PARROQUIA SAN JUAN			
RECURSO	IMPACTO	ACTIVIDAD	NIVEL DE AFECTACIÓN
AIRE	Emanación de dióxido de carbono y gases	Antrópica	Medio
AGUA	Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Medio
	Fertilizantes	Antrópica	Alto
	Desperdicios orgánicos e inorgánicos	Antrópica	Medio
SUELO	Explotación minera	Antrópica	Medio
	Fertilizantes	Antrópica	Alto
	Erosión	Antrópica	Medio

Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

**Mapa 13:** Áreas de Conservación



Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING



La parroquia San Juan al estar ubicado en las faldas del nevado Chimborazo y por la naturaleza de la zona tiene gran potencialidad para el desarrollo turístico en la parroquia además dentro de la parroquia se encuentra la Reserva Faunística Chimborazo atractivo turístico muy importante no solo para la parroquia sino para toda la provincia representa el 24,93% del área total de la parroquia y ocupa 5513,95 ha dentro de la misma.

Cabe además recalcar que el área de conservación está definida por todo el ecosistema páramo, el mismo que es muy frágil a los cambios de uso del suelo y a perder los servicios ambientales que ofrece, siendo el principal la provisión de agua.

## Agua

En la parroquia San Juan las acequias tienen una longitud de 39,31 km, el río Calera con 4,10 km, el río Chimborazo 13,55 km, el río Culebrillas con 2,07 km, el río Ganguis 5,69 km, el río La Esperanza con una longitud de 0,05 km, el río Pasguazo con un trayecto de 3,37 km, el río Tauri con un recorrido de 0,06 km y el río Tililag con una distancia de 5,36 km.

**Tabla 12:** Ríos y Quebradas Presentes

<b>NOMBRE</b>	<b>EXTENSIÓN (metros)</b>
<b>PAPA TARPUNA</b>	1 183,36
<b>Q. ACHANCE PUNGU</b>	1 857,75
<b>Q. ACHULLE</b>	2 009,29
<b>Q. ASHPA CHACA</b>	2 788,29
<b>Q. ATIGLAN</b>	3 123,98
<b>Q. AUCACAN</b>	8 448,18
<b>Q. BACHAHUAYCU</b>	1 656,37
<b>Q. BALLAGAN</b>	4 186,26
<b>Q. CACHA HUAYCU</b>	1 787,36
<b>Q. CANGAHUA</b>	1 538,32
<b>Q. CANTARILLA</b>	2 607,58
<b>Q. CAPILLALOMA</b>	813,26
<b>Q. CASPITOTORA</b>	4 430,90
<b>Q. CASTOG</b>	2 345,91
<b>Q. CHIMBORAZO HUAYCU</b>	1 624,14
<b>Q. CHOCATA</b>	4 216,80
<b>Q. CHORRERA</b>	7 236,54
<b>Q. COSHNE PACCHA</b>	4 529,31
<b>Q. CRUZ CUCHO</b>	1 523,65
<b>Q. CUNUMBAY</b>	871,52
<b>Q. CUNUMBAY ALTO</b>	2 033,42
<b>Q. CURIQUINGUE</b>	1 070,16
<b>Q. CUISIRINAS</b>	327,65
<b>Q. DOBLAC (PASCUAL TACURI)</b>	3 090,52
<b>Q. DONDE GUAGRA</b>	2 222,63
<b>Q. EL REZEN</b>	1 643,34
<b>Q. GUARANDA</b>	1 202,74



Q. GULAG	8879,46
Q. HUACA PALA	1332,49
Q. HUAYRALOMA	2479,90
Q. LAS MINAS	1298,30
Q. LLULLUCHA	2616,32
Q. MULARUMI	2142,24
Q. MURUCHACA	5746,42
Q. MURUQUIL	1160,49
Q. NABLUG	1720,56
Q. NAGUJON	1367,99
Q. OTIGLAN	577,78
Q. PACHA	1781,74
Q. PASUAZO	659,01
Q. PINGUL HUAICO	2669,53
Q. PISSI	1961,22
Q. POTIORUMI	1773,10
Q. POZORRUMI	1903,75
Q. PUCATUNI	2286,73
Q. PUCOCHACA	3095,58
Q. PUNGUL	2096,22
Q. QUINGORUMI	1276,91
Q. RAYAÑAN	1222,97
Q. RAYO PAMBA	2375,38
Q. RUMIPAMBA	284,49
Q. RUNCUCHO	1875,26
Q. SAN FRANCISCO	1799,89
Q. SAN JOSE	3937,10
Q. SANTA LUCIA	3434,16
Q. SARAMOTE	1154,96
Q. SECA	1171,36
Q. SECOYACU	1638,36
Q. SILLA HUAYCU	1810,82
Q. SUYORUMI	2720,28
Q. TAURI	2190,24
Q. TAURI MACHAY	4479,60
Q. TAURIPOGYO	3202,11
Q. TILILAG	4066,90
Q. TOTORILLAS	3464,09
Q. TRASQUILLA CHUPA	1762,71
Q. TRENCILLA	1618,27
Q. VERDECOCHA	4161,59
Q. YAGUARCOCHA	2185,27
Q. YANACOCHA	2282,90
Q. YANARRUMI	2930,42
Q. YANAUSHA	2318,17
Q. YURAGPOLVO	1792,40
Q. YURAGRUMI	1909,31
Q. YURIMACHAY	1631,76
Q. YURAGUANTO	1354,19
Q.GUSUHUAYCO	1254,95
Q.S/N	3156,88

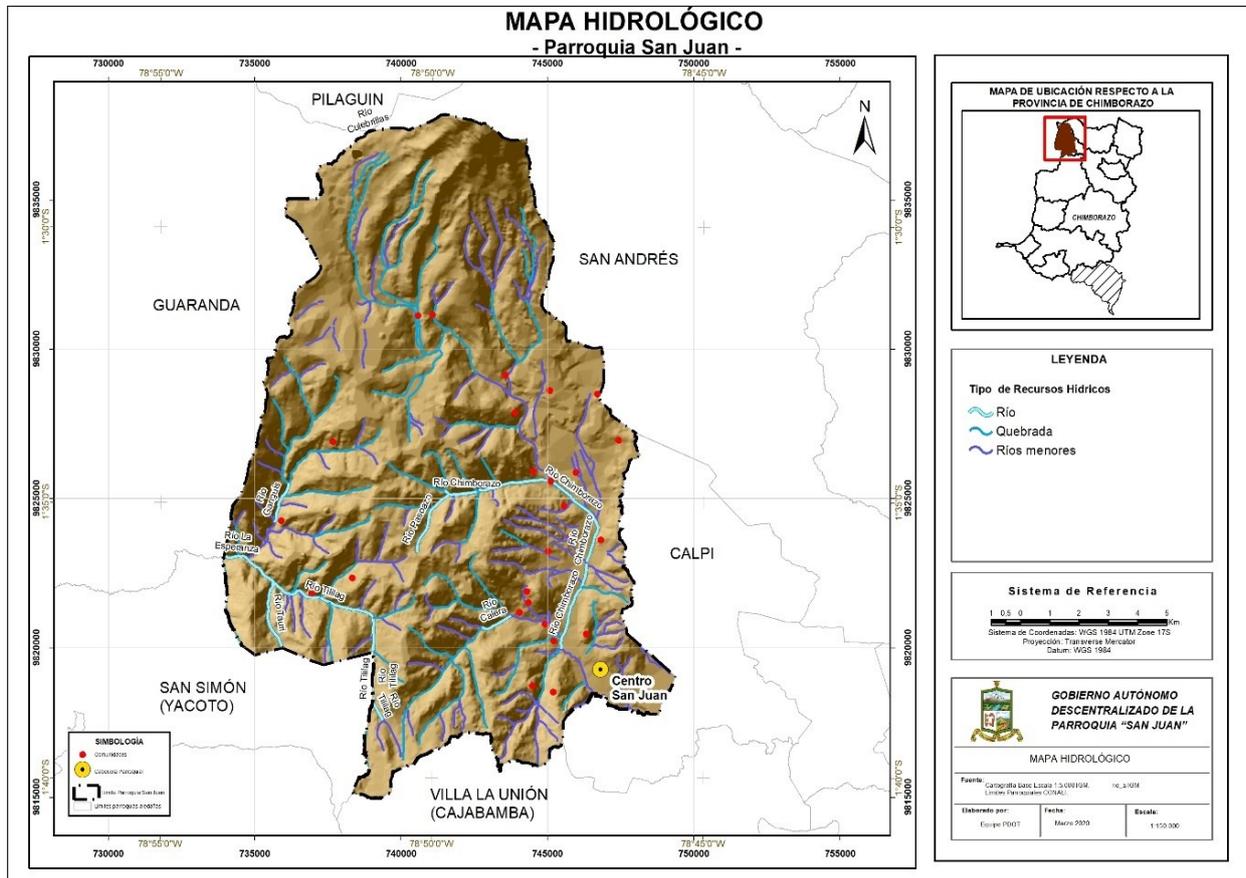


<b>RIO CALERA</b>	4604,95
<b>RIO CHAUIPOGYO</b>	5256,44
<b>RIO CHIMBORAZO</b>	7862,18
<b>RIO CHIMBORAZO (RIO CHIBUNGA)</b>	5785,63
<b>RIO CULEBRILLAS</b>	2950,98
<b>RIO GANGUIS</b>	4705,52
<b>RIO LA ESPERANZA</b>	2119,24
<b>RIO MILIN</b>	3911,08
<b>RIO PASUAZO</b>	8777,91
<b>RIO TAURI</b>	3158,00
<b>RIO TILILAG</b>	9843,30

Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Mapa 13:** Hidrología

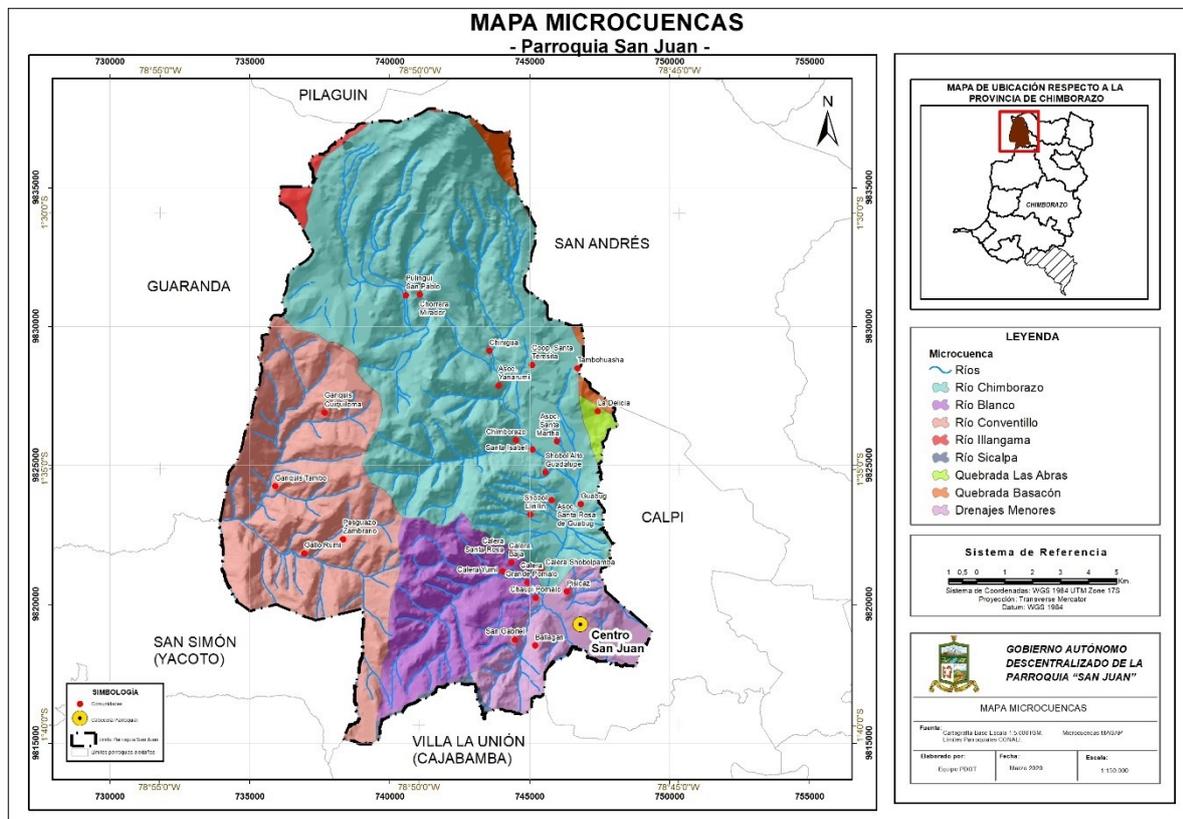


Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING



**Mapa 14:** Microcuencas



Fuente: IGM

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Recursos no renovables

Los recursos no renovables son aquellos cuyas reservas, inevitablemente, se acabarán en algún momento ya que no resulta posible producirlos, cultivarlos o regenerarlos para sostener su tasa de consumo.

**Tabla 13:** Minas Existentes en la Parroquia San Juan

COMUNIDAD	SITUACIÓN	EMPRESA	MATERIAL	USO	MERCADO
Calerita	Trabajando	Cemento	Caliza	Fabricación de cemento	Nacional
Shobol	Trabajando	Chimborazo	Caliza	Elaboración de cal	Nacional
Ganquis	Trabajos esporádicos	Sin datos	Caliza	Elaboración de cal	Local
Huayraloma	Trabajando	Cemento Chimborazo	Caliza	Fabricación de cemento	Nacional



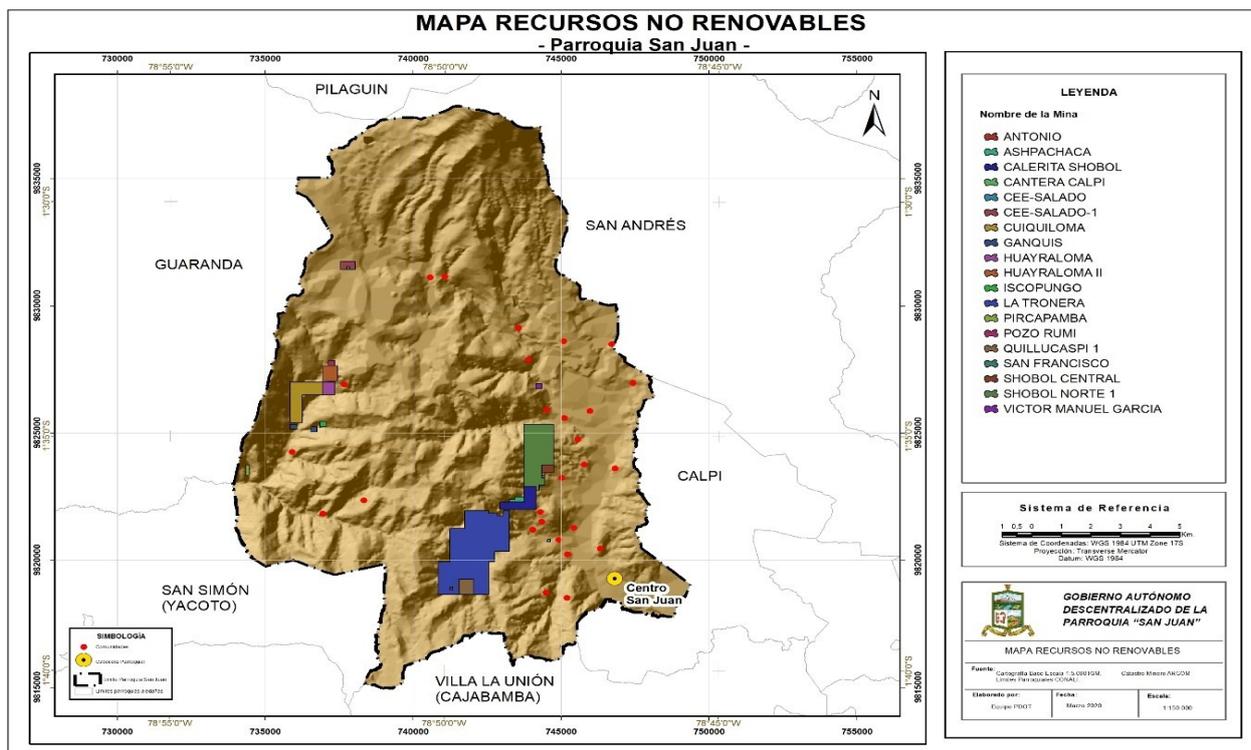
<b>Cuiquiloma</b>	Trabajando	Cemento Chimborazo	Caliza	Fabricación de cemento	Nacional
<b>San José de Cascajal - Comunidad Gulag</b>	No trabaja	Sin datos	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Shobol Bajo</b>	Trabajando	Wilson Rojas Buena	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Cachillaguana</b>	Trabajando	Condominio Minero Cachillaguana	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Shobol Central</b>	Trabajando	María Lourdes Dávalos García vda. de Velasco	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>San Francisco de Gallorumi</b>	Trabajando	Sin datos	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Jalilata</b>	De importancia geológica	Sin datos	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Quillucaspi 1</b>	Trabajando	Asociación de Mineros Autónomos de Caliza "AMAC"	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>Loma La Tronera</b>	Trabajando	Luis Eduardo Remache Yahuachi	Caliza	Elaboración de cal	Local

**Fuente:** SENPLADES, SNI

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING



## Mapa 15: Recursos No Renovables



Fuente: SENPLADES, SNI

Elaborado por: VEGA CONSULTING

## Componente SOCIOCULTURAL

### Análisis demográfico

Según datos arrojados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) la población total de la parroquia rural San Juan de la provincia de Chimborazo, para el periodo 2010 es de 7370 habitantes, cifra que según las tasas de crecimiento poblacional para el año 2020 la población crecerá a 8621 habitantes.

Tabla 14: Proyección Poblacional

#### PROYECCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL SAN JUAN 2010 – 2020

PARROQUIA	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
CHIMBORAZO	476255	481498	486680	491753	496735	501584	506325	510935	515417	519777	524004
SAN JUAN	7370	7751	7856	7958	8060	8158	8256	8350	8443	8533	8621

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: VEGA CONSULTING



**Gráfico 2:** Proyección Poblacional



**Fuente:** Censo INEC 2010  
**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

**Tabla 15:** Tasa de Crecimiento Poblacional de San Juan y Riobamba

Código	Nombre de la parroquia	Tasa de Crecimiento Anual 2001-2010			Tasa de Crecimiento Anual 1990 -2001		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
	NACIONAL	1.96%	1.93%	1.95%	2.06%	2.14%	2.10%
<b>60150</b>	RIOBAMBA	1.73%	1.54%	1.63%	2.59%	2.77%	2.68%
<b>60160</b>	SAN JUAN	0.53%	1.03%	0.79%	0.29%	0.70%	0.50%

**Fuente:** Censo INEC 2010  
**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

Las tasas de crecimiento otorgadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) para la parroquia rural San Juan en el periodo 1990 – 2001 son de 0.29% anual para los hombres y para las mujeres la razón de crecimiento es del 0.70% anual, porcentajes que para el siguiente periodo 2001 - 2010 se incrementan a 0.53% de crecimiento anual para los hombres y 1.03% anual para las mujeres.

Esto indica que la parroquia mantiene un crecimiento poblacional constante y que variables como la migración o la tasa de mortalidad no tienen mayor impacto en la población, no obstante, la parcelación de terrenos por la creación de minifundios impide un crecimiento poblacional aún mayor.

**Tabla 16:** Población Desagregada por Sexo y Grupos de Edad

<b>POBLACIÓN DESAGREGADO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD</b>			
GRUPOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
<b>0 - 4 Años</b>	406	347	753
<b>5 - 9 Años</b>	465	410	875
<b>10 - 14 Años</b>	418	445	863



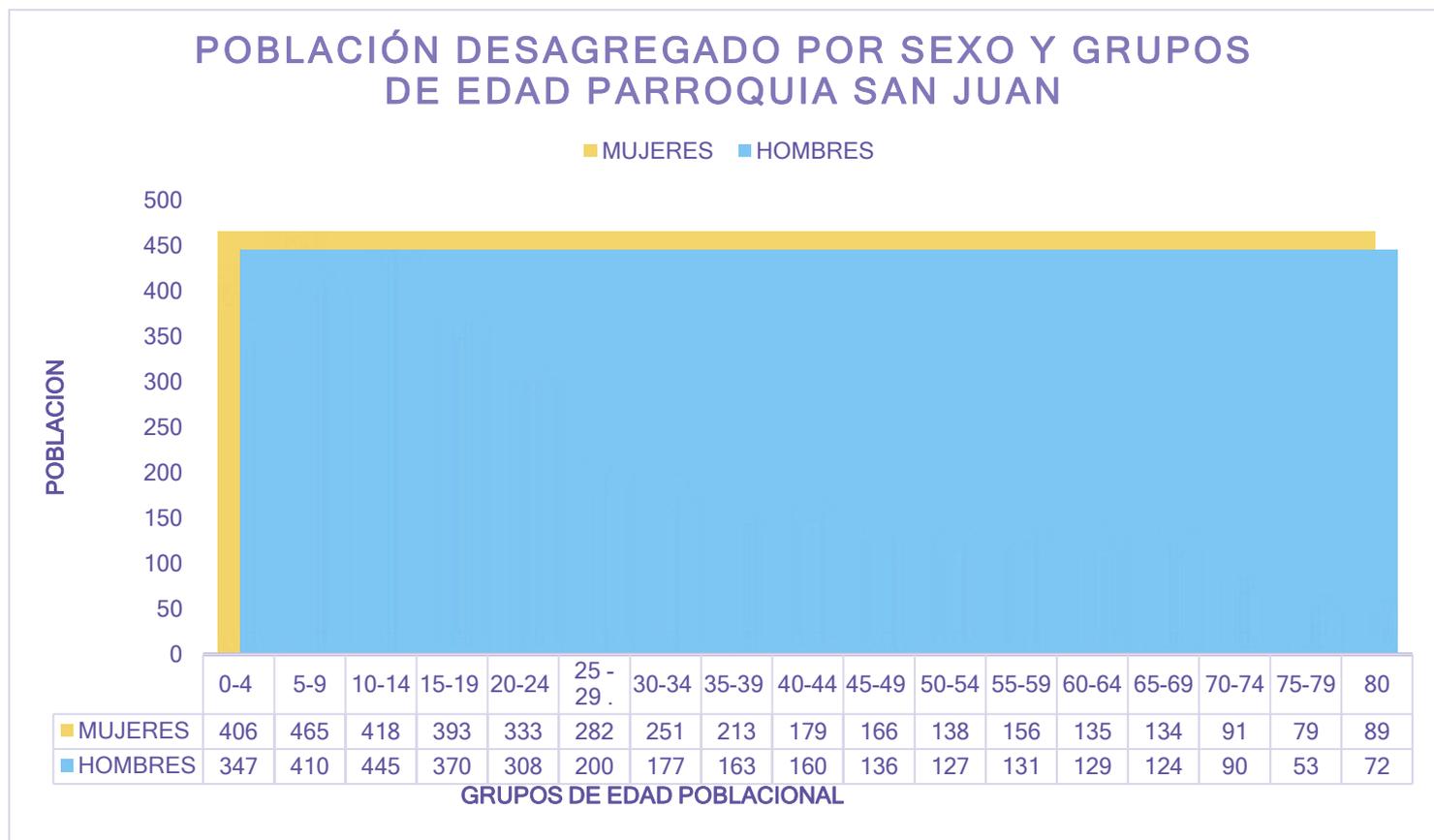
<b>15 - 19 Años</b>	393	370	763
<b>20 - 24 Años</b>	333	308	641
<b>25 - 29 Años</b>	282	200	482
<b>30 - 34 Años</b>	251	177	428
<b>35 - 39 Años</b>	213	163	376
<b>40 - 44 Años</b>	179	160	339
<b>45 - 49 Años</b>	166	136	302
<b>50 - 54 Años</b>	138	127	265
<b>55 - 59 Años</b>	156	131	287
<b>60 - 64 Años</b>	135	129	264
<b>65 - 69 Años</b>	134	124	258
<b>70 - 74 Años</b>	91	90	181
<b>75 - 79 Años</b>	79	53	132
<b>80 y más años de edad</b>	89	72	161
<b>TOTAL</b>	<b>3928</b>	<b>3442</b>	<b>7370</b>

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado por: VEGA CONSULTING



**Gráfico 3:** Población desagregada



**Fuente:** Censo INEC 2010

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

**Tabla 17:** Auto identificación Étnica

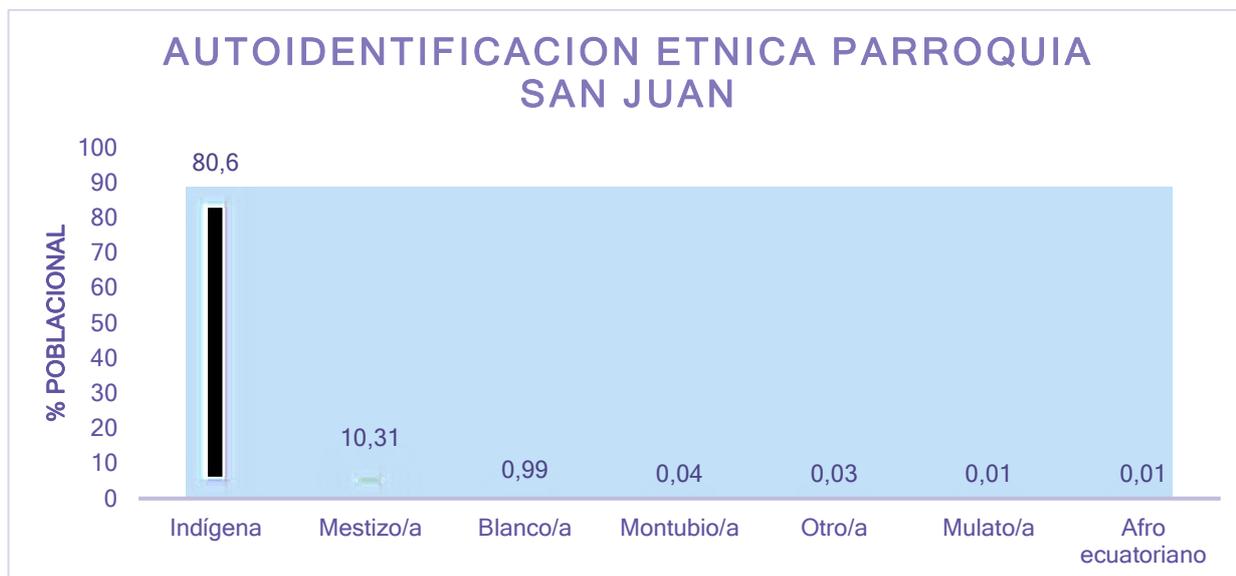
AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA DE LA PARROQUIA RURAL SAN JUAN				
AUTO IDENTIFICACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	PORCENTAJE
Indígena	3501	3029	6530	<b>88.60%</b>
Mestizo/a	391	369	760	<b>10.31%</b>
Blanco/a	32	41	73	<b>0.99%</b>
Montubio/a	2	1	3	<b>0.04%</b>
Otro/a	0	2	2	<b>0.03%</b>
Mulato/a	1	0	1	<b>0.01%</b>
Afro ecuatoriano	1	0	1	<b>0.01%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3928</b>	<b>3442</b>	<b>7370</b>	<b>100.00%</b>

**Fuente:** Censo INEC 2010

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING



**Gráfico 4:** Autoidentificación Étnica



Fuente: Censo INEC 2010  
Elaborado por: VEGA CONSULTING

La mayor parte de la población de la parroquia San Juan que corresponde al 80.60% es indígena mientras que apenas el 10.31% se auto identifica como mestiza; y el restante 9.09% se auto identifica como blanca el 0.99% de la población que corresponde a 73 personas, montubia el 0.04%, mulato el 0.01%, afro ecuatoriano el 0.01%, y el 0.03% que corresponde a 2 personas no se identifica con ninguno de los tipos de etnias mencionados.

**Tabla 18:** PEA por Sexo y Rama de Actividad

PARROQUIA	PEA POR SEXO			POBLACIÓN OCUPADA		POBLACIÓN DESOCUPADA		POBLACIÓN ASALARIADA		POBLACIÓN OCUPADA POR CUENTA PROPIA	
	M	F	Total	Nº.	%	Nº	%	Nº.	%	Nº.	%
SAN JUAN	1698	1224	2922	2842	97,26	80	2,74	1093	38,46	1749	61,54

Fuente: REDATAM INEC  
Elaborado por: VEGA CONSULTING

La población económicamente activa de la parroquia San Juan es de 2922 habitantes, 1698 hombres y 1224 mujeres; de este total 2842 habitantes corresponden a la población ocupada de la que, 1749 se ocupan por cuenta propia y 1093 son asalariados, es decir trabajan en relación de dependencia.



**Tabla 19:** Población económicamente inactiva y en edad de trabajar

PEI (POBLACIÓN ECONÓMICA INACTIVA)	PET (POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR)
1225	4147

**Fuente:** REDATAM INEC

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

En la parroquia San Juan existen 4147 habitantes que están en edad de trabajar de los cuales 1225 es considerada como población económicamente inactiva ya que a pesar de estar en plena capacidad de trabajar no ejercen ninguna actividad económica.

**Tabla 20:** Población ocupada por grupos de actividad y sectores

SECTOR	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN OCUPADA
Primario	Población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,485.00
	Población ocupada en Explotación de Minas y Canteras	21.00
Secundario	Población ocupada en Industrias Manufactureras	197.00
	Población ocupada en Construcción	378.00
	Población ocupada en el sector público	215.00
	Población ocupada en Comercio al por mayor y menor	92.00
	Población ocupada en Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	2.00
	Población ocupada en Transporte y almacenamiento	108.00
	Población ocupada en Actividades de alojamiento y servicio de comidas	24.00
	Población ocupada en Información y comunicación	6.00
	Población ocupada en Actividades financieras y de seguros	6.00



Terciario	Población ocupada en Actividades profesionales, científicas y técnicas	12.00
	Población ocupada en Actividades de servicios administrativos y de apoyo	27.00
	Población ocupada en Administración pública y defensa	54.00
	Población ocupada en Enseñanza	109.00
	Población ocupada en Actividades de la atención de la salud humana	46.00
	Población ocupada en Artes, entretenimiento y recreación	1.00
	Población ocupada en Otras actividades de servicios	18.00
	Población ocupada en Actividades de los hogares como empleadores	76.00

Fuente: REDATAM INEC

Elaborado por: VEGA CONSULTING

**Tabla 21:** Indicadores de Feminidad, Masculinidad y Envejecimiento

INDICADOR	FEMINIDAD	MASCULINIDAD	ENVEJECIMIENTO
<b>CANTÓN RIOBAMBA</b>	109.99	90.92	25.76
<b>PARROQUIA SAN JUAN</b>	114.12	87.63	29.39

Fuente: REDATAM INEC

Elaborado por: VEGA CONSULTING

**Gráfico 5:** Indicadores de Feminidad, Masculinidad y Envejecimiento



Fuente: REDATAM INEC

Elaborado por: VEGA CONSULTING





## Educación

**Tabla 24:** Indicadores de Educación

CANTÓN	PARROQUIA	INDICADOR	TOTAL
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa de analfabetismo	18,08
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa de analfabetismo de la población masculina	11,92
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa de analfabetismo de la población femenina	23,30
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población de 15 y más años de edad	4789,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina de 15 y más años de edad	2240,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina de 15 y más años de edad	2639,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad.	6,12
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	6,83
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	5,54
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Escolaridad promedio del jefe de hogar	5,98
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población de 24 y más años de edad	3598,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina de 24 y más años de edad	1625,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina de 24 y más años de edad	1973,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación básica	93,96
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	94,62
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	93,32
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación primaria	93,75
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	94,51
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	93,02
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación secundaria	72,23
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	74,04
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación secundaria de población femenina	70,47
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	52,51
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	55,70
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	49,60
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación superior	18,27
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	17,59
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	18,91
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población de 5 a 14 años de edad	1738,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina de 5 a 14 años de edad	855,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina de 5 a 14 años de edad	883,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población de 6 a 11 años de edad	1040,00



<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina de 6 a 11 años de edad	510,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina de 6 a 11 años de edad	530,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población de 12 a 17 años de edad	1001,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina de 12 a 17 años de edad	493,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina de 12 a 17 años de edad	508,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población de 15 a 17 años de edad	478,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina de 15 a 17 años de edad	228,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina de 15 a 17 años de edad	250,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población de 18 a 24 años de edad	926,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina de 18 a 24 años de edad	450,00
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina de 18 a 24 años de edad	476,00

Fuente: Censo INEC 2010

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Tabla 25:** Instituciones educativas en funcionamiento

<b>Código AMIE</b>	<b>Nombre de la Institución Educativa</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Jurisdicción</b>	<b>Tipo de Educación</b>	<b>Nivel</b>	<b>Estado</b>
<b>06B00 609</b>	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA I B GANQUIS CUIQUILOMA INDÍGENA	Ganquis Cuiquiloma	Bilingüe	Educación regular	Educación Básica	Activa
<b>06B00 106</b>	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE CHIMBORAZO	Chimborazo	Bilingüe	Educación regular	Inicial Educación Básica y Bachillerato	Activa
<b>06B00 092</b>	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA INTERCULTURAL BILINGÜE CIUDAD DE TULCAN	Shobol Llin Lin	Bilingüe	Educación regular	Inicial y Educación Básica	Activa
<b>06B00 108</b>	CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE PEDRO CELESTINO PAUCAR	Pungul	Bilingüe	Educación regular	Educación Básica	Activa
<b>06B00 096</b>	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGUE INTERANDINA	Guabug	Bilingüe	Educación regular	Inicial Educación Básica y Bachillerato	Activa
<b>06B00 489</b>	ESCUELA DE EDUCACIÓN	Calera Grande Pomalo	Hispana	Educación regular	Inicial y Educación Básica	Activa



	BÁSICA NESTOR SOLIS					
<b>06B00 610</b>	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE VENTURA GUAMAN CHAGÑAY	Ballagan	Bilingüe	Educación regular	Educación Básica	Activa
<b>06B00 493</b>	UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN	Santa Marianita	Hispana	Educación regular	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Activa

**Fuente:** Ministerio de Educación

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Salud

**Tabla 26:** Centros y Puestos de Salud

UNIDAD OPERATIVA DE SALUD	PARROQUIA	ENTIDAD RESPONSABLE DE LA GESTIÓN	PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
<b>CENTRO DE SALUD</b>	SAN JUAN	MSP	HIPERTENSIÓN – DIABETES – PARÁSITOS – ESTRÉS
<b>DISPENSARIO GUABUG</b>	SAN JUAN	MSP	
<b>DISPENSARIO SHOBOLPAMBA</b>	SAN JUAN	MSP	

**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

**Tabla 27:** Indicadores de Salud

CANTÓN	PARROQUIAS	INDICADOR	TOTA L
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población menor de 1 año de edad	135
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina menor de 1 año de edad	63
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina menor de 1 año de edad	72
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población menor de 5 años de edad	753
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina menor de 5 años de edad	347
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina menor de 5 años de edad	406
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población menor de 1 año de edad	1,83
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población masculina menor de 1 año de edad	1,83



<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población femenina menor de 1 año de edad	1,83
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población menor de 5 años de edad	10,22
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población masculina menor de 5 años de edad	10,08
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población femenina menor de 5 años de edad	10,34
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población con discapacidad mental	80
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población con discapacidad psiquiátrica	17
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina con discapacidad mental	40
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina con discapacidad psiquiátrica	8
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina con discapacidad mental	40
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina con discapacidad psiquiátrica	9
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población con discapacidad mental	16,29
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población con discapacidad psiquiátrica	3,46
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población masculina con discapacidad mental	15,94
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población masculina con discapacidad psiquiátrica	3,19
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población femenina con discapacidad mental	16,67
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población femenina con discapacidad psiquiátrica	3,75
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población con discapacidad permanente por más de un año	491
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina con discapacidad permanente por más de un año	251
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina con discapacidad permanente por más de un año	240
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población con discapacidad permanente por más de un año	7,45
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población masculina con discapacidad por más de un año	8,17
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población femenina con discapacidad permanente por más de un año	6,83
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población con discapacidad físico – motora	157
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población con discapacidad visual	113
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población con discapacidad auditiva	129
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina con discapacidad físico – motora	76



<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina con discapacidad visual	58
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población masculina con discapacidad auditiva	65
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina con discapacidad físico – motora	81
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina con discapacidad visual	55
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Población femenina con discapacidad auditiva	64
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población con discapacidad físico – motora	31,98
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población con discapacidad visual	23,01
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población con discapacidad auditiva	26,27
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población masculina con discapacidad físico motora	30,28
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población masculina con discapacidad visual	23,11
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población masculina con discapacidad auditiva	25,9
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población femenina con discapacidad físico – motora	33,75
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población femenina con discapacidad visual	22,92
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de la población femenina con discapacidad auditiva	26,67
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Porcentaje de embarazo adolescente	19,15
<b>RIOBAMBA</b>	SAN JUAN	Tasa de mortalidad infantil	0,41

**Fuente:** Censo INEC 2010

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

En 2013 se registraron 63.104 defunciones generales, las principales causas de muerte son la Diabetes mellitus y enfermedades hipertensivas, con 4.695 y 4.189 casos respectivamente, según la información del Anuario de Nacimientos y Defunciones publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Según estos datos, la principal causa de muerte en los hombres fueron los accidentes de transporte terrestre con 2.469 casos registrados, mientras que en las mujeres la principal causa de defunción es la diabetes mellitus con 2.538 casos. Las enfermedades hipertensivas son la segunda causa de defunción para las mujeres y tercera para los hombres.

A nivel nacional la tasa de mortalidad general es de 4,00 por cada mil habitantes, en el 2007 esta tasa fue de 4,08. En referencia a la razón de mortalidad materna para el año 2013 se ubica en 45,71 por cada cien mil nacidos vivos, en el 2007 esta razón fue de 50,70.



El anuario también presenta los datos de nacimiento. En 2013 se registraron 324.653 nacimientos, de los cuales el 68,04% corresponden a los nacimientos inscritos en el mismo año mientras que el 31,96% representan aquellos nacimientos de años anteriores que fueron inscritos en el 2013 considerados como inscripciones tardías.

El 94,71% de los partos de 2013 se realizaron con asistencia, en el área urbana el porcentaje es de 97,08% mientras que en el área rural es de 83,87%. Según la edad de la madre el 50,25% del total de nacimientos fueron de mujeres entre 20 y 29 años; el 19,48% fueron entre 15 a 19 años y el 17,14% entre 30 y 34 años.

## Acceso y uso de espacio público

**Tabla 28:** Iglesias presentes

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Iglesia evangélica	Calera Yumi
Iglesia evangélica	Rumipamba
Iglesia católica	Capilla Loma
Iglesia evangélica	Capilla Loma
Iglesia católica	Pisicaz
Iglesia evangélica	La Delicia
Iglesia evangélica	Chimborazo
Iglesia católica	Guabug
Iglesia evangélica	Guabug
Iglesia evangélica	Tambohuasha
Iglesia evangélica	Shobol Alto Guadalupe
Iglesia católica	Calerita Santa Rosa
Iglesia evangélica	Calerita Santa Rosa
Iglesia católica	Calera Shobol pamba
Iglesia católica	Calerita Baja
Iglesia evangélica	Calerita Baja
Capilla católica	Chaupi Pomalo
Capilla católica	Pasguazo
Iglesia evangélica	Gallo Rumi
Iglesia evangélica	Santa Isabel
Iglesia evangélica	Shobol Linllin
Iglesia evangélica	Calera Grande Pomalo
Iglesia católica	Calera Grande Pomalo
Iglesia católica	Shobol Linllin

**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.  
**Elaborado por:** VEGA CONSULTING



**Tabla 29:** Canchas Disponibles - Parroquia San Juan

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Cancha de uso múltiple	Calera Shobol pamba
Cancha de uso múltiple	Calera Yumi
Cancha	Chaupi Pomalo
Cancha	Cantarilla
Cancha	Chinigua
Cancha	Pisicaz
Cancha	Ganquis
Cancha	Casa Condor
Cancha	Ballagan
Cancha	Santa Marianita
Cancha	Calera Grande
Cancha	San Francisco
Cancha	Capillaloma
Cancha	Santa Isabel

**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

**Tabla 30:** Estadios Disponibles - Parroquia San Juan

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
Estadio	Chimborazo
Estadio	Guabug
Estadio	Calera Grande
Estadio	San Vicente
Estadio	Capillaloma
Estadio	La Delicia
Estadio	Chaupi Pomalo
Estadio	Santa Isabel
Estadio	Shobol Llinllin

**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

**Tabla 31:** Casas Comunales y Barriales Disponibles en la Parroquia.

DESCRIPCIÓN	COMUNIDAD
Casa barrial	Calera Shobol pamba
Casa barrial	San Francisco
Casa barrial	San Vicente
Casa barrial	Santa Marianita
Casa barrial	Cantarilla
Casa comunal	Chimborazo
Casa comunal	Chorrera Mirador
Casa comunal	Chinigua



Casa comunal	Tambohuasha
Casa comunal	Guabug
Casa comunal	Gallo Rumi
Casa comunal	Pasguazo
Casa comunal	Ballagan
Casa comunal	Lorca Loma
Casa barrial	Calerita Baja
Casa comunal	Guadalupe
Casa comunal	Calerita Santa Rosa
Casa comunal	La Delicia
Casa comunal	Santa Isabel
Casa comunal	Shobol Llinllin
Casa comunal	Calera Yumi
Casa comunal	Chaupi Pomalo
Casa comunal	Pungul
Casa comunal	Capilla Loma
Salón de actos	Cabecera parroquial
Casa comunal	Pisicaz
Casa comunal	Calera Grande Pomalo

Fuente: Levantamiento de información comunitaria.

Elaborado por: VEGA CONSULTING

## Organización social

**Tabla 32:** Número y Tipo de Organizaciones Presentes por Comunidad de San Juan

Comunidad	Nº de organizaciones de regantes.	Nº de organizaciones administradoras de agua entubada.	Nº de organizaciones de mujeres	Nº de organizaciones juveniles	Nº de organizaciones dedicadas a la producción y/o comercialización	Nº de organizaciones banco de mujeres	Número total de organizaciones presentes.
Barrio San Vicente	X	X			X	X	4
Barrio San Francisco	X	X					2
Barrio Central	X	X	X				3
Barrio Santa Marianita			X	X		X	3
Barrio Rumipamba	X	X		X			3
Barrio Cantarilla	X	X					2
Comunidad Capilla Loma	X	X	X	X			4
Comunidad Ballagan	X	X					2
Comunidad Lorca Loma		X					1
Comunidad Pisicaz Bajo	X	X	X	X			4
Comunidad Pisicaz Alto							



Comunidad Chaupi Pomaló							
Comunidad Calera Grande Pomaló	X	X	X				3
Comunidad Calera Yumi							
Comunidad Calerita Baja		X	X				2
Comunidad Calerita Santa Rosa	X	X	X	X		X	5
Comunidad Calera Shobol Pamba	X	X	X			X	4
Comunidad Shobol Linllin							
Comunidad Guabug							
Comunidad La Delicia	X			X	X	X	4
Comunidad Tambohuasha	X	X		X			3
Comunidad Cooperativa Santa Teresita	X	X		X			3
Comunidad Santa Isabel	X	X	X	X		X	5
Comunidad Guadalupe	X	X	X	X		X	5
Comunidad Chimborazo	X	X	X	X	X		5
Comunidad Chinigua	X	X	X	X			4
Comunidad San Pablo Pulingui	X	X	X				3
Comunidad Chorrera Mirador	X	X	X				3
Comunidad Ganquis	X	X					2
Comunidad Pasguazo	X	X	X			X	4
Comunidad Gallo Rumi		X	X				2
Comunidad Pungul	X	X					2
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>87</b>

Fuente: Levantamiento de información comunitaria. PDOT San Juan 2015 - 2019  
Elaborado por: VEGA CONSULTING



**Gráfico 6:** Número y Tipo de Organizaciones Presentes - Parroquia San Juan



**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

## Grupos Étnicos

**Tabla 33:** Composición Étnica - Parroquia San Juan.

Comunidad	Población mayoritariamente indígena	Población Mayoritariamente mestiza	Otra población mayoritaria
<b>Barrio San Vicente</b>		X	
<b>Barrio San Francisco</b>		X	
<b>Barrio Central</b>		X	
<b>Barrio Santa Marianita</b>		X	
<b>Barrio Rumipamba</b>	X		
<b>Barrio Cantarilla</b>	X		
<b>Comunidad Capilla Loma</b>	X		
<b>Comunidad Ballagán</b>	X		
<b>Comunidad Larca Loma</b>	X		
<b>Comunidad Piscicaz Bajo</b>	X		
<b>Comunidad Piscicaz Alto</b>	X		



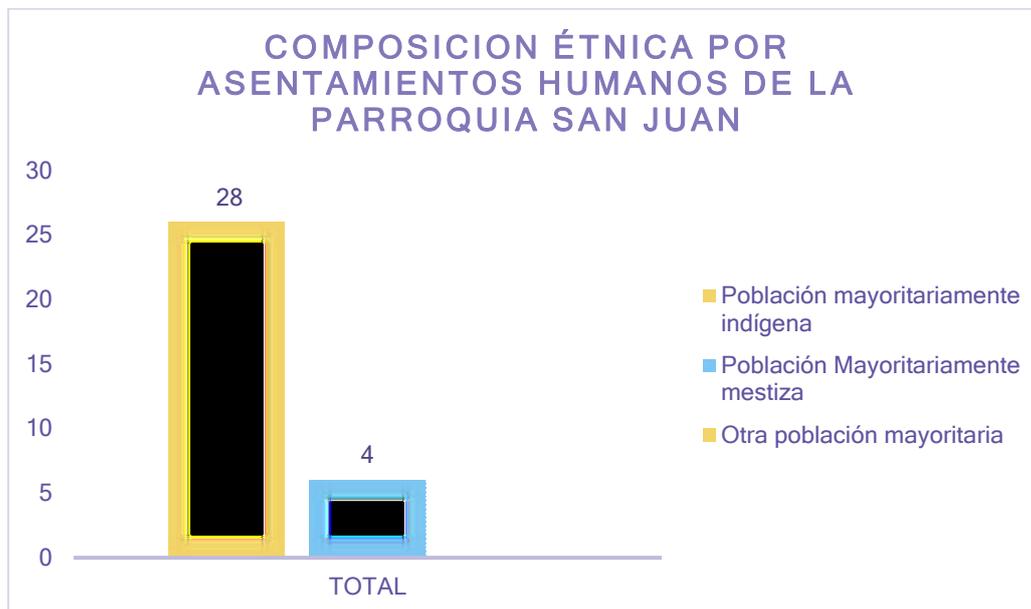
Comunidad Chaupi Pomaló	X		
Comunidad Calera Grande Pomaló	X		
Comunidad Calera Yumi	X		
Comunidad Calerita Baja	X		
Comunidad Calerita Santa Rosa	X		
Comunidad Calera Shobol Pamba	X		
Comunidad Shobol Linllin	X		
Comunidad Guabug	X		
Comunidad La Delicia	X		
Comunidad Tambohuasha	X		
Comunidad Cooperativa Santa Teresita	X		
Comunidad Santa Isabel	X		
Comunidad Guadalupe	X		
Comunidad Chimborazo	X		
Comunidad Chinigua	X		
Comunidad San Pablo Pulingui	X		
Comunidad Chorrera Mirador	X		
Comunidad Ganquis	X		
Comunidad Pasguazo	X		
Comunidad Gallo Rumi	X		
Comunidad Pungul	X		
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING.



**Gráfico 7:** Composición Étnica - Parroquia San Juan



**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

**Tabla 34:** Idioma Empleado Mayoritariamente por las Comunidades de la Parroquia.

Comunidad	Población mayoritariamente de habla Kichwa	Población mayoritariamente de habla Hispana	Población mayoritariamente de habla Kichwa e hispana	Otra Población Mayoritaria hablante
Barrio San Vicente		X		
Barrio San Francisco		X		
Barrio Central		X		
Barrio Santa Marianita		X		
Barrio Rumipamba		X		
Barrio Cantarilla			X	
Comunidad Capilla Loma			X	
Comunidad Ballagán	X			
Comunidad Larca Loma	X			
Comunidad Pisicaz Bajo			X	
Comunidad Pisicaz Alto			X	



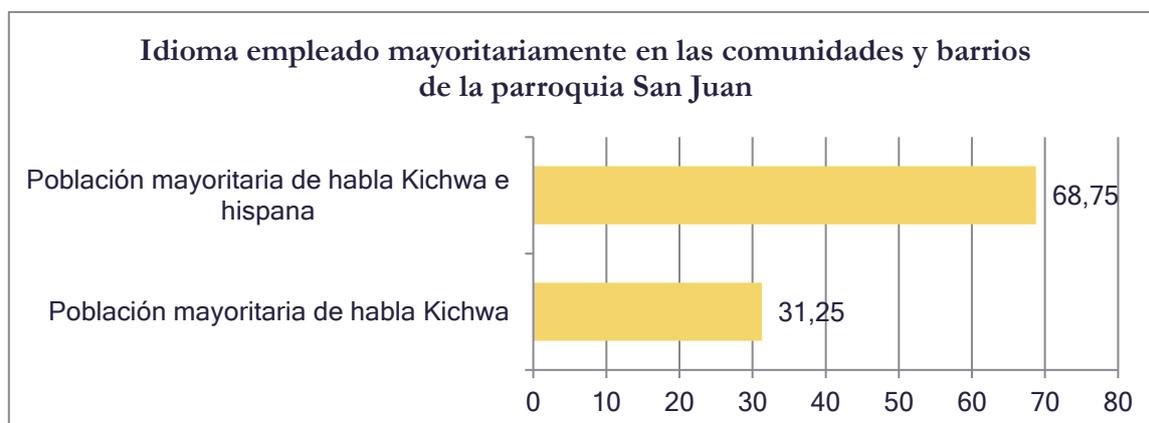
Comunidad Chaupi Pomaló	X			
Comunidad Calera Grande Pomaló			X	
Comunidad Calera Yumi	X			
Comunidad Calerita Baja	X			
Comunidad Calerita Santa Rosa	X			
Comunidad Calera Shobol Pamba	X			
Comunidad Shobol Llinllin	X			
Comunidad Guabug	X			
Comunidad La Delicia	X			
Comunidad Tambohuasha	X			
Comunidad Cooperativa Santa Teresita	X			
Comunidad Santa Isabel	X			
Comunidad Guadalupe	X			
Comunidad Chimborazo	X			
Comunidad Chinigua	X			
Comunidad San Pablo Pulingui	X			
Comunidad Chorrera Mirador	X			
Comunidad Ganquis	X			
Comunidad Pasguazo	X			
Comunidad Gallo Rumi	X			
Comunidad Pungul	X			
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	

Fuente: Levantamiento de información comunitaria.

Elaborado por: VEGA CONSULTING



**Gráfico 8:** Idioma Empleado Mayoritariamente por las Comunidades



**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING.

Mayoritariamente la población de la parroquia San Juan usan las prendas del atuendo originario de la cultura puruhá, las mujeres usan el anaco negro, una colorida chumbi (faja), alpargatas, blusas bordadas, bayetas aterciopeladas o de lana de borrego u orlón, sombrero blanco y accesorios de coral, los hombres poncho de lana u orlón, pantalón de tela, sombrero y alpargatas.

Las nuevas generaciones que salieron de las comunidades hacia la urbanidad cambiaron el poncho por la chaqueta, el anaco por el pantalón jean, las alpargatas por zapatos de cuero y tenis deportivos siendo influenciados por la cultura accidental. Según estas características la vestimenta utilizada mayoritariamente por los pobladores de la parroquia San Juan es la siguiente:

**Tabla 35:** Vestimenta utilizada por los pobladores de los asentamientos humanos de la parroquia.

Comunidad	USO DE VESTIMENTA CULTURA ORIGINARIA				USO DE VESTIMENTA CULTURA OCCIDENTAL			
	Hombre adulto	Mujer adulta	Hombre adolescente	mujer adolescente	Hombre adulto	Mujer adulta	Hombre adolescente	mujer adolescente
<b>Barrio San Vicente</b>	X	X	X	X				
<b>Barrio San Francisco</b>	X	X					X	X
<b>Barrio Central</b>	X	X	X	X				
<b>Barrio Santa Marianita</b>	X	X					X	X
<b>Barrio Rumipamba</b>	X	X	X	X				
<b>Barrio Cantarilla</b>	X	X	X	X				
<b>Comunidad Capilla Loma</b>					X	X	X	X



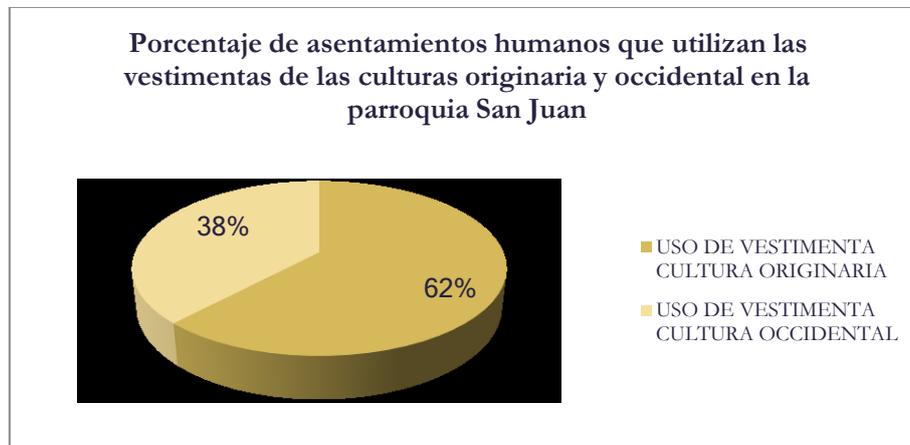
Comunidad Ballagán	X	X	X	X				
Comunidad Larca Loma					X	X	X	X
Comunidad Piscalz Bajo	X	X	X	X				
Comunidad Piscalz Alto	X	X	X	X				
Comunidad Chaupi Pomaló	X	X	X	X				
Comunidad Calera Grande Pomaló	X	X					X	X
Comunidad Calera Yumi	X	X					X	X
Comunidad Calerita Baja	X	X	X	X				
Comunidad Calerita Santa Rosa	X	X	X	X				
Comunidad Calera Shobol Pamba	X	X					X	X
Comunidad Shobol Llinllin	X	X	X	X				
Comunidad Guabug	X	X	X	X				
Comunidad La Delicia	X	X					X	X
Comunidad Tambohuasha					X	X	X	X
Comunidad Cooperativa Santa Teresita	X	X	X	X				
Comunidad Santa Isabel	X	X					X	X
Comunidad Guadalupe	X	X	X	X				
Comunidad Chimborazo					X	X	X	X
Comunidad Chinigua	X	X	X	X				
Comunidad San Pablo Pulingui	X	X	X	X				
Comunidad Chorrera Mirador	X	X					X	X
Comunidad Ganquis	X	X	X	X				
Comunidad Pasguazo	X	X	X	X				
Comunidad Gallo Rumi	X	X	X	X				
Comunidad Pungul	X	X	X	X				
TOTAL	28	28	20	20	4	4	12	12

Fuente: Levantamiento de información comunitaria.

Elaborado por: VEGA CONSULTING.



**Gráfico 9:** Porcentaje de asentamientos humanos que utilizan las vestimentas de la cultura originaria y occidental en la parroquia San Juan



**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.  
**Elaborado por:** VEGA CONSULTING.

**Tabla 36:** Prácticas Productivas Ancestrales Vigentes en los Asentamientos Humanos

Comunidad	Se practica la minga		Se practica el presta manos		Se practica la jocha	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>Barrio San Vicente</b>	X			X	X	
<b>Barrio San Francisco</b>	X			X		X
<b>Barrio Central</b>	X		X		X	
<b>Barrio Santa Marianita</b>	X			X	X	
<b>Barrio Rumipamba</b>	X			X		X
<b>Barrio Cantarilla</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Capilla Loma</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Ballagán</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Larca Loma</b>	X			X		X
<b>Comunidad Piscicz Bajo</b>	X			X		X
<b>Comunidad Piscicz Alto</b>	X			X		X
<b>Comunidad Chaupi Pomaló</b>	X			X		X
<b>Comunidad Calera Grande Pomaló</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Calera Yumi</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Calerita Baja</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Calerita Santa Rosa</b>	X			X	X	
<b>Comunidad Calera Shobol Pamba</b>	X			X	X	
<b>Comunidad Shobol Llinllin</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Guabug</b>	X		X		X	
<b>Comunidad La Delicia</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Tambohuasha</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Cooperativa Santa Teresita</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Santa Isabel</b>	X			X		X
<b>Comunidad Guadalupe</b>	X			X		X



<b>Comunidad Chimborazo</b>	X		X			X
<b>Comunidad Chinigua</b>	X		X		X	
<b>Comunidad San Pablo Pulingui</b>	X		X			X
<b>Comunidad Chorrera Mirador</b>	X		X			X
<b>Comunidad Ganquis</b>	X			X	X	
<b>Comunidad Pasguazo</b>	X		X		X	
<b>Comunidad Gallo Rumi</b>	X			X	X	
<b>Comunidad Pungul</b>	X		X		X	
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>		<b>18</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>11</b>

**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING.

### Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

**Tabla 37:** Patrimonio cultural

PARROQUIA	TIPO DE PATRIMONIO TANGIBLE	LOCALIZACIÓN	TIPO DE PATRIMONIO INTANGIBLE	LOCALIZACIÓN
<b>SAN JUAN</b>	Iglesias	Centro poblado. Guabug, Shobol Llin Llin, Calera Yumi	Grupos musicales	Barrio Central, Comunidad Psicaz Alto, Psicaz Bajo, Comunidad Chaupi Pomaló, Comunidad Chimborazo, Comunidad Chinigua
<b>SAN JUAN</b>	Escultura, Orfebrería, Pintura,		Grupos de danza	Barrio central, Barrio Sta. Marianita, Barrio Rumipamba, Barrio Cantarilla, Comunidad Shobol Llin Llin, Comunidad Guabug
<b>SAN JUAN</b>	Convento, Viviendas antiguas de piedra reconocidas por el INPC	San Juan Matriz	Festividades religiosas, fiestas tradicionales: carnaval, navidad	San Juan Matriz

**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria. PDOT San Juan 2015 – 2019,

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING



## Movimientos migratorios.

Tabla 38 : Casos de Migración Temporal Dentro del País

CASOS REPORTADOS POR CIUDADES DE DESTINO				
Comunidad	QUITO	GUAYAQUIL	RIOBAMBA	SANTO DOMINGO
	No.	No.	No.	No.
Barrio San Vicente	NO	NO	NO	NO
Barrio San Francisco	20	6	41	
Barrio Central	30		56	
Barrio Santa Marianita	NO	NO	NO	NO
Barrio Rumipamba	7		18	4
Barrio Cantarilla	2			
Comunidad Capilla Loma	20		20	
Comunidad Ballagán	5		2	
Comunidad Larca Loma			2	
Comunidad Pisicaz Bajo	5		15	
Comunidad Pisicaz Alto			5	
Comunidad Chaupi Pomaló	NO	NO	NO	NO
Comunidad Calera Grande Pomaló	7		13	
Comunidad Calera Yumi	NO	NO	NO	NO
Comunidad Calerita Baja	2	3	6	
Comunidad Calerita Santa Rosa			8	
Comunidad Calera Shobol Pamba	8		10	
Comunidad Shobol Llinllin	NO	NO	NO	NO
Comunidad Guabug			3	
Comunidad La Delicia	8		13	
Comunidad Tambohuasha	5		8	
Comunidad Cooperativa Santa Teresita	NO	NO	NO	NO
Comunidad Santa Isabel	22	18	15	
Comunidad Guadalupe	50			
Comunidad Chimborazo	15		12	
Comunidad Chinigua	4		2	
Comunidad San Pablo Pulingui	NO	NO	NO	NO
Comunidad Chorrera Mirador	NO	NO	NO	NO
Comunidad Ganquis	3		3	
Comunidad Pasguazo	NO	NO	NO	NO
Comunidad Gallo Rumi			15	
Comunidad Pungul	NO	NO	NO	NO
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>27</b>	<b>267</b>	<b>4</b>

Fuente: Levantamiento de información comunitaria.

Elaborado por: VEGA CONSULTING



**Tabla 39:** Casos de Migración Permanente Fuera del País

CASOS REPORTADOS POR PAÍSES DE DESTINO				
Comunidad	EE.UU.	ESPAÑA	ITALIA	OTROS PAÍSES
	No.	No.	No.	No.
<b>Barrio San Vicente</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Barrio San Francisco</b>		7		
<b>Barrio Central</b>		4		
<b>Barrio Santa Marianita</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Barrio Rumipamba</b>		1	3	
<b>Barrio Cantarilla</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Capilla Loma</b>		3	2	
<b>Comunidad Ballagán</b>	4	5		1
<b>Comunidad Larca Loma</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Pisicaz Bajo</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Pisicaz Alto</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Chaupi Pomaló</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Calera Grande Pomaló</b>		3		
<b>Comunidad Calera Yumi</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Calerita Baja</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Calerita Santa Rosa</b>		9		
<b>Comunidad Calera Shobol Pamba</b>		2	1	
<b>Comunidad Shobol Llinllin</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Guabug</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad La Delicia</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Tambohuasha</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Cooperativa Santa Teresita</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Santa Isabel</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Guadalupe</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Chimborazo</b>	7	2	1	1
<b>Comunidad Chinigua</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad San Pablo Pulingui</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Chorrera Mirador</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Ganquis</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Pasguazo</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Gallo Rumi</b>	NO	NO	NO	NO
<b>Comunidad Pungul</b>	NO	NO	NO	NO
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>2</b>

**Fuente:** Levantamiento de información comunitaria.

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING



## Componente ECONÓMICO

La economía de un territorio está determinada por varias condiciones y factores que ayudan o limitan su crecimiento económico, entre estos podemos mencionar la ubicación geográfica, riqueza de recursos naturales, modelo productivo exitoso y buen nivel de relacionamiento con los sectores internos y externos de la economía.

Las principales actividades en la zona rural de parroquia San Juan son la producción agropecuaria, en especial la producción ganadera que se caracteriza por ser una actividad desarrollada por pequeños y medianos productores en pequeñas extensiones de terreno con poca transformación e industrialización de productos. La zona urbana de la parroquia se caracteriza por la actividad del comercio al por menor, por negocios familiares que suministran de productos de consumo que requiere la población.

### Trabajo y Empleo

En la parroquia San Juan el sector económico primario es el más importante debido a que el 56.6% del PEA es decir 1506 habitantes se dedican a las actividades de obtención de materias primas provenientes de la agricultura, ganadería, apicultura, explotación forestal, acuicultura y minería. El sector económico secundario representa el 7.4% del PEA, es decir 197 personas se dedican a la transformación y generación de valor agregado de la materia prima del sector primario como son las empresas lácteas que elaboran queso y yogurt, los artesanos que elaboran y confeccionan artesanías entre otros. En el sector económico terciario se encuentran 959 habitantes que representa el 36 % del PEA y son aquellos que se dedican a la generación y prestación de bienes y servicios como el transporte, comercio, alimentación, hospedaje, turismo, entre otros.

**Tabla 40:** Sectores económicos relacionados con la PEA de la parroquia San Juan

Sectores	PEA	%
Primario	1506	56.6
Secundario	197	7.4
Terciario	959	36

Fuente: INEC

Elaborado por: VEGA CONSULTING

**Gráfico 10:** Sectores económicos relacionados con la PEA de la parroquia San Juan



Fuente: INEC

Elaborado por: VEGA CONSULTING



**Tabla 41:** Descripción del PEA parroquial por auto identificación étnica

Etnia	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje
Indígena	3501	3029	6530	88.6
Mestizo	391	369	760	10.31
Blanco	32	41	73	0.99
Montubio	2	1	3	0.04
Afro ecuatoriano	1	0	1	0.013
Mulato	1	0	1	0.013
Otros	0	2	2	0.027

Fuente: INEC

Elaborado por: VEGA CONSULTING

La población de la parroquia San Juan se auto identifica de la siguiente manera el 88.6 % se consideran indígena es decir 6530 habitantes, el 10.31% se considera mestizo es decir 760 habitantes y el 1.7 % de los habitantes se consideran de otras etnias.

**Gráfico 11:** Descripción del PEA parroquial por etnia



Fuente: INEC

Elaborado por: VEGA CONSULTING



**Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.**

**Tabla 42:** PEA de la parroquia San Juan por Rama de actividad.

Sector Primario		
Actividad	Número de Personas	%
<b>Agricultura, Silvicultura y Pesca</b>	1485	56.6
<b>Minas y Canteras</b>	21	
Sector Secundario		
<b>Manufactura</b>	197	7.4
Sector Terciario		
<b>Comercio al por mayor y menor</b>	92	36
<b>Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos</b>	2	
<b>Construcción</b>	378	
<b>Transporte y Almacenamiento</b>	108	
<b>Alojamiento y servicio de comidas</b>	24	
<b>Comunicación e Información</b>	6	
<b>Actividades Financieras y Seguros</b>	6	
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>	12	
<b>Actividades de servicios administración y de apoyo</b>	27	
<b>Administración pública y defensa</b>	54	
<b>Actividades de Enseñanza</b>	109	
<b>Actividades en atención de la Salud Humana</b>	46	
<b>Artes, entretenimiento y recreación</b>	1	
<b>Otras actividades de servicios</b>	18	
<b>Actividades de los hogares como empleadores</b>	76	

Fuente: INEC

Elaborado: VEGA CONSULTING

Según el censo de población y vivienda INEC 2010, el 56.6 % de la población se encuentra ocupada en actividades del sector primario en las ramas de Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería. En el sector secundario de transformación y generación de valor agregado de productos primarios y manufactura que se relaciona básicamente con la producción de quesos, yogurt, tejidos la población ocupada es del 7.4 %. En el sector



terciario, las actividades de prestación de servicios de transporte, alojamiento, comida, construcción entre otras, representa el 36% de la población ocupada, siendo el servicio de construcción el más importante.

## Principales productos del territorio.

### Características de las actividades económicas agropecuarias

En la parroquia San Juan la superficie total productiva es de 3214 hectáreas, la mayor superficie está ocupada por pastos naturales con 1890 hectáreas que representa el 60%, seguido de pastos cultivados con el 27% , plantaciones forestales 7% y cultivos transitorios con el 6%.

**Tabla 43:** Superficie ocupada por los principales cultivos en la parroquia San Juan

Tipos de cultivo	Superficie (Has)	Porcentaje%
<b>Pastos naturales</b>	1890	60
<b>Pastos cultivados</b>	844	27
<b>Transitorios</b>	180	6
<b>Plantaciones forestales</b>	210	7
<b>Total</b>	3124	100

**Fuente:** MAG, SNI.

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

**Gráfico 12:** Superficie ocupada con los principales cultivos -Parroquia San Juan



**Fuente:** MAG, SNI.

**Elaborado:** VEGA CONSULTING



## Producción Agrícola. - Cultivos transitorios

**Tabla 44:** Cultivos Transitorios, superficie sembrada, rendimiento, volumen y porcentaje del cultivo en el territorio.

Cultivos	Superficie sembrada (Has)	Rendimiento promedio (Tm/Ha)	Volumen de producción (Tm/año)	Porcentaje del cultivo
Papa	90	11	990	50.0
Haba Tierna	35	3.81	133.35	19.4
Hortalizas	30			16.7
Ajo	10	13.7	137	5.6
Otros	15			8.3
Total	180			100.0

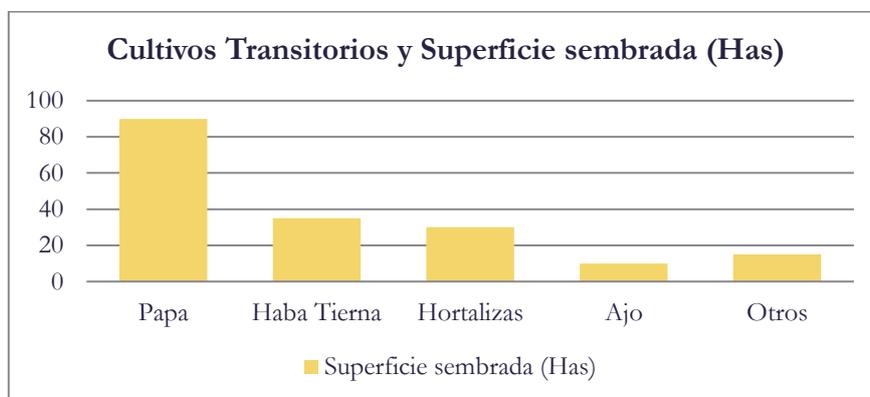
**Fuente:** MAG, DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

Los cultivos transitorios de mayor importancia para las familias campesinas de San Juan son: papa cuya superficie sembrada es 90 hectáreas con un rendimiento promedio de 11 Tm/ha y un volumen de producción total de 990 Tm que representa el 50 % de la superficie total sembrada. En segundo lugar, el haba tierna cuya superficie sembrada es 35 hectáreas con un rendimiento promedio de 3.81 Tm/ha y un volumen de producción total de 133.35 Tm que representa el 19.4 % de la superficie total sembrada. En tercer lugar, el cultivo de hortalizas cuya superficie sembrada es 30 hectáreas con un rendimiento y volumen de producción no determinado debido a la diversidad de especies cultivadas solas y asociadas que representa el 16.7 % de la superficie total sembrada. En cuarto lugar, el ajo cuya superficie sembrada es 10 hectáreas con un rendimiento promedio de 13.7 Tm/ha y un volumen de producción total de 137 Tm que representa el 5.6 % de la superficie total sembrada. En menor importancia en relación a la superficie sembrada se encuentran los cultivos de quinua, cebolla colorada, mashwa, melloco, oca, arveja que representa el 8.3 % de la superficie total sembrada, todos los productos contribuyen a la seguridad alimentaria de las familias y cuando hay excedentes se destina a la comercialización.



**Gráfico 13:** Cultivos Transitorios, y superficie sembrada Parroquia San Juan



**Fuente:** MAG, DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

### Destino de la producción de los principales productos agrícolas

**Tabla 45:** Destino de la producción de papa, haba, hortalizas y ajo

Cultivos	% Destino Autoconsumo	% Destino a la venta	Localización del mercado
Papa	10	90	Mercado Mayorista Riobamba
Haba Tierna	15	85	Mercado Mayorista Riobamba
Hortalizas	10	90	Mercado Mayorista Riobamba
Ajo	2	98	Mercado Mayorista Riobamba

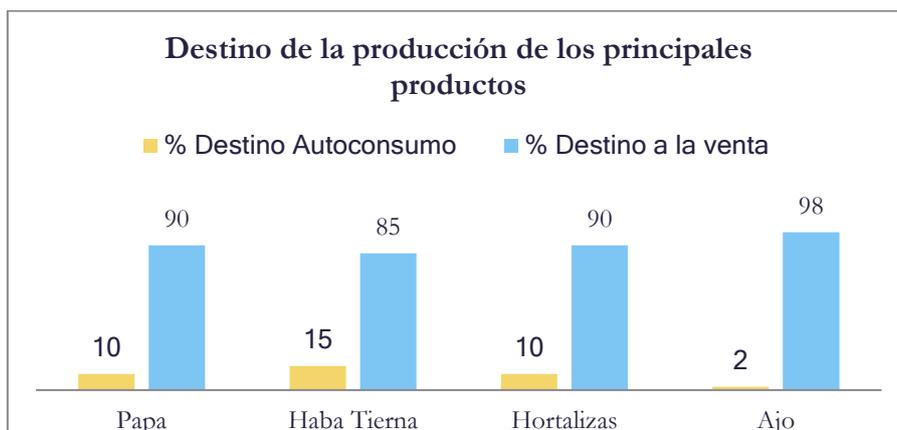
**Fuente:** MAG, DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

Los principales productos agrícolas cultivados en la parroquia, son papa cuyo destino de la producción es el autoconsumo en un 10% y el 90% restante se comercializa, el producto haba tierna el 15% de la producción va al autoconsumo y el 85% restante se comercializa, las hortalizas el 10% de la producción va al autoconsumo y el 90 % restante se comercializa, el cultivo de ajo el 2% va al autoconsumo y el 98% restante se comercializa, todos estos productos tienen como principal mercado de destino para comercializar, el mercado mayorista de Riobamba.



**Gráfico 14:** Destino de la producción de principales productos.



**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Producción Pecuaria. - Ganado Bovino

**Tabla 46:** Detalle del número de Ganado Bovino existente en la parroquia

Hato Bovino	Número de animales	Porcentaje	Raza predominante
<b>Vacas en producción</b>	3535	42.92	Mestiza
<b>Vaonas</b>	1216	14.76	Mestiza
<b>Terneros</b>	941	11.43	Mestiza
<b>Ternereras</b>	931	11.30	Mestiza
<b>Toretas</b>	891	10.82	Mestiza
<b>Toros</b>	722	8.77	Mestiza
<b>Total</b>	<b>8236</b>	<b>100</b>	

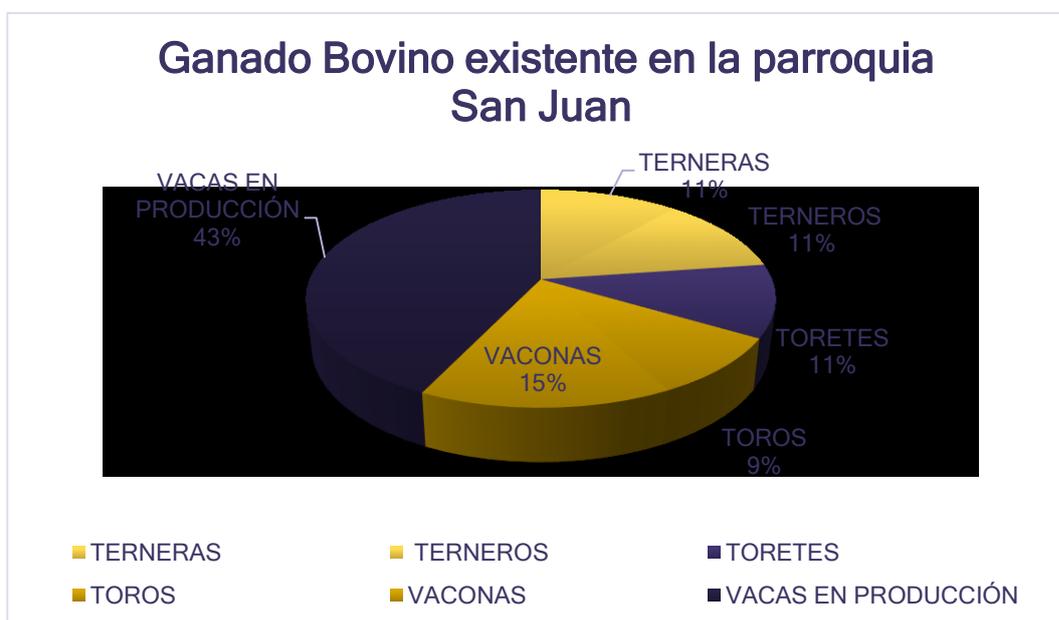
**Fuente:** AGROCALIDAD (SIFAE), 2019

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

El número de ganado bovino existente en la parroquia San Juan es de 8236 animales, distribuidos en 3535 vacas en producción, 1216 vaonas, 931 ternereras, 941 terneros, 891 toretas y 722 toros, siendo predominante la raza mestiza.



**Gráfico 15:** Ganado Bovino existente en la Parroquia San Juan



**Fuente:** AGROCALIDAD (SIFAE), 2019

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Producción de leche

**Tabla 47:** Promedio diario de leche cruda de vacas en producción en la parroquia San Juan

Número de Vacas en producción u ordeño	Promedio de producción vaca productiva/día (litros)	Producción total de leche/día (litros)	Consumo (lo/día)	%	Venta (lo/día)	%
<b>3585</b>	8	28680	3585	12.5	25095	87.5

**Fuente:** AGROCALIDAD, MAG

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

El promedio de producción de leche vaca productiva/día es de 8 litros, considerando que existen 3585 vacas en ordeño, se obtiene una producción total de leche/día de 28680 litros, de la cual se destina al autoconsumo 3585 litros que representa el 12.5 %. Y los 25095 litros restantes se destina a la comercialización, lo cual representa el 87.5 % de la producción total de leche cruda en la parroquia San Juan



## Destino diario de la producción de leche cruda en San Juan

**Tabla 48:** Destino diario de la producción de leche cruda

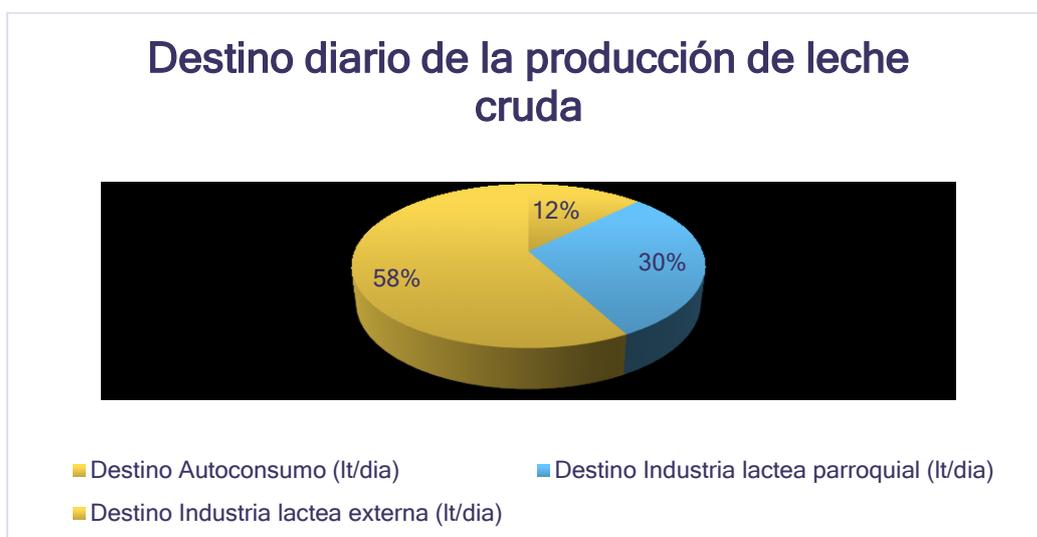
Producción total de leche (lt/día)	Destino Autoconsumo (lt/día)	Destino Industria láctea parroquial (lt/día)	Destino Industria láctea externa (lt/día)
<b>28680</b>	3585	8500	16595
<b>%</b>	12.5	29.64	57.86

**Fuente:** AGROCALIDAD, MAG

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

En la parroquia San Juan se produce 28680 litros de leche al día. Para la comercialización se destina un total de 25095 litros de leche, de los cuales el 29.64% se destina a la industria láctea dentro de la parroquia, el 57.86% se destina a la industria láctea externa y el 12,5% se utiliza para el autoconsumo de las familias.

**Gráfico 16:** Destino diario de la producción de leche cruda



**Fuente:** AGROCALIDAD, MAG

**Elaborado:** VEGA CONSULTING



## Plantas de procesamiento de lácteos existentes en la parroquia San Juan

**Tabla 49:** Plantas de procesamiento de lácteos – Parroquia San Juan

Tipo de infraestructura	Ubicación	Cantidad	Volumen promedio de procesamiento de leche (lt/día)	Productos
Planta de procesamiento de lácteos	Comunidad Guabug	2	1400	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	Tambohuasha	3	1000	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	Calerita baja	1	600	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	Calera Grande Pomalo	1	700	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	Cantarilla	1	400	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	San Vicente	1	450	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	Comunidad Chimborazo	3	1250	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	Barrio Rumipamba	3	1500	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	Comunidad La Delicia	2	1150	Queso
Planta de procesamiento de lácteos	Chaupi-Zambrano	1	50	Yogurt
<b>Total</b>		18	8500	Queso, yogurt

Fuente: AGROCALIDAD, MAG

Elaborado: VEGA CONSULTING



## Especies mayores ovinas, porcinas, camélidas y especies menores

**Tabla 50:** Número de animales por especie y propósito en la parroquia San Juan.

Especies mayores	Número de animales	Propósito
<b>Ovinos</b>	325	lana, carne y pie de cría
<b>Porcinos</b>	125	Carne y pie de cría
<b>Camélidos</b>	190	Pelo, carne y pie de cría
Especies menores	Número de animales	Propósito
<b>Cuyes</b>	4560	Carne y pie de cría
<b>Aves de corral</b>	2580	Carne y huevos

**Fuente:** MAG, DIAGNOSTICO TERRITORIAL, CNA

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

La crianza de especies mayores como: ovina, porcina, camélida y especies menores es la principal fuente de proteína en la alimentación de las familias. La mayoría de familias de San Juan se dedican a la crianza de cuyes (que es considerado el plato típico que se consume en las fiestas y ocasiones especiales). La crianza de estos animales permite aprovechar superficies reducidas y asegurar la producción de abono orgánico para la fertilización de los suelos, cuando estos animales se comercializan se evidencia, una valorización de la fuerza de trabajo invertida en su crianza; la alimentación estos animales básicamente se lo hace con desperdicios que produce la familia (maíz, alfalfa y restos de cocina) y rara vez reciben realizan un manejo sanitario.

**Gráfico 17:** Número de animales por especie -Parroquia San Juan



**Fuente:** MAG, DIAGNOSTICO TERRITORIAL, CNA

**Elaborado:** VEGA CONSULTING



## Otras actividades económicas de la parroquia.

### Actividad Turística

En la parroquia San Juan existen varios destinos turísticos que atrae a visitantes nacionales y extranjeros, la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo es la más visitada debido a que cuenta con varios atractivos turísticos como son: el nevado Chimborazo, el bosque de polylepis, templo Machay, cañon Chorrera entre otros. Las actividades que pueden realizar los turistas son: práctica de deportes extremos, cabalgatas, compra de artesanías, práctica de agricultura y ganadería, participación en eventos culturales y gastronómicos.

La prestación de servicios de guía, alimentación y alojamiento en su mayoría lo realizan las comunidades que son contratadas por las operadoras de turismo, generando así un turismo comunitario.

**Tabla 51:** Destinos turísticos de la parroquia San Juan.

Atractivo turístico	Descripción
<b>Bosque Polylepis</b>	Se localiza en el límite de la parroquia San Juan y Guanujo (Bolívar), este bosque se encuentra en medio de rocas llamadas Chachaloma, toma este nombre pues la historia cuenta de un Inca llamado `` Chacha`` (Escondarse), tuvo que ocultarse en este sitio para que los españoles no dieran con él, y así, no tener que declarar donde se encontraba el tesoro de Atahualpa.
<b>Nevado Chimborazo</b>	Nevado más alto del Ecuador con 6.310 m.s.n.m., uno de los principales atractivos turísticos no solo de la provincia sino del país, por ser el más alto del planeta medido desde el centro de la tierra, y es parte de la Reserva de producción de fauna de Chimborazo, sitio ideal para practicar deportes como: escalada, ciclismo y caminatas, observando especies de flora y fauna propias de la zona andina.
<b>Templo Machay</b>	Según habitantes del lugar es la primera iglesia del país. Está ubicado a 4.668 metros de altura, se puede llegar caminando o en caballo. El lugar motiva un respeto especial, pues así lo demuestran las peticiones que han sido depositadas en la cueva.
<b>Cuartel de los Incas</b>	Cuartel Huayco o Cuartel de los Incas, ubicado en lo que hoy es la Reserva de Producción Faunística del Nevado Chimborazo. En este lugar se pueden encontrar vestigios de lo que fue esta infraestructura, sobre todo cimentaciones y materiales que la conformaron.
<b>Espejo Rumi</b>	Los viajeros que transitaban observaban a una virgen en esta piedra y cada vez que pasaban se persignaban y dejaban velas, flores y regalos para que la virgen los cuide y proteja en su viaje; los dueños del terreno al percatarse que tanta gente entraba a su propiedad quisieron retirar esta piedra, pero cavaron y cavaron y no podían sacarla, entonces intentaron partirla pero



	al tratar de romperla empezó a brotar sangre y observaron la presencia de una Virgen, por lo que prometieron dejar que los viajeros coloquen sus ofrendas que hasta hoy es visitada por propios y extraños.
<b>Pusu Rumi</b>	Cuando San Juan se independizó de Calpi, la gente de esta parroquia quiso venir a luchar para que San Juan siga perteneciendo a Calpi, entonces se reunieron y al subir por Calpi Loma, nuestro patrono San Juan Bautista apareció sobre ésta piedra y al observar las antorchas y la gente alzó las manos y aparecieron desde el lado de San Juan cientos de personas al igual con antorchas y armas, al observar la gran cantidad de gente, los vecinos de la Parroquia de Calpi se dieron vuelta y regresaron a su parroquia, al conversar al día siguiente lo acontecido, la gente comenzó a preguntarse a ver quiénes habían sido los que bajaron con sanjuancito, nadie había ido, entonces la gente agradeció a su Patrono por cuidar y proteger a sus habitantes sanjuaneños. Al subir a "pusu rumi" podemos observar huellas de pies y la forma de la iglesia de la parroquia.
<b>Iglesia San Juan Bautista</b>	En esta iglesia se reúnen a orar, realizar ceremonias religiosas como: bodas, bautizos, etc., posee una fachada antigua que posee diferentes acabados, en este lugar encontramos la imagen del patrono de la parroquia San Juan Bautista y es única en su estilo.
<b>Shobol urkcu</b>	Está localizado en la comunidad Calera Shobolpamba, a 3 Km. de la cabecera parroquial se encuentra a 3.723 m de altura, en este cerro se puede ver un cráter cerrado, lugar de celebración de rituales de sanación, además que ofrece una vista panorámica del centro parroquial San Juan y de parroquias aledañas.
<b>Agujas de Wimper</b>	Es una formación Rocosa localizada en el franco oeste de la cumbre Veintimilla, a la altura de 5.300 m.s.n.m., bautizado así por Edward Wymper, primer conquistador de Chimborazo junto con el legendario guía alpino italiano Jean Antua Crrel, quienes ascendieron en enero del 1880. Esta zona es ideal para aclimatación.
<b>Pogio Taita Andrés</b>	Antiguamente fue un centro de sanación, personas se bañaba en este lugar para curar sus enfermedades. Se realizan rituales sagrados agradeciendo a la Pacha Mama por sus bondades, así como la entrega del bastón de mando al Taita carnaval y Mama Shalva. Cuenta la leyenda que a las 00:00 solía aparecer una sirena que cantaba, y aquella persona que lograba mirarla tendría suerte en su vida.
<b>Agua de Guitig</b>	Lugar Sagrado en el cual brotan desde el interior de este sitio agua de guitig, la cual a más de su peculiar e inigualable sabor que nace desde nuestro guardián el Coloso Chimborazo. Es visitado por propios y extraños los cuales realizan ritos ancestrales para agradecer a la Pacha mama todas sus bondades y bendiciones.
<b>Cañón la Chorrera</b>	Se encuentran a las faldas del volcán Chimborazo, las 100 rutas de escalada instaladas en las paredes angulosas de un encañonado natural de rocas componen el principal atractivo para los amantes de la aventura. Está ubicado a 4.000 m de



altura, el ingreso es gratuito, tienen diferentes alturas y dificultades, la ruta de escalada está abierta para escaladores expertos, principiantes y aficionados.

**Fuente:** sanjuanchimborazo.gob.ec

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Infraestructura Artesanal existente en la parroquia San Juan

En la parroquia San Juan existen artesanos distribuidos en varias comunidades, que se dedican a elaborar prendas de vestir como son ponchos, gorras, bufandas, sueters, bolsos, guantes entre otros, a base de lana y pelo de ovino y alpaca que son comercializados en puntos definidos a los turistas nacionales y extranjeros que visitan la parroquia.

**Tabla 52:** Infraestructura artesanal existente en la parroquia San Juan

Tipo de infraestructura	Ubicación	Cantidad	Productos
Artesanal	Casa Cóndor	1	Prendas de vestir a base de lana y pelo de ovino y alpaca
Artesanal	Calerita Santa Rosa	1	Prendas de vestir a base de lana y pelo de ovino y alpaca
Artesanal	Chimborazo	1	Prendas de vestir a base de lana y pelo de ovino y alpaca, bisutería
Artesanal	Pulingui San Pablo	1	Prendas de vestir a base de lana y pelo de ovino y alpaca
Artesanal	Tambohuasha	1	Prendas de vestir a base de lana de ovino
Artesanal	Shobol Llin Llin	1	Prendas de vestir a base de lana de ovino y bayetas, anacos con materiales sintéticos.

**Fuente:** DIAGNOSTICO PARROQUIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Actividad de minas y canteras en la parroquia San Juan

La parroquia de San Juan tiene potencial minero, específicamente en la piedra caliza que es utilizado como materia prima para la producción cemento y cal, existen áreas concesionadas a la empresa UCEM, como también pequeñas explotaciones particulares que generar fuentes de empleo local.



**Tabla 53:** Ubicación de minas y canteras en la parroquia San Juan

COMUNIDAD	SITUACIÓN	EMPRESA	MATERIAL	USO	MERCADO
<b>Calerita Santa Rosa</b>	Funcionando	UCEM	Caliza	Fabricación de cemento	Nacional
<b>Shobol Norte 1</b>	Funcionando	UCEM	Caliza	Elaboración de cal	Nacional
<b>Ganquis</b>	Funcionando esporádicamente	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Huayraloma</b>	Funcionando	UCEM	Caliza	Fabricación de cemento	Nacional
<b>Huayraloma II</b>	Funcionando	UCEM	Caliza	Fabricación de cemento	Nacional
<b>Cuiquiloma</b>	Trabajando	UCEM	Caliza	Fabricación de cemento	Nacional
<b>Shobol Bajo</b>	Trabajando	Wilson Rojas Buena	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Cachillaguana</b>	Trabajando	Condominio Minero Cachillaguana	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Shobol Central</b>	Trabajando	María Lourdes Dávalos García vda. de Velasco	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>San Francisco de Gallo Rumi</b>	Trabajando	Sin datos	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Jalilata</b>	De importancia geológica	Sin datos	Caliza	Elaboración de cal	Local
<b>Quillucspi 1</b>	Trabajando	Asociación de Mineros Autónomos de Caliza "AMAC"	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>Pozo Rumi</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>La Tronera</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>Ashpachaca</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>Iscopungo</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>CEE- Salado</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba



<b>CEE- Salado 1</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>Pircapamba</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>Antonio</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>Victor Manuel Garcia</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Riobamba
<b>San Francisco</b>	Trabajando	Particular	Caliza	Elaboración de cal	Local

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Actividades económicas de comercio y servicios

La prestación de los servicios de construcción, alojamiento, alimentación, transporte, turismo, servicios domésticos, enseñanza, salud, entre otros servicios, representa el 89.58 %, mientras que, la actividad comercial dedicada a la comercialización de productos agrícolas, ganaderos, artesanías, combustibles, construcción, tiendas de productos de primera necesidad, entre otros, representa el 10.42 % de la población que se dedican a este tipo de actividades económicas.

**Tabla 54:** Número de habitantes que se dedican a la prestación de servicios y comercio

<b>Actividad económica</b>	<b>Número de habitantes</b>	<b>%</b>
<b>Servicios</b>	791	89.58
<b>Comercio</b>	92	10.42
<b>Total</b>	883	100

**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Gráfico 18:** Porcentaje de Habitantes que se dedican a la prestación de servicios y comercio



**Fuente:** INEC, 2010

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Factores productivos

### Superficie total productiva agropecuaria de la parroquia San Juan

La superficie total productiva agropecuaria de la parroquia San Juan es de 3124 hectáreas, de las cuales 586 hectáreas son utilizadas para la actividad agrícola que representa el 18.76%, y 2538 hectáreas son utilizadas en la actividad de ganadería que representa el 81.24 %, siendo el promedio de tenencia de tierra por habitante de 1.20 hectáreas.

**Tabla 55:** Superficie total productiva agropecuaria de la parroquia San Juan

Superficie Total Productiva (Has)	Superficie Productiva Agrícola (Has)	%	Superficie Productiva Pecuaria (Has)	%	Tenencia promedio de la tierra (Ha)
3124	586	18.76	2538	81.24	1.2

**Fuente:** C.N.A. MAGAP 2012

**Elaborado:** VEGA CONSULTING



## Superficie productiva agrícola y estado legal de tenencia de la tierra

La superficie productiva agrícola de la parroquia San Juan es de 586 hectáreas, 307 hectáreas poseen título de propiedad que representan el 52.39% y 279 hectáreas no poseen título de propiedad que representa el 47.61 %.

**Tabla 56:** Superficie productiva agrícola y estado legal de la tenencia de tierra

Superficie Productiva Agrícola (Has)	Legalización (Has)			
	Si	%	No	%
<b>586</b>	307	52.39	279	47.61

**Fuente:** C.N.A. MAGAP 2012  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

**Gráfico 19:** Porcentaje de tierras legalizadas.



**Fuente:** C.N.A. MAGAP 2012  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Cobertura de riego en la parroquia San Juan

La superficie total productiva de la parroquia San Juan es de 3124 hectáreas de las cuales 2032 hectáreas poseen agua de regadío que representa el 65.04% y 1092 hectáreas no poseen agua de regadío representando el 34.96 %.



**Tabla 57:** Detalle de la cobertura de riego en la superficie total productiva de San Juan

Superficie Total Productiva (Has)	Superficie con riego (Has)	Superficie con riego %	Superficie sin Riego (Has)	Superficie sin Riego %
3124	2032	65.04	1092	34.96

Fuente: SENAGUA.

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Gráfico 20:** Cobertura de riego en la parroquia San Juan



Fuente: SENAGUA.

Elaborado: VEGA CONSULTING

### Tipos de riego utilizado en la parroquia San Juan

La superficie con riego en la parroquia San Juan es de 2032 hectáreas, se utilizan dos tipos de riego, el más utilizado es el riego por gravedad o surcos cuya cobertura es de 1312 hectáreas que representa el 64.6%, y 720 hectáreas utilizan riego por aspersión que representa el 35.4% de la superficie total con regadío

**Tabla 58:** Tipos de riego utilizados en la parroquia San Juan

Superficie con riego (Has)	Superficie con riego por gravedad (Has)	Superficie con riego por gravedad %	Superficie con riego por aspersión (Has)	Superficie con riego por aspersión %
2032	1312	64.6	720	35.4

Fuente: SENAGUA.

Elaborado: VEGA CONSULTING



**Gráfico 21:** Porcentaje de cobertura de riego por gravedad y aspersión - Parroquia San Juan



**Fuente:** SENAGUA.

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

### Sistemas de riego que existen en la parroquia San Juan

La parroquia de San Juan cuenta con 31 sistemas de riego que cubren una extensión de 2032,24 hectáreas, y cuenta con 2801 usuarios, con un caudal que oscila entre los 5 y 354 l/s.

**Tabla 59:** Sistemas de Riego que existen en la parroquia San Juan

Nombre	Localización	Caudal Adjudicado (lt/s)	Área de cobertura (Ha)	Usuarios
<b>Sistema de riego, Cooperativa Santa Teresita</b>	Rio Chimborazo	22	25	31
<b>Sistema de riego, San Francisco de Cunuhuachay</b>	Rio Chimborazo	17	60	108
<b>Sistema de agua de riego, Rocas de la Chorrera-Tambohuasha</b>	Rio Chimborazo	17	60	51
<b>Sistema de riego Sombrero de Paila, Cocha-Cuartel Huayco</b>	Rio Chimborazo	30	49	135
<b>Sistema de riego, Chinigua</b>	Rio Chimborazo	25	97	62
<b>Sistema de riego, Santa Isabel</b>	Rio Chimborazo	8	33	30
<b>Sistema de riego, Curipogio-Chorrera Mirador</b>	Rio Chimborazo	85	65	35
<b>Sistema de agua de riego, Achugllay-Pasguazo</b>	Rio Chimborazo	13	21.5	44



<b>Sistema de riego, Shobol Pamba- Chimborazo</b>	Rio Chimborazo	168	330	173
<b>Sistema de riego, Shobol Pamba- Guabug</b>	Rio Chimborazo	268	30	123
<b>Sistema de riego, Manantial</b>	Rio Chimborazo	5	10	30
<b>Sistema de riego, Rumichaca</b>	Rumichaca	8.9	44.44	46
<b>Sistema de riego, Quillo Gutso</b>	Quillo-Gutso	20	40	40
<b>Sistema de riego, Putso Rumi</b>	Putso Rumi	7.9	39.3	40
<b>Sistema de riego, Calerita Santa Rosa</b>	Calerita Santa Rosa	9	15	35
<b>Sistema de riego Shobol Pamba</b>	Shobol Pamba	15	22	113
<b>Sistema de riego, Calera Baja</b>	Calera Baja	5	6	23
<b>Sistema de riego, Calera Yumi</b>	Calera Yumi	9	14	45
<b>Sistema de riego, Calera Grande Pomalo 1</b>	Calera Grande Pomalo	60	100	70
<b>Sistema de riego, Calera Grande Pomalo 2</b>	Calera Grande Pomalo	48	80	65
<b>Sistema de riego, Chaupi Pomalo</b>	Chaupi Pomalo	30	43	106
<b>Sistema de riego, Chaupi - Castillo de Shobol Pamba</b>	Chaupi Pomalo	25	43	106
<b>Sistema de riego, Ballagan</b>	Ballagan	9	15	75
<b>Sistema de riego, Quishuar-Pisicaz</b>	Chiquicaz	354	385	512
<b>Sistema de agua de riego, Muruquil</b>	Muruquil	26	43	16
<b>Canal Santa Lucia</b>	Chiquicaz	42	70	62
<b>Sistema de riego, Gatazo Zambrano</b>	Rio Chimborazo	42	70	250
<b>Canal Guabug-Nuncata</b>	Rio Chimborazo-Guabug	44	73	80
<b>Canal Zambrano</b>	Rio Chimborazo	30	50	80



<b>Canal Guabug-Nuncata 2</b>	Rio Chimborazo-Guabug	30	50	80
<b>Junta Administradora de Riego La Moya-Jatari Campesino</b>	Rio Chimborazo	30	49	135

Fuente: SENAGUA

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Equipamientos e infraestructura para actividades productivas

En la parroquia existe una infraestructura destinada para el comercio de víveres, artesanías y comidas, estas ferias de consumo se las realiza los días domingos, con respecto a infraestructura agropecuaria, se cuenta con nueve plantas de procesamiento de lácteos ubicadas en las comunidades de Guabug, Chimborazo, la Delicia, Rumipamba, Chaupi Zambrano las cuales cumplen con los requerimientos sanitarios de Agrocalidad y el Arcsa, no existe infraestructura agrícola.

**Tabla 60:** Infraestructura productiva existe en la parroquia San Juan

<b>Tipo de infraestructura</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Productos</b>
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Comunidad Guabug	2	Queso
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Comunidad Chimborazo	3	Queso
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Barrio Rumipamba	3	Queso
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Comunidad La Delicia	2	Queso
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Sector Chaupi-Zambrano	1	Yogurt
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Comunidad Calera Baja	1	Queso
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Barrio San Vicente	1	Queso
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Barrio Cantarilla	1	Queso
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Comunidad Calera Grande Pomalo	1	Queso
<b>Planta de procesamiento de lácteos</b>	Comunidad Tambohuasha	2	Queso



<b>Mercado parroquial</b>	Cabecera parroquial	1	Viveres, artesanías, comidas
---------------------------	---------------------	---	------------------------------

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Disponibilidad de crédito en la parroquia

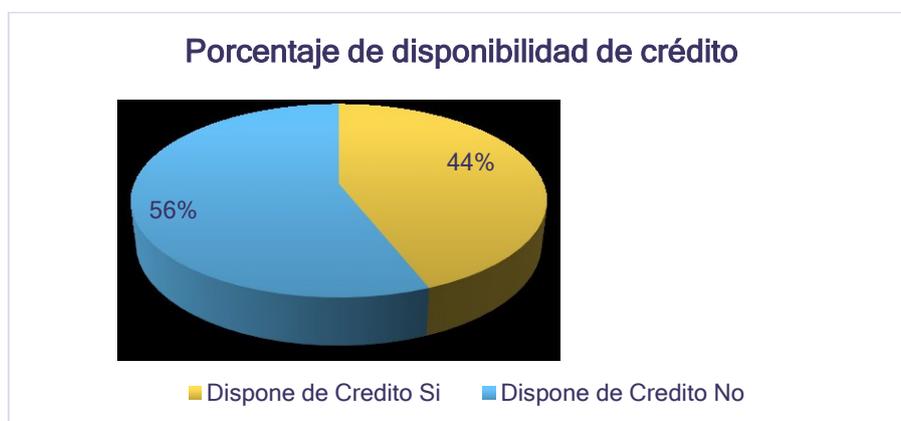
El 44% de las personas encuestadas mantienen un crédito formal en alguna institución del sistema financiero, mientras que, el 56% no dispone crédito.

**Tabla 61:** Disponibilidad de crédito en sector financiero público y privado

<b>Dispone de Crédito %</b>	
<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>44</b>	<b>56</b>

**Fuente:** MAG, DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

**Gráfico 22:** Porcentaje de disponibilidad de crédito



**Fuente:** MAG, DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Objeto de los créditos en la parroquia

En cuanto al crédito, uno de cada diez hogares de San Juan afirmó haber tenido acceso al crédito cuyo principal destino es el pago de deudas, compra de materia prima e insumos, compra de terrenos, animales y maquinaria agrícola. La principal institución financiera que otorga créditos es Banecuador, el 67 % de los créditos son destinados a la actividad pecuaria, mientras que el 8% es dirigido a créditos agrícolas. En la banca privada la demanda de créditos dirigidos a la actividad



agropecuaria es menor por la alta tasa de interés que cobran las cooperativas y bancos.

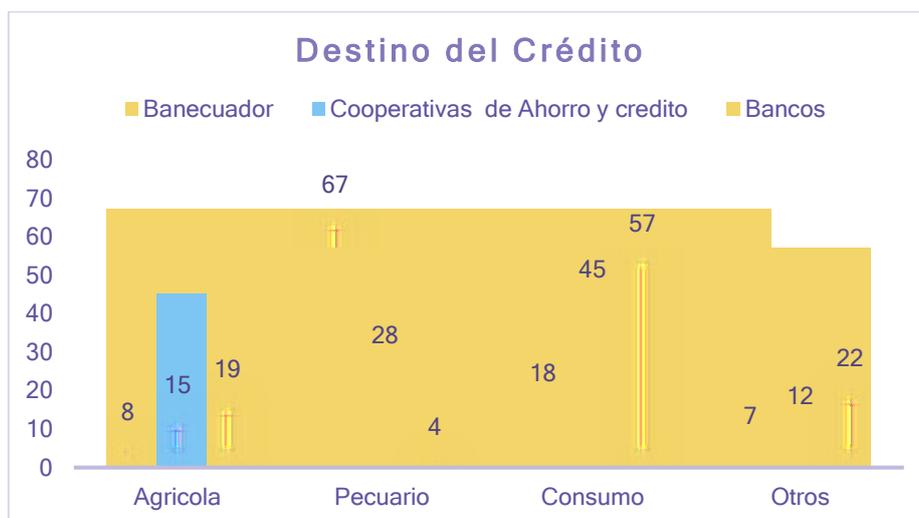
**Tabla 62:** Destino del crédito

Destino del Crédito (%)				
Institución Financiera	Agrícola	Pecuario	Consumo	Otros
<b>Banecuator</b>	8	67	18	7
<b>Cooperativas de Ahorro y crédito</b>	15	28	45	12
<b>Bancos</b>	19	4	57	22

Fuente: DIAGNOSTICO TERRITORIAL

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Gráfico 23:** Destino del crédito



Fuente: DIAGNOSTICO TERRITORIAL

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Uso del suelo y conflictos de uso Agrario

En la Parroquia San Juan el uso del suelo sub utilizado corresponde al 44.50% es decir 9844,35 hectáreas, el uso del suelo bien utilizado corresponde a 28.50% es decir 6304.06 hectáreas, el uso del suelo sobre utilizado representa el 11.07% es decir 2449.71 hectáreas, el suelo Erial representa el 11.35% es decir 2509.79 hectáreas, cuerpo agua, nieve, zona urbana representa el 4.47 % es decir 1011,88 hectáreas del uso del suelo total.



**Tabla 63:** Uso del suelo y conflictos del Uso Agrario

Característica	Extensión (ha)	% De Área Total
Bien utilizado	6304.06	28.50
Sobre utilizado	2449.71	11.07
Sub utilizado	9844.35	44.50
Erial	2509.79	11.35
Cuerpo de Agua	2.7	0.01
Nieve	975.12	4.41
Zona urbana	34.06	0.15
<b>Total</b>	<b>22119.79</b>	<b>100</b>

Fuente: SIPA

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Gráfico 24:** Porcentaje del uso del suelo y conflicto del uso agrario



Fuente: SIPA

Elaborado: VEGA CONSULTING

### Situación actual de los factores productivos

El promedio de tenencia de la tierra es de 1.20 hectáreas siendo inferior al promedio cantonal que es de 2.1 hectáreas, esto significa que hay un uso extensivo del suelo que provoca el rápido desgaste del mismo, el número de UPAs con título de propiedad es del 52% lo cual es alto, considerando la conflictividad e inestabilidad en la posesión de la tierra



arrastrada desde la reforma agraria de los años 60 y 70. El 56 % de la población no dispone de crédito en el sistema financiero formal debido al temor de endeudamiento de la gente o simplemente no son sujetos de crédito debido al alto riesgo de morosidad que existe para las entidades financieras, en general se puede apreciar que en el ámbito agrícola, pecuario y artesanal no existe un encadenamiento productivo en la parroquia San Juan que pueda volver rentable las actividades económicas productivas en los sector primario, secundario y terciario.

## **Relaciones de producción**

La mayor parte del territorio de la parroquia presenta alta parcelación y en general existe una multiactividad en el sistema de producción, es decir la mayoría de familias en el sector rural destinan una parte de suelo a labores agrícolas, crianza de animales menores, pasto para el ganado. Además, para generar ingresos suficientes para la familia, se dedican a actividades fuera de la unidad productiva en el trabajo de peones, obreros de la construcción, servicio doméstico o comercio informal al por menor en las diferentes ferias y mercados de la parroquia y cantón Riobamba.

Además, por la cultura de los pueblos indígenas existe una arraigada costumbre de mantener terrenos comunales que generalmente se destinan a la producción agrícola o ganadera cuya producción es destinada a la subsistencia y el poco excedente se lo comercializa

## **Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.**

La infraestructura productiva es un conjunto de medios o instalaciones que se consideran básicos para el desarrollo de un proceso productivo, entre los que se mencionan los siguientes:

### **Infraestructura para la comercialización**

La comercialización de productos de las parcelas agro productivas, se realiza en la cabecera parroquial de San Juan en ferias que se realizan de manera semanal los días domingos en el mercado central.

### **Infraestructura de Riego**

En la parroquia de San Juan existen sistemas de riego que cubren el 65% de la superficie total productiva, esto indica que la parroquia tiene un potencial agropecuario a pesar que el 35 % de la superficie total productiva no tiene acceso al riego.

### **Infraestructura vial**

La parroquia San Juan dispone de una red vial secundaria, de las cuales el mayor porcentaje corresponde a vías de tierra con el 57 %, seguido de vías asfaltadas con el 29 %,



vías con lastre que representa el 12 % y vías con adoquín que corresponde al 2%. Como se puede visualizar el mayor porcentaje de vías son de tierra, por lo que se debe ser tomar como prioritario la gestión del GAD parroquial el mejoramiento de vías.

**Tabla 64:** Red vial por tipo de capa de rodadura.

Capa de Rodadura	Porcentaje de cobertura %
Tierra	57
Asfalto	29
Lastre	12
Adoquín	2
Total	100

Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Gráfico 9:** Porcentaje de capa de rodadura en la parroquia San Juan



Fuente: Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Vinculaciones comerciales

La parroquia de San Juan aporta principalmente con leche, papas, habas y quesos que se comercializan en los mercados de Riobamba y Guayaquil, mientras que la mayor parte de los productos que no se producen en la zona son abastecidos desde Riobamba.

## Equipamiento e infraestructura para actividades productivas

En cuanto a la infraestructura de apoyo a la producción, la parroquia cuenta con un mercado parroquial, nueve plantas de procesamiento de lácteos (queso, yogurt), 4 locales de confección de artesanías, 31 sistemas de riego.



**Tabla 65:** Descripción de la infraestructura de apoyo a la producción.

Tipo de equipamiento o infraestructura	Numero de infraestructuras
Mercado parroquial	1
Planta de procesamiento de lácteos (queso, yogurt)	18
Artesanal	6
Sistemas de Riego	31

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

La situación actual de la parroquia San Juan en cuanto a la infraestructura productiva de apoyo es la siguiente: la infraestructura de comercialización esta sub utilizada, debido a que, la feria de comercialización de productos en el mercado es un solo día a la semana, por cuanto se debería generar estrategias productivas y de comercialización para que el mercado pueda funcionar toda la semana. En cuanto a la infraestructura láctea existente, es insuficiente debido al volumen de leche producido al día y la poca capacidad de absorber esta producción, por lo cual se deberá incorporar centros de acopio de leche estratégicamente situados para que absorban esta producción y la comercialicen a las empresas lácteas. El 65% del área productiva está cubierta por sistemas de riego debiendo generar proyectos productivos para subir la productividad de la actividad agrícola y pecuaria. En el área del turismo existe un equipamiento básico para elaborar y confeccionar artesanías por lo que se debe modernizar las maquinarias existentes y capacitar a los artesanos para innovar y mejorar la calidad de sus productos.

### **Amenazas a la infraestructura y áreas productivas**

En la parroquia San Juan existen factores naturales que pueden afectar a la infraestructura y zonas productivas estos son los deslizamientos que representan el 49.52% de la superficie total productiva, la erosión eólica e hídrica en los suelos es alta debido a que, la mayor parte del territorio se encuentra en fuertes pendientes y escasa vegetación lo que representa el 34,18%, la afectación por vientos fuertes, heladas, sequias, granizadas representan el 15.1%.

Otras amenazas a mencionar son la migración de gente joven a las ciudades reduciéndose la mano de obra productiva, la contaminación del medio ambiente por el arrojo y desfogue de basura y aguas servidas en los ríos y por último la contaminación del suelo por el uso indiscriminado de agroquímicos en los cultivos.

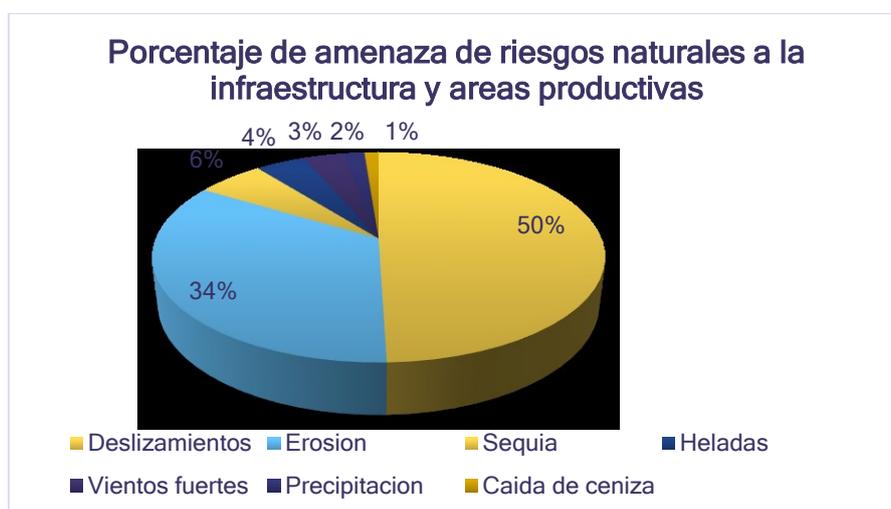


**Tabla 66** : Riesgos naturales que afectan a la infraestructura y áreas productivas de la parroquia.

Deslizamientos	Erosión	Sequia	Heladas	Vientos fuertes	Granizadas	Caída de ceniza
49.52	34.18	5.7	4.2	3.4	1.8	1.2

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

**Gráfico 26:** Porcentaje de amenaza de riesgos naturales a la infraestructura y áreas productivas



**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Componente ASENTAMIENTOS HUMANOS

El diagnostico de este documento permite un análisis de como está distribuida la población en la parroquia y como se relacionan entre si los diferentes asentamientos humanos además de explicar cómo está la situación del acceso a los servicios por parte de los pobladores.

### Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

La parroquia San Juan experimenta un crecimiento moderado de la población, registrándose en el año 2010, 7645 habitantes, en el año 2015 se registran 8158 habitantes y en el año 2020 se registra 8621 habitantes produciéndose un incremento de 976 habitantes en un periodo de 10 años.



**Tabla N. 69.** Crecimiento decenal de la población de la parroquia San Juan

Año	Número de Habitantes
2010	7645
2015	8158
2020	8621

Fuente: INEC

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Tabla N. 70** Localización y Descripción de los asentamientos humanos en la parroquia San Juan de acuerdo sus poblados.

	Poblados	Descripción
<b>Ubicación</b>	Comunidades: Chimborazo, Tambohuasha, Cooperativa Santa Teresita, La Delicia, Santa Teresita de Guabug, Shobol Llin Llin, Shobol Alto Guadalupe, Chinigua, Ganquis, Chorrera Minador, Calera Grande Pomalo, Calerita Santa Rosa, Calera Yumi, Larca Loma, Pungul, Pisicaz, Chaupi Pomalo, Ballagan, Shobol pamba, Capilla Loma, Calera Yumi, Calera Baja, Santa Isabel, Gallo Rumi, Pasguazo Zambrano Barrios: San Antonio de Rumipamba, San Vicente, San Francisco, Central, Santa Marianita, Cantarilla. Asociaciones: Pulingui San Pablo, Santa Martha, Yanarumi, Cordillera de los Andes	Los asentamientos humanos en la parroquia se encuentran divididos por comunidades, ubicadas desde la parte SURESTE del territorio a 3160 m.s.n.m. hacia a la parte NORESTE a 6210 m.s.n.m. influenciados por la micro cuenca del río Chimborazo
<b>Influencia</b>	Comunidades: Chimborazo, Tambohuasha, Cooperativa Santa Teresita, La Delicia, Santa Teresita de Guabug, Shobol Llin Llin, Shobol Alto Guadalupe, Chinigua, Ganquis, Chorrera Minador, Calera Grande Pomalo, Calerita Santa Rosa, Calera Yumi, Larca Loma, Pungul, Pisicaz, Chaupi Pomalo, Ballagan, Shobol pamba, Capilla Loma, Calera Yumi, Calera Baja, Santa Isabel, Gallo Rumi, Pasguazo Zambrano. Barrios: San Antonio de Rumipamba, San Vicente, San Francisco, Central, Santa Marianita, Cantarilla. Asociaciones: Pulingui San Pablo, Santa Martha, Yanarumi, Cordillera de los Andes	Al NORTE la provincia de Tungurahua y parroquia San Andrés del cantón Guano, río Culebrilla, Al SUR las parroquias Villa La Unión del cantón Colta y Calpi, río Chimborazo. Al ESTE las parroquias Calpi y San Andrés. Al OESTE la provincia de Bolívar



<p><b>Relación con asentamientos humanos</b></p>	<p>Comunidades: Chimborazo, Tambohuasha, Cooperativa Santa Teresita, La Delicia, Santa Teresita de Guabug, Shobol Llin Llin, Shobol Alto Guadalupe, Chinigua, Ganquis, Chorrera Minador, Calera Grande Pomalo, Calerita Santa Rosa, Calera Yumi, Larca Loma, Pungul, Pisicaz, Chaupi Pomalo, Ballagan, Shobol pamba, Capilla Loma, Calera Yumi, Calera Baja, Santa Isabel, Gallo Rumi, Pasguazo Zambrano Barrios: San Antonio de Rumipamba, San Vicente, San Francisco, Central, Santa Marianita, Cantarilla. Asociaciones: Pulingui San Pablo, Santa Martha, Yanarumi, Cordillera de los Andes</p>	<p>La parroquia está conectada hacia el NORTE Y OESTE con la provincia de Tungurahua y Bolívar (RUTA E492). Hacia el SUR la vía panamericana se conecta con la región Costa y Austral (RUTA E487). Hacia el ESTE, el cantón Riobamba</p>
--	---	--

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL TALLER PARTICIPATIVO

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

Los asentamientos humanos en la parroquia San Juan están localizados al Norte las comunidades Chinigua, Ganquis, Chorrera Minador, Asociación Pulingui San Pablo, Asociación Yana Rumi, Cordillera de los Andes al NORESTE las comunidades Chimborazo, Tambohuasha, Cooperativa Santa Teresita, La Delicia, Santa Teresita de Guabug, Shobol Llin Llin, Shobol Alto Guadalupe, Santa Isabel, Asociación Santa Martha, Al SURESTE las comunidades de Shobol pamba, Capilla Loma, Calera Yumi, Calera Baja, Ballagan, Larcaloma, Calerita Santa Rosa, Calera Yumi, Chaupi Pomalo y los Barrios: San Antonio de Rumipamba, San Vicente, San Francisco, Central, Santa Marianita, Cantarilla y Al SUROESTE las comunidades Calera Grande Pomalo, Pungul, Pasguazo Zambrano, Gallo Rumi.

La parroquia San Juan concentra la población en su mayoría al Sur Este del territorio en la cabecera parroquial y sigue su curso a lo largo de la ruta E492 a Guaranda, caso contrario sucede al norte debido a las elevadas alturas no hay mucha población.

### **Tenencia de la vivienda.**

De acuerdo con los datos del sistema nacional de información, la parroquia de San Juan cuenta con un total de 1816 viviendas, de las cuales 1514 viviendas son propias que representa el 83.37% y 302 viviendas son arrendadas lo que representa el 16.63 %.



**Tabla N. 71** Condición de la tenencia de la vivienda en la parroquia San Juan

Total de viviendas	Vivienda propia	Vivienda propia (%)	Vivienda arrendada	Vivienda arrendada (%)
1816	1514	83.37	302	16.63

Fuente: SNI

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Gráfico N 27** Condición de la tenencia de la vivienda en la parroquia San Juan



Fuente: S.N.I.

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Hogares Hacinados

De las 1816 viviendas que existen en la parroquia San Juan, 283 se consideran como hogares hacinados, esto quiere decir que habitan más personas que sobre pasan la capacidad de la infraestructura lo que representa el 14.97 % del total de las viviendas.

**Tabla N. 73** Porcentaje de hogares hacinados.

Total de viviendas	Hogares Hacinados	Hogares Hacinados (%)
1816	283	15.6

Fuente: S.N.I.

Elaborado: VEGA CONSULTING



En este apartado, se debe considerar los tipos de tenencia de vivienda y de la propiedad dentro de la parroquia; en especial las propiedades comunitarias, territorios ancestrales y de pueblos y nacionalidades.

### **Infraestructura y acceso a servicios básicos a la vivienda: cobertura de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.**

El acceso a estos servicios es el factor que ha determinado la reproducción de algunas sociedades. El surgimiento de los servicios básicos que busca satisfacer necesidades sociales básicas, se ve atado al desarrollo de lo social, de la convivencia del ser humano en sociedad, más allá de las necesidades inmediatas y puntuales de los individuos.

Garantizar el acceso a bienes y servicios a través de diversos modos de prestación y provisión, atendiendo a su aprovechamiento social, es un mecanismo de asegurar la reproducción de las condiciones básicas de la vida humana, respetando las formas y construcciones histórico-culturales, y respetando los límites físicos de la naturaleza.

### **Cobertura de agua de consumo humano y uso doméstico**

En la parroquia San Juan el 100 % de los asentamientos humanos se abastecen de agua para el consumo humano por medio de tuberías sin realizar un tratamiento previo en el tanque de almacenamiento, esto conlleva a proliferación de enfermedades intestinales en niños y adultos.

**Tabla N 74** Cobertura de agua de consumo humano y uso domestico

<b>Comunidad</b>	<b>Agua Potable</b>	<b>Agua entubada</b>
<b>Barrio San Vicente</b>		X
<b>Barrio San Francisco</b>		X
<b>Barrio Central</b>		X
<b>Barrio Santa Marianita</b>		X
<b>Barrio Rumipamba</b>		X
<b>Barrio Cantarilla</b>		X
<b>Comunidad Capilla Loma</b>		X
<b>Comunidad Ballagan</b>		X
<b>Comunidad Larcaloma</b>		X
<b>Comunidad Pisicaz Bajo</b>		X



Comunidad Pisicaz Alto		X
Comunidad Chaupi Pomalo		X
Comunidad Calera Grande Pomalo		X
Comunidad Calera Yumi		X
Comunidad Calera Baja		X
Comunidad Calerita Santa Rosa		X
Comunidad Calerita Shobol pamba		X
Comunidad Shobol Llin Llin		X
Comunidad Santa Teresita de Guabug		X
Comunidad La Delicia		X
Comunidad Tambohuasha		X
Comunidad Cooperativa Santa Teresita		X
Comunidad Santa Isabel		X
Comunidad Shobol Alto Guadalupe		X
Comunidad Chimborazo		X
Comunidad Chinigua		X
Asociación Pulingui San Pablo		X
Comunidad Chorrera Minador		X
Comunidad Ganquis		X
Comunidad Pasguazo Zambrano		X
Comunidad Gallo Rumi		X
Comunidad Pungul		X
<b>Total</b>	0	32

Fuente: S.N.I.

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Fuentes hídricas de la parroquia San Juan

El abastecimiento de agua para el consumo humano y uso doméstico proviene de nueve fuentes hídricas que tienen diferentes longitudes de recorrido.

**Tabla. N 75** Fuentes Hídricas de la parroquia San Juan

	Nombre	Distancia (Km)
	Acequia	49.31
	Río Calera	4.1



<b>San Juan</b>	Rio Chimborazo	13.55
	Rio Culebrillas	2.07
	Rio Ganquis	5.69
	Rio La Esperanza	0.05
	Rio Pasguazo	3.37
	Rio Tauri	0.06
	Rio Tillilag	5.36

**Fuente:** SENAGUA

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

### Procedencia del servicio de energía eléctrica en la parroquia San Juan

La energía eléctrica es esencial para el desempeño económico de la parroquia, ya que es utilizada en varias actividades y en casi todos los ámbitos productivos en los hogares, de un total de 1816 viviendas 1660 casas tienen acceso al servicio de energía eléctrica que representa el 91.46 %, mientras que 132 viviendas no disponen de energía eléctrica que representa el 7.30 % esto se debe generalmente a la falta de vías de acceso y lejanía en las diferentes comunidades.

**Tabla. N. 76** Procedencia del servicio de energía eléctrica

Red de empresa eléctrica de servicio público %	Panel Solar %	Generador de luz (planta eléctrica) %	Otro %	No tiene %
<b>94.6</b>	0.05	0.30	0.17	4.88

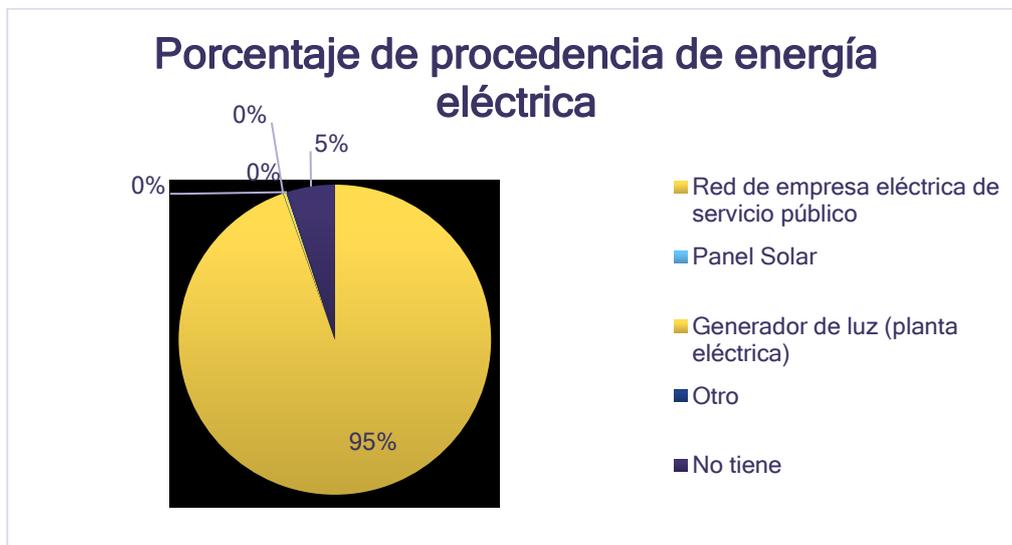
**Fuente:** PLAN CANTONAL 2015

**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Gráfico N. 28**

Porcentaje de procedencia del servicio de energía eléctrica



**Fuente:** PLAN CANTONAL 2015  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

### Cobertura del servicio de alcantarillado en la parroquia San Juan

De los 32 asentamientos humanos identificados en la parroquia San Juan nueve cuentan con el servicio de alcantarillado, las comunidades Capillaloma, Pisicaz Bajo, Calera Grande Pomalo, Calera Shobol pamba y los barrios San Vicente, Santa Marianita, Central, San Francisco, Cantarilla, que representa el 28% y 23 comunidades no cuentan con el servicio de alcantarillado que representa el 72 %.

**Tabla. N. 77** Porcentaje de cobertura del alcantarillado en la parroquia San Juan

Total de Asentamientos humanos	Tienen alcantarillado	Tienen alcantarillado %	No Tienen Alcantarillado	No Tienen Alcantarillado %
32	9	28	23	72

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Gráfico: 29** porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado



**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

### Manejo de desechos sólidos en la parroquia San Juan

De los 32 asentamientos humanos identificados en la parroquia San Juan nueve no cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos, las comunidades Ballagan, Larcaloma, Cooperativa Santa Teresita, Pulingui San Pablo, Ganquis, Chorrera Mirador, Pasguazo, Gallo Rumi y Pungul que representa el 28% y 23 comunidades si cuentan con el servicio de recolección de desechos sólidos que representa el 72 %.

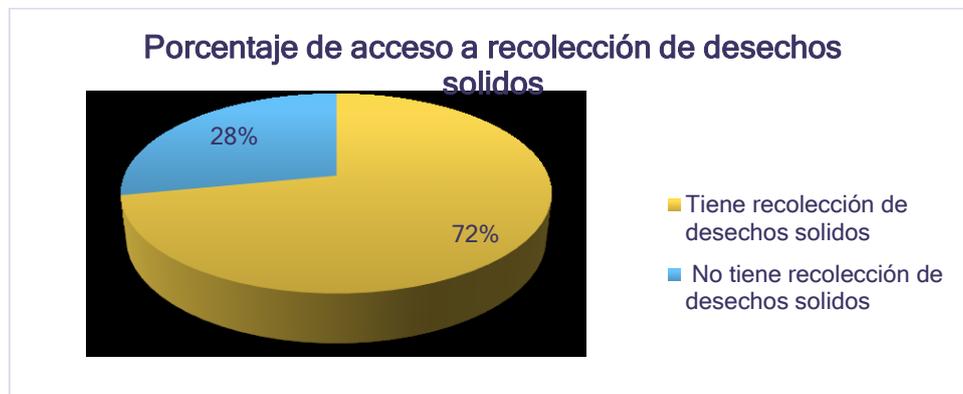
**Tabla N. 78** Recolección de desechos sólidos en la parroquia San Juan

Total de Asentamientos humanos	Tiene recolección de desechos solidos	Tiene recolección de desechos sólidos (%)	No tiene recolección de desechos solidos	No tiene recolección de desechos sólidos (%)
32	23	72	9	28

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Gráfico: 30** Porcentaje de acceso a recolección de desechos sólidos



Fuente: DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
Elaborado: VEGA CONSULTING

### **Cobertura de servicios básicos en la parroquia San Juan**

En la parroquia San Juan es limitado el acceso a los servicios básicos que requiere la población, de acuerdo a la situación actual se realiza el siguiente análisis, con respecto al agua de consumo humano y uso doméstico el 100% de los asentamientos humanos tiene acceso, sin embargo, al ser agua entubada carece de un tratamiento previo para su consumo, por lo que se debe construir plantas de saneamiento para mejorar su calidad. Respecto al alcantarillado solo el 28% de los asentamientos humanos tienen el acceso a este servicio, por lo que se debe aumentar la cobertura al final de la gestión del GAD parroquial, además se debe considerar que los desfuegos de aguas servidas van directo a los ríos, acequias, quebradas sin ningún control y tratamiento afectando al medio ambiente, por lo que se requiere la construcción de un sistema de saneamiento de aguas servidas. Respecto a la cobertura de energía eléctrica el 91.46 de la población tiene acceso a este servicio siendo pocas viviendas por su difícil acceso, carecen todavía de energía eléctrica. Respecto al manejo de los desechos sólidos el 72% de los asentamientos humanos tienen acceso al servicio de recolección de basura, debiendo aumentar la cobertura para evitar que se voten los desechos a las quebradas afectando al medio ambiente, se debe considerar dar un tratamiento a los desechos orgánicos a través de la construcción de biofabricas que procesen estos desechos y los transformen en abonos para incorporar a los terrenos y mejorar así su fertilidad.

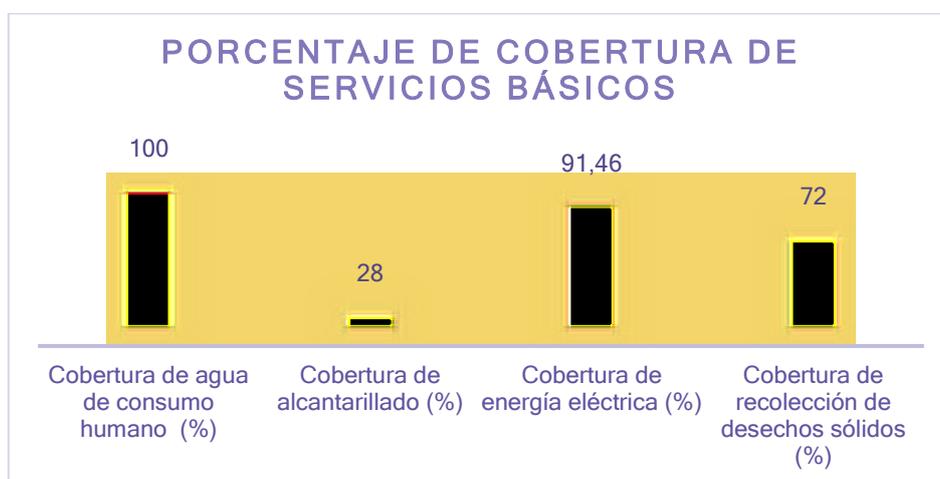


**Tabla. N. 79** Cobertura de servicios básicos.

Cobertura de agua de consumo humano (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura de energía eléctrica (%)	Cobertura de recolección de desechos sólidos (%)
100	28	91.46	72

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

**Gráfico: 31** Porcentaje de cobertura de servicios básicos



**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Servicio de educación

En la parroquia de San Juan funcionan 7 establecimientos educativos que brindan el servicio de educación a niños y adolescentes en el nivel básico, medio y bachillerato, el 6% restante estudian en Riobamba o Guaranda. Se debe indicar que muchos de estos establecimientos están en riesgo de cierre debido a la carencia de estudiantes por migración y calidad de la educación.

**Tabla. N. 80** Cobertura de educación en la parroquia San Juan

Si estudian en San Juan (%)	No estudian en San Juan (%)
65	35

**Fuente:** INEC, DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING



## Servicio de Salud

En la parroquia de San Juan funcionan un centro de salud en la cabecera parroquial y 2 puestos de salud en las comunidades Guabug y Calera Shobol pamba los cuales brindan el servicio de salud a los pobladores, quienes utilizan la especialidad de ginecología en un 10 %, atención general un 13% y atención infantil un 10%, la mayoría de la población acuden a Riobamba y otras ciudades a recibir este servicio porque hay mejor infraestructura, equipamiento y oportunidad de atención rápida por los médicos en los centros de salud externos.

**Tabla. N. 81** Porcentaje de uso del servicio de salud por especialidad

Centros de Salud	Utilizan el servicio de Ginecología (%)	Utilizan el servicio de atención general (%)	Utilizan el servicio de atención infantil (%)
3	25	45	30

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

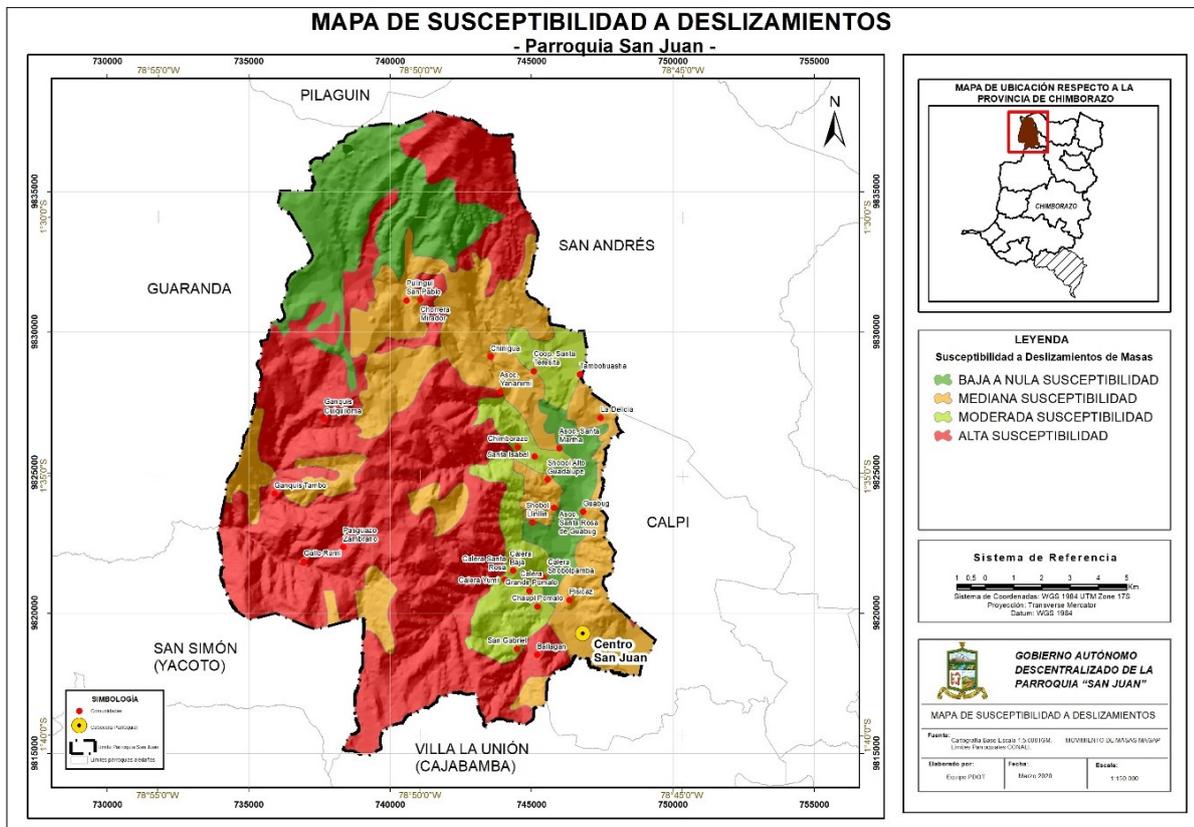
## Identificación y caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

### Amenazas por Deslizamientos

Las principales amenazas naturales para los asentamientos humanos que presenta la parroquia San Juan son: los deslizamientos, debido a que la mayor parte del territorio se encuentra en zonas con pendientes altas, descubiertas de vegetación por la tala indiscriminada de árboles, quema de bosques y paramos, y el avance de la frontera agrícola por arriba de los 3600 m.s.n.m., lo que vuelve vulnerables a las poblaciones situadas en estos territorios.



**Mapa N° 17 : Susceptibilidad a Deslizamientos de la Parroquia San Juan**



**Fuente:** IGM

**Elaborado por:** VEGA CONSULTING

## Amenazas por caída de ceniza y sismos

La parroquia San Juan al ser un territorio que está ubicado en las faldas del nevado Chimborazo es susceptible a la caída de ceniza y sismos, los asentamientos humanos más vulnerables son los cercanos al nevado Chimborazo por lo que se debe controlar que las viviendas no se construyan en áreas consideradas de riesgo alto y que todo tipo de construcción tenga estándares altos de seguridad es decir de tipo antisísmico.

## Riesgo del recurso hídrico

Entre los factores de riesgo existentes en la parroquia que afectan el nivel de los caudales de agua se encuentra la deforestación de los bosques quema de paramos, irrespeto a la frontera agrícola, esto produce una disminución en la capacidad del suelo de retener



agua y por lo tanto se reducen los caudales de los ríos y otras fuentes, siendo un problema para el abastecimiento de agua de consumo humano, riego y abrevadero de animales de los asentamientos humanos de la parroquia. Además de esto la falta de un sistema sanitario de alcantarillado en la mayor parte de los asentamientos humanos provoca la contaminación del agua de ríos, acequias vertientes con aguas servidas y desechos tóxicos de industrias.

### **Identificación de infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres (áreas seguras en asentamientos concentrados).**

El Comité de Operaciones Especiales (COE) parroquial conjuntamente con la Secretaria de Gestión de Riesgos y Emergencias tiene elaborado un plan de contingencia, en el cual se encuentra identificado las zonas seguras e infraestructura requerida para atender a la población ante posibles emergencias sanitaras o desastres naturales.

### **Identificación de zonas esenciales que deben ser fortalecidas de manera prioritaria**

Para la identificación de zonas esenciales que deben ser fortalecidas es necesario una debida planificación para que se pueda disminuir y/o evitar afectaciones (población, infraestructura de salud, educativa, entre otros) frente a la amenaza natural o antrópica, para lo cual se debería priorizar el trabajo en disminuir sus principales factores de vulnerabilidad después de realizar un estudio holístico de las interacciones de los componentes del territorio, además de contar con modelos digitales del terreno con resoluciones óptimas con la finalidad de obtener un mapa de pendientes con la precisión adecuada.

Los resultados obtenidos en donde se muestran los distintos grados de susceptibilidad por deslizamientos, caída de ceniza, sismos, incendios en la parroquia deben ser utilizados como un insumo para la planificación en los proyectos relacionados al mejoramiento, rehabilitación y principalmente en la construcción de nueva infraestructura vial, además de ser de gran utilidad dentro del análisis espacial de los sitios óptimos para la expansión urbana de la parroquia.



## Análisis de la percepción del riesgo por parte de la población

Del 100 % de la población encuestada sobre la percepción de los riesgos que pueden padecer ante una emergencia sanitaria o desastre natural, el 30 % manifiestan conocer que medidas deben tomar al encontrarse en situación de riesgo y el 70 % no sabe qué hacer ante una situación de riesgo, por lo que se debe capacitar a la población en medidas de seguridad y mitigación de riesgos a través de simulacros y charlas.

**Tabla N. 82** Percepción del riesgo ante una emergencia sanitaria o desastre natural

Total encuestados	Saben que hacer	No saben que hacer
100	30	70

**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

**Gráfico: 32** Percepción de riesgo ante una emergencia sanitaria o desastre natural



**Fuente:** DIAGNOSTICO TERRITORIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Análisis del componente Asentamientos humanos

El crecimiento de la parroquia San Juan, se basa en el sector agropecuario que presenta condiciones de deterioro y la situación del sector industrial y manufacturero no es muy alentadora. Las expectativas de empleo de la población se concentran en las actividades de comercio y servicios, que crecen de manera desordenada, sin alcanzar calidad y



eficiencia. Otras actividades sobre las que han generado expectativas (turismo, construcción, agroindustria), no alcanzan a tener aún un peso significativo en la economía de la parroquia.

La institucionalidad local, tanto pública como privada, aún no ha logrado una incidencia importante en la dinámica económica de la parroquia. Si bien existen propuestas impulsadas desde el Estado y agendas sectoriales, algunas propuestas no se consolidan a nivel local.

## **Componente MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

Este componente se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población entre ellos, con el medio físico y con sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, redes eléctricas y de comunicaciones, movilizándose a la población, bienes e información. Este componente tiene muy alto grado de vinculación con el componente Asentamientos Humanos, puesto que entre ellos conforman una red, de nodos (asentamientos humanos) y enlaces (movilidad y conectividad) que se localiza sobre el medio físico.

### **Redes viales y de transporte**

La parroquia San Juan está ubicada cerca de la ciudad de Riobamba, posee un total de 271.86 Kilómetros de vías, distribuidas en 5.52 Kilómetros de calles pavimentadas en la cabecera parroquial que representa el 0.2 %, 76.77 Kilómetros en caminos de verano que representa el 28.2%, 49.87 Kilómetros de carreteras pavimentadas que corresponde a la vías Riobamba-Chimborazo-Guaranda y vía Riobamba-Gallo Rumi-Guaranda que representa el 18.3 %, 0.59 Kilómetros en carreteras sin pavimentar de dos carriles que representa el 0.2 % y un total de 139.11 Kilómetros de senderos que representa el 51.1% de la red vial.



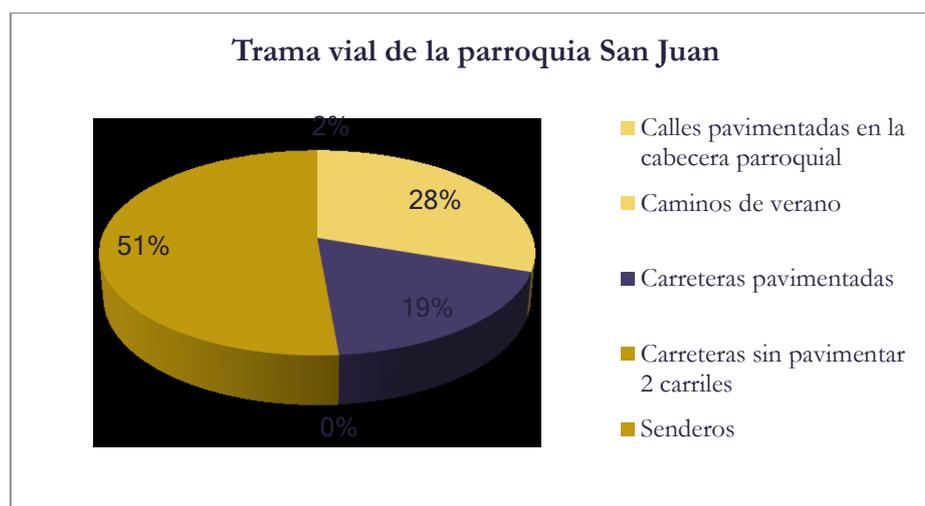
**Tabla N. 84** Trama vial de la parroquia San Juan

<b>Trama vial de la parroquia San Juan (Km) (%)</b>					
<b>Calles pavimentadas en la cabecera parroquial</b>	Caminos de verano	Carreteras pavimentadas	Carreteras sin pavimentar 2 carriles	Senderos	Total (Km) (%)
<b>5.52 (Km)</b>	76.7 (Km)	49.87 (Km)	0.59 (Km)	139 (Km)	271.86 Km
<b>2.0 (%)</b>	28.2 %	18.3 %	0.2 %	51.1 %	100 %

**Fuente:** PLAN DE DESARROLLO CANTONAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

**Gráfico N 34** Trama vial de la parroquia san juan



**Fuente:** PLAN DE DESARROLLO CANTONAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Transporte

La distancia de la parroquia San Juan a la ciudad de Riobamba es de 19 Km, con un tiempo estimado de viaje de 20 minutos por vía asfaltada, posee el servicio de transporte público de buses interparroquiales, brindado por dos cooperativas, Alianza San Juan y 2 de octubre con una frecuencia de 30 minutos, este servicio es utilizado por el 75 % de los pobladores. Otro medio de transporte son las camionetas de alquiler que es utilizado por el 20% de los pobladores, servicio que está disponible para todas las comunidades, especialmente para las rutas y frecuencias que no cubren los buses de transporte público,



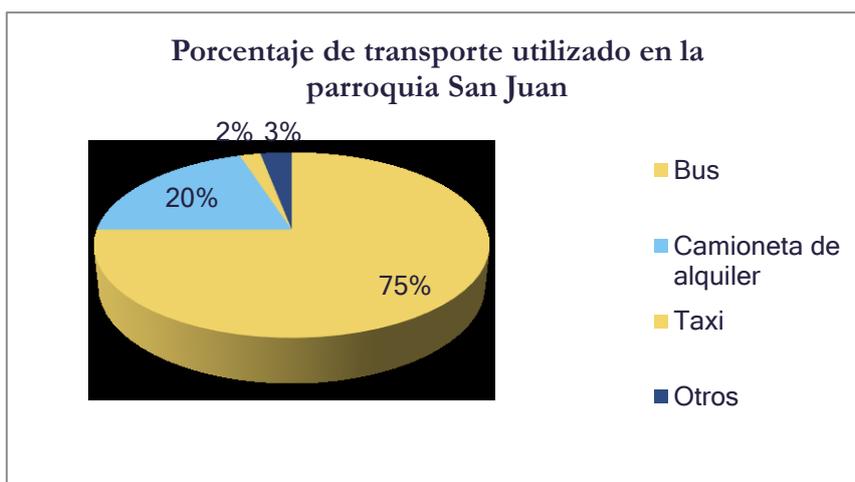
el 3% se movilizan en motos, bicicletas, animales o a pie, y con el 2% está el servicio de taxi que ocasionalmente contratan los pobladores.

**Tabla N. 85** Transporte utilizado por la población en la parroquia San Juan

Transporte usado por la población (%)	
Bus	75
Camioneta de alquiler	20
Taxi	2
Otros	3

Fuente: DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
Elaborado: VEGA CONSULTING

**Gráfico. N. 35** Porcentaje de transporte utilizado en la parroquia san juan



Fuente: DIAGNOSTICO TERRITORIAL  
Elaborado: VEGA CONSULTING

### Situación actual de la red vial de la parroquia San Juan

En la parroquia San Juan mantiene una trama vial en buen estado, la misma que permite la conexión directa con las comunidades. El acceso a la mayoría de las comunidades se encuentra asfaltado, sin embargo, al interior de las comunidades varias rutas aún presentan problemas de calidad en la rodadura y de trazado de las vías que en general mantienen la trayectoria tradicional utilizada por los campesinos y que no presta mayores seguridades para el tránsito de vehículos. Esta es una de las razones que impide el desarrollo del transporte público en varias zonas.



## Acceso a servicios de telecomunicaciones

El principal medio de comunicación en la parroquia San Juan es la radio cuya cobertura abarca a 27 comunidades que representa el 84 %, 27 comunidades tienen acceso al servicio de telefonía móvil que representa el 84 %, el servicio de televisión tiene una cobertura de 23 comunidades que representa el 72%, 19 comunidades tienen acceso a telefonía fija que corresponde al 59 %, 10 comunidades tienen acceso al servicio de internet que corresponde al 31% y 4 comunidades tienen acceso al servicio de prensa escrita que representa el 12 %.

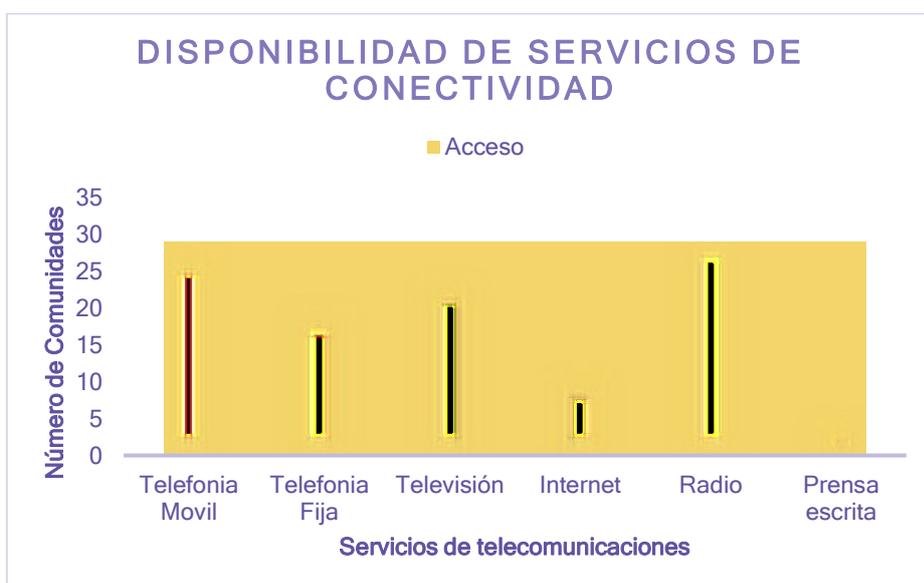
**Tabla N. 86** Disponibilidad de Servicios de conectividad en la parroquia San Juan

Servicio	Acceso	Unidad	Cobertura (%)
Telefonía Móvil	27	Comunidades	84
Telefonía Fija	19	Comunidades	59
Televisión	23	Comunidades	72
Internet	10	Comunidades	31
Radio	29	Comunidades	90
Prensa escrita	4	Comunidades	12

Fuente: DIAGNOSTICO TERRITORIAL

Elaborado: VEGA CONSULTING

**Gráfico. N. 36** Disponibilidad de servicios de conectividad



Fuente: DIAGNOSTICO TERRITORIAL

Elaborado: VEGA CONSULTING



## Potencia instalada y tipo de generación de energía

La energía generada en estas centrales entra a formar parte de la energía que es despachada por el CENACE (Centro Nacional del Control de Energía) que es la empresa encargada en la administración comercial del Sistema Nacional Interconectado.

El punto de interconexión del sistema eléctrico de la EERSA con el Sistema Nacional Interconectado se lo realiza a través de la Subestación Riobamba que se encuentra ubicada en la Av. Bypass y Monseñor Leónidas Proaño, cuyo control y operación son pertenencias de la empresa TRANSELECTRIC.

La adquisición de energía al sistema interconectado depende de la demanda de potencia que requiere el sistema para suministrar energía a todos los clientes en toda el área de cobertura incluida la parroquia de San Juan.

El tipo de generación eléctrica que abastece al cantón Riobamba y sus parroquias rurales es de tipo hidráulica, generada por las centrales Alao y Rio Blanco, con una potencia de 13,808 MW y una potencia efectiva total de 13.40 MW, En la parroquia San Juan la disponibilidad de energía eléctrica generada desde la red pública es del 91.46, energía generada de otras fuentes representan un 0.52% y el 7.30 % de la población no disponen del servicio.

**Tabla. N. 87** Disponibilidad de energía eléctrica en la parroquia San Juan

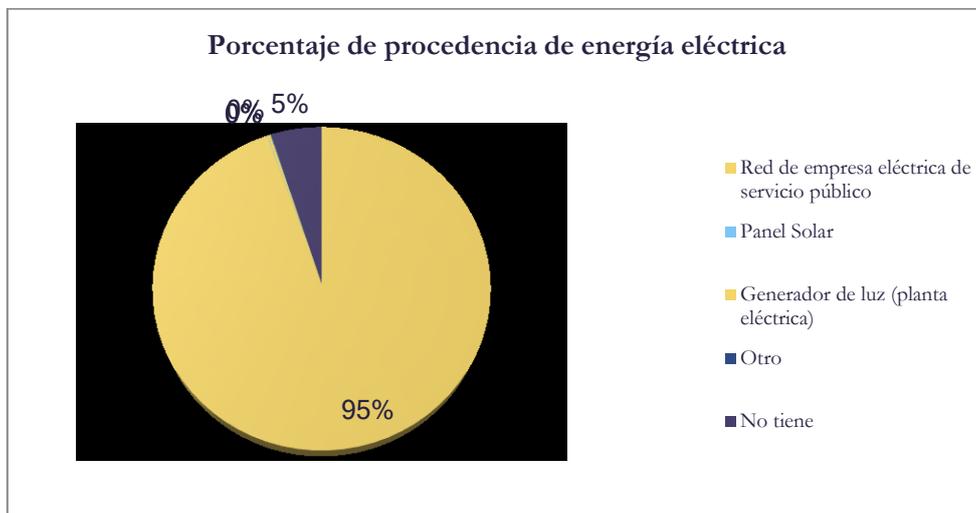
Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (planta eléctrica)	Otro	No tiene
94.6	0.05	0.30	0.17	4.88

**Fuente:** PLAN DE DESARROLLO CANTONAL  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Gráfico. N. 36**

Disponibilidad de energía eléctrica en la parroquia san juan



**Fuente:** PLAN DE DESARROLLO CANTONAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

### Red de riego

Se describirá y analizará la infraestructura que posibilita el producir agrario de la parroquia en coordinación directa con el GAD provincial a quien corresponde la competencia, en búsqueda de establecer las principales necesidades y funciones de la misma.

La superficie total productiva de la parroquia San Juan es de 3124 hectáreas de las cuales 2032 hectáreas poseen agua de regadío que representa el 65.04% y 1092 hectáreas no poseen agua de regadío representando el 34.96 %.

**Tabla. 88** Detalle de la cobertura de riego en la superficie total productiva de San Juan

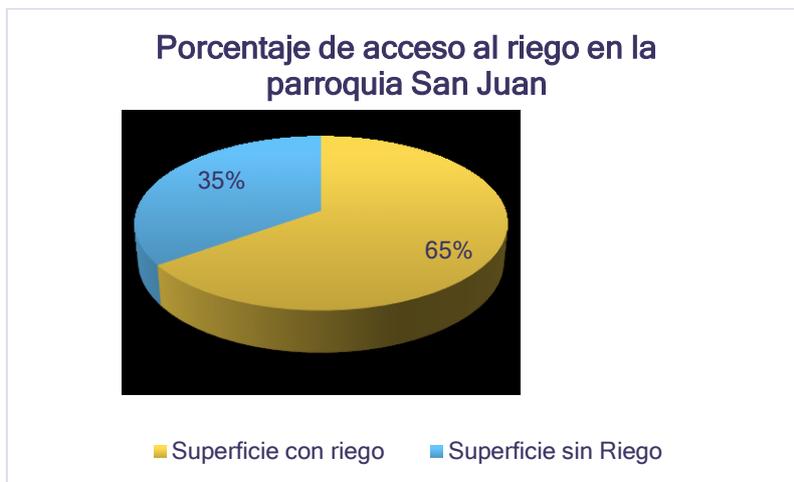
Superficie Total Productiva (Has)	Superficie con riego (Has)	Superficie con riego %	Superficie sin Riego (Has)	Superficie sin Riego %
3124	2032	65.04	1092	34.96

**Fuente:** SENAGUA.

**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Gráfico: 37** Cobertura de riego en la parroquia san juan



**Fuente:** SENAGUA.  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

### Tipos de riego utilizado en la parroquia San Juan

La superficie con riego en la parroquia San Juan es de 2032 hectáreas, se utilizan dos tipos de riego, el más utilizado es el riego por gravedad o surcos cuya cobertura es de 1312 hectáreas que representa el 64.6%, y 720 hectáreas utilizan riego por aspersión que representa el 35.4% de la superficie total con regadío

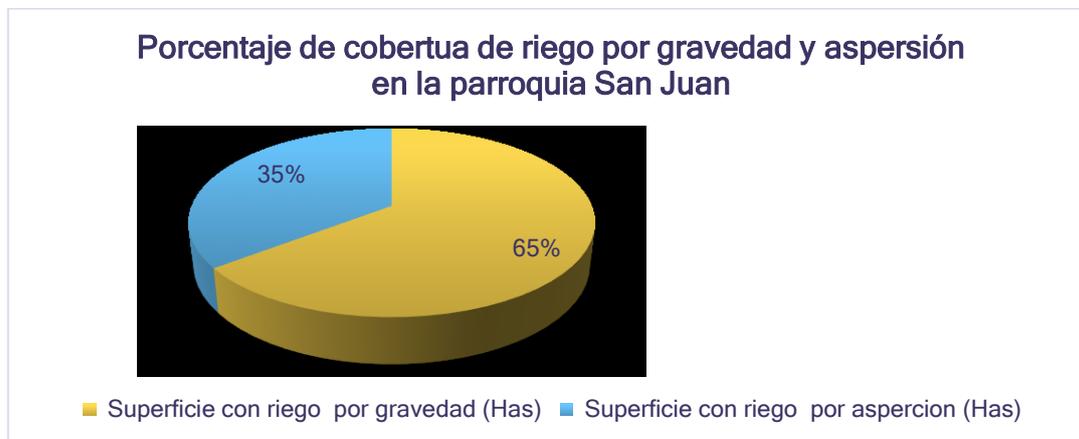
**Tabla. N. 89** Tipos de riego utilizados en la parroquia San Juan

Superficie con riego (Has)	Superficie con riego por gravedad (Has)	Superficie con riego por gravedad %	Superficie con riego por aspersión (Has)	Superficie con riego por aspersión %
2032	1312	64.6	720	35.4

**Fuente:** SENAGUA.  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING



**Gráfico: 38** Porcentaje de cobertura de riego por gravedad y aspersión en la parroquia San Juan



**Fuente:** SENAGUA.

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

### **Sistemas de riego que existen en la parroquia San Juan**

La parroquia de San Juan cuenta con 31 sistemas de riego que cubren una extensión de 2032,24 hectáreas, y cuenta con 2801 usuarios, con un caudal que oscila entre los 5 y 354 l/s.

### **Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.**

En la parroquia San Juan existen factores naturales que pueden afectar a la infraestructura vial, energética y de conectividad, entre las principales amenazas tenemos los deslizamientos que representan el 49.52% de la superficie total productiva, debido a que, la mayor parte del territorio se encuentran fuertes pendientes y escasa vegetación, otro factor de amenaza sería los efectos de una posible reactivación del volcán Chimborazo como son sismos, caída de ceniza, deshielos, y flujos piro clásticos. En situación de emergencia existen dos vías de evacuación que se dirigen a la ciudad de Riobamba, también se encuentran cinco zonas identificadas como zonas seguras que pueden ser utilizados como albergues o refugios estos son: Las Unidades Educativas, salón de actos parroquial y coliseo parroquial.



## **Componente POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El objetivo de este componente es la identificación de la estructura y capacidad institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado y de los actores tanto públicos como privados, así como de la sociedad civil y la cooperación internacional para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

La organización interna es fundamental, puesto que permitirá que los procesos de gestión y administración de fondos públicos de la parroquia sean destinados de manera planificada, con la finalidad de solucionar problemas prioritarios que aquejan a la ciudadanía; por lo que es importante tener en cuenta que tanto la institución como la ciudadanía en uso de su derecho de participación ciudadana deben trabajar en conjunto; los ciudadanos planteando las dificultades y el GAD parroquial proponiendo soluciones.

**Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.**

### **Análisis del marco normativo constitucional**

#### **Marco Legal**

El Marco legal hace referencia a los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial expresados en la constitución, en el COOTAD en el COPFP y en el Plan Toda una Vida.

#### **Planificación y Desarrollo**

La constitución ecuatoriana representa el marco legal superior que respalda la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD, s) a través de sus competencias exclusivas y recurrentes para la administración, planificación y desarrollo territorial; los pilares que la atraviesan son: los derechos, la planificación y la participación ciudadana. La constitución recupera la planificación como eje fundamental para erradicar la pobreza, redistribuir los recursos y la riqueza para el desarrollo sustentable y el Buen Vivir. (Art. 3, núm.). La planificación está directamente ligada a la promoción de un desarrollo territorial equitativo autonómico y descentralizado (Art. 3, núm. 6). Incorpora el Ordenamiento Territorial y le otorga el carácter de obligatorio para todos los GAD,s (Art. 241) con el fin de promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo articulando las dimensiones socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, en el marco de la unidad del Estado (Art. 276, num. 6). Y de manera concurrente a todos los niveles de gobierno (Art. 116-COOTAD) bajo el paraguas del Plan Nacional de Desarrollo (Art. 280 de la Constitución).



La planificación según el Artículo 299 del COOTAD, el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

En síntesis, la planificación para los GAD's es:

- Obligatoria
- Concurrente
- Articulada y en coordinación
- Orientada a un nuevo modelo de desarrollo

## Competencias según la Constitución

Art. 267.- Gobiernos parroquiales

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorios, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

## Planificación de desarrollo y ordenamiento territorial.

Si bien la constitución señala la obligatoriedad que tienen los GAD's de hacer planificación, es en las leyes orgánicas (COOTAD y CPFP) donde se especifica la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial: COOTAD. - ARTÍCULOS 295 Y 296. Artículo 295.-Planificación del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

**Artículo 296.- Ordenamiento territorial.** - El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los GAD, s para un apropiado desarrollo territorial, con autonomía y articulación desde lo local a lo regional y nacional sustentado en el reconocimiento de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, con orientación a la calidad de vida de la población y la preservación ambiental.



Artículos del CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS relacionados con la Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial.

**Artículo 41.- Planes de Desarrollo.** - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignados por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

**Artículo 43.- Planes de Desarrollo Territorial.** - Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objetivo el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

### **Articulaciones entre los distintos niveles de gobierno.**

Uno de los ejes del nuevo modelo de desarrollo que propone la Constitución de Montecristi es el enfoque de articulación territorial y sectorial, persiguiendo con esto, integralidad y complementariedad en la gestión del desarrollo. Desde la constitución y sus leyes orgánicas (COOTAD Art. 299; COPFP Art. 43) hasta el Plan Nacional de Desarrollo, insisten en que la planificación y sus instrumentos (PDOT) deben, por nivel de gobierno, mantener concordancia, coherencia y consistencia en los territorios. El Plan Nacional Toda una Vida se convierte en una suerte de paraguas de los planes provinciales, municipales y parroquiales; y entre los niveles de gobierno, los elementos que permiten la articulación, serán las competencias exclusivas y concurrentes de cada GAD.

COOTAD. - Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquia rural. - a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

### **Planificación y Participación Ciudadana**

La participación ciudadana es, en la legislación ecuatoriana el eje para la planificación y el control social, para lo cual la Constitución establece que "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación para elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía"

**Art. 95.-** Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública,



respecto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

**Art. 100.-** En todo el nivel de gobierno se conformarán instancias de participación para elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.

### Los consejos de planificación de los GAD, s.

Según el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en las Parroquias los Consejos de Planificación se conformarán de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación. De conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos

### Descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial

**Tabla. N. 91** Matriz para descripción de los mecanismos de articulación establecidos por el nivel cantonal en los que tiene injerencia el Gobierno Parroquial

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
<b>Mesas de Trabajo</b>	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto parroquial, cantonal y provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Provincial</li> <li>• Gobierno Cantonal</li> <li>• Gobierno Parroquial</li> </ul>
<b>Comité técnico de planificación</b>	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en el PDOT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Provincial</li> <li>• Gobierno Cantonal</li> <li>• Gobierno Parroquial</li> </ul>
<b>Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría</b>	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de participación ciudadana de los gobiernos locales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Provincial</li> <li>• Gobierno Cantonal</li> <li>• Gobierno Parroquial</li> <li>• Ciudadanía</li> </ul>



## Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

El mapeo realizado considera a instituciones públicas, privadas y a la sociedad civil de carácter nacional, provincial, cantonal y parroquial, quienes participan de manera activa en la parroquia. Cada uno de los actores forma parte fundamental del desarrollo de la parroquia, por lo que su posición permitirá la construcción de las estrategias de trabajo más adecuadas con el objetivo de establecer consensos y trabajar de forma mancomunada.

## Mapeo de las Instituciones Públicas que intervienen en la parroquia San Juan

**Tabla N. 92** Mapeo de las Instituciones Públicas que intervienen en la parroquia San Juan  
Actores Públicos    GAD Parroquial

Actores Públicos	GAD Parroquial
	Tenencia Política
	Ministerio de Agricultura y Ganadería
	Seguro Social Campesino
	Sub Centro de Salud
	Unidades Educativas
	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
	Ministerio de Telecomunicaciones
	Ministerio del Ambiente
	Policía Nacional
	Ministerio de Inclusión Económica y Social
	Empresa Eléctrica Riobamba S.A.
	Secretaría Nacional del Agua
	Ministerio de Turismo
	GAD Provincial de Chimborazo
GAD cantonal de Riobamba	
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia	

**Fuente:** DIAGNOSTICO PARROQUIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING



## Mapeo de Actores privados que intervienen en la parroquia San Juan

**Tabla. N. 93** Mapeo de Actores privados que intervienen en la parroquia San Juan

Unión Cementera Nacional	
Actores Privados	Iglesia
	Cooperativa de Transportes Alianza San Juan, 02 de Octubre
	Fundación Caritas. Maquita

**Fuente:** DIAGNOSTICO PARROQUIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Mapeo de Actores de la sociedad civil que intervienen en la parroquia San Juan

**Tabla. N. 94** Mapeo de Actores de la sociedad civil que interviene en la parroquia San Juan

Poblado/Asentamiento Humano
Barrio San Vicente
Barrio San Francisco
Barrio Central
Barrio Santa Marianita
Barrio Rumipamba
Barrio Cantarilla
Comunidad Capilla Loma
Comunidad Ballagan
Comunidad Larcaloma
Comunidad Piscicaz Bajo
Comunidad Piscicaz Alto
Comunidad Chaupi Pomalo
Comunidad Calera Grande Pomalo
Comunidad Calera Yumi
Comunidad Calera Baja
Comunidad Calerita Santa Rosa
Comunidad Calera Shobol pamba
Comunidad Shobol Llin Llin
Comunidad Santa Teresita de Guabug
Comunidad La Delicia
Comunidad Tambohuasha
Comunidad Cooperativa Santa Teresita
Comunidad Santa Isabel



<b>Comunidad Guadalupe</b>
<b>Comunidad Chimborazo</b>
<b>Comunidad Chinigua</b>
<b>Asociación Pulingui San Pablo</b>
<b>Comunidad Chorrera Minador</b>
<b>Comunidad Ganquis</b>
<b>Comunidad Pasguazo Zambrano</b>
<b>Comunidad Gallo Rumi</b>
<b>Comunidad Pungul</b>

**Fuente:** DIAGNOSTICO PARROQUIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

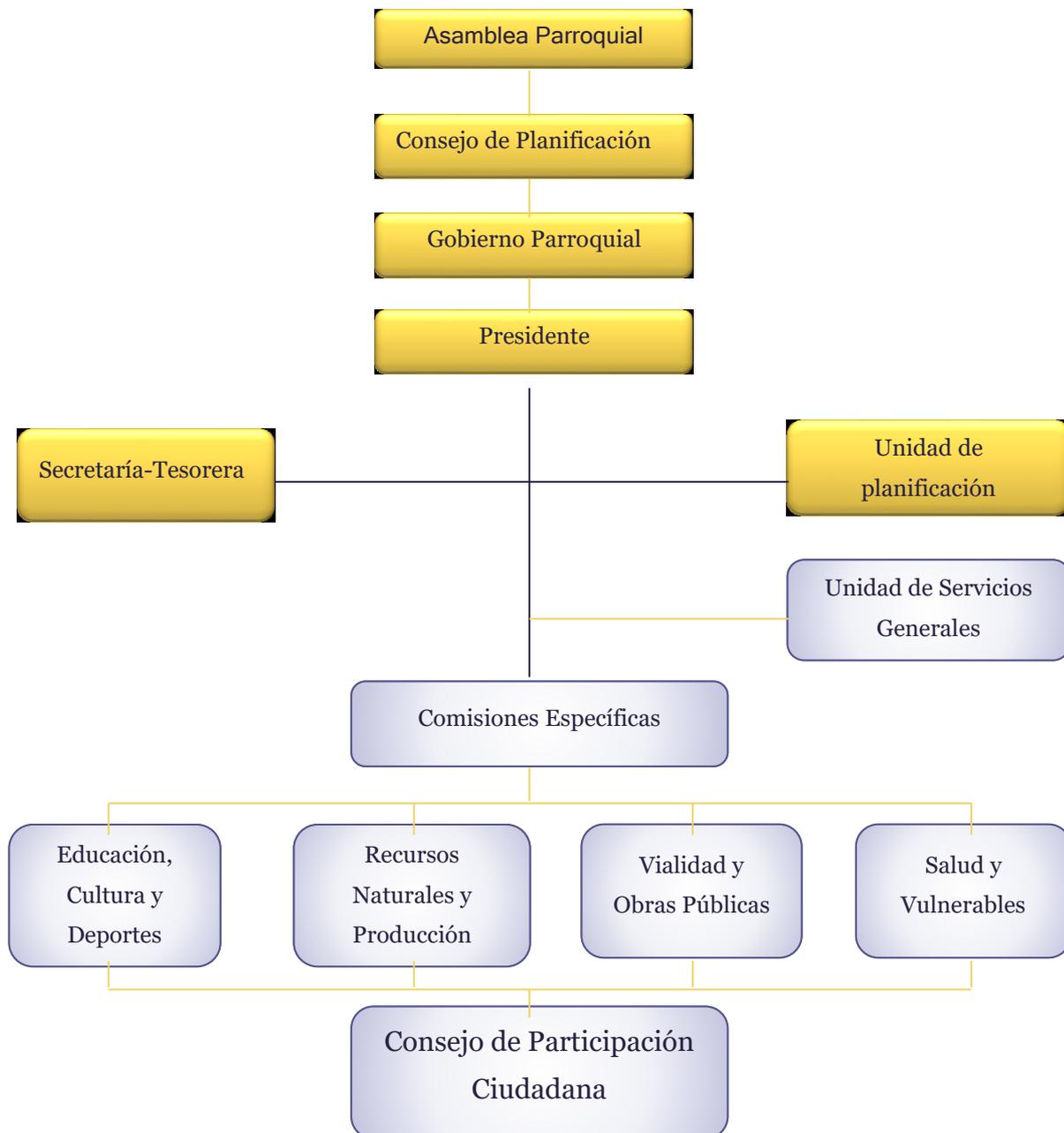
## **Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio.**

El gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan es el órgano de gobierno de la parroquia, está integrado por 5 vocales elegidos por votación popular, el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo provisto en la ley electoral, además lo conforman el vicepresidente, Primer, Segundo y Tercer Vocal.

En cuanto a Talento Humano, la junta a más del presidente y los señores vocales, que son personal remunerado elegido, cuenta con personal administrativo como son: una secretaria -Tesorera y un auxiliar administrativo.

## **Estructura Organizacional por procesos Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Juan**

La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan, está dividido en cinco niveles: nivel político y de decisión, nivel de gestión, nivel administrativo, nivel de apoyo y nivel legislativo y de fiscalización. Esta estructura orgánica tiene el objetivo de contar con herramientas técnicas administrativas basadas en los procesos, que permitan dinamizar el ejercicio de las competencias enmarcadas en la Constitución del República y el COOTAD.



**Fuente:** DIAGNOSTICO PARROQUIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## **Infraestructura del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan cuenta con la siguiente infraestructura



**Tabla. N. 95** Infraestructura del GAD de la parroquia San Juan

Tipo de Infraestructura	Descripción	Estado
<b>Salón de Actos</b>	Área de 2768 m <sup>2</sup> , con capacidad para 300 personas, equipado con batería sanitaria, cocina	Bueno
<b>Casa Parroquial</b>	Área de 177 m <sup>2</sup> , Tres plantas, distribuidas en: primer piso, oficinas de Infocentro, Tenencia Política y Policía Nacional; segundo Piso, Oficinas Administrativas de GAD Parroquial; tercer piso, Auditorio	Bueno
<b>Coliseo de deportes</b>	Infraestructura utilizada para eventos deportivos y sociales	Bueno
<b>Lote de terreno</b>	Área de 1082 m <sup>2</sup> ubicado en el Barrio San Vicente	Bueno
<b>Lote de terreno</b>	Área de 496 m <sup>2</sup> ubicado en el Barrio Santa Marianita	Bueno
<b>Lote de terreno</b>	Área de 5096 m <sup>2</sup> ubicado en el barrio San Vicente	Bueno
<b>Cementerio Parroquial</b>	Capacidad 600 bóvedas	Bueno

**Fuente:** DIAGNOSTICO PARROQUIAL

**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Gestión Financiera del GAD de la parroquia San Juan

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan maneja la información financiera a través del sistema del Ministerio de Finanzas, el área de planificación este entrelazado con Planifica Ecuador a través del sistema SIGAD para el cumplimiento de metas y programas.



## Sistematización de problemas

COMPONENTE	PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS
<b>Biofísico</b>	Deterioro del Medio Ambiente	Avance de la frontera agrícola
		Deforestación
		Erosión
		Deslizamiento
		Mal manejo de cuencas hidrográficas
		Explotaciones mineras
		Contaminación de aguas
		Índices Ombrotérmico
		Fluctuación de temperaturas y precipitación
<b>Sociocultural</b>	Desigualdad territorial	Incendios
		Empleo informal
		Baja Escolaridad
		Acceso a servicios de salud
		Acceso y uso a espacio público
		Débil estructura organizativa
		Migración rural
<b>Económico Productivo</b>	Inexistencia de polos de desarrollo	Pérdida de identidad cultural
		Bajos ingresos económicos
		Sectores económicos no definidos
		Escasa infraestructura de apoyo a la producción
		Seguridad Alimentaria
		Acceso a financiamiento productivo
		Subutilización de suelo
		Escaso relacionamiento con mercados
		deficiente sistema de valor agregado
		Bajo incentivo para la producción
Desaprovechamiento de potencialidades locales		



<b>Asentamientos Humanos</b>	Inadecuado Acceso a Servicios Básicos	Baja cobertura del Sistema de Alcantarillado
		Baja calidad de agua de consumo humano
		Desechos sólidos no tratados
		Ausencia de plan de uso de suelo rural
<b>Movilidad y Energía</b>	Deficiente sistema de movilidad, energía y conectividad	inadecuado mantenimiento vial
		Escasa Rehabilitación de redes viales
		construcción de enlaces viales y nomenclatura vial
<b>Político Institucional</b>	Debil Gobernanza	Escasa Articulación con niveles de Gobierno
		Poca Participacion ciudadana
		Deficientes Mecanismos de articulación
		Debil Mapeo de actores institucionales
		Debil Capacidad de gestión en territorio

**Fuente:** TALLER PARTICIPATIVO  
**Elaborado:** VEGA CONSULTING

## Identificación de potencialidades

VARIABLE	DIMENSIÓN
<b>Potencialidades de Desarrollo</b>	<b>Potencial Medioambiental de Desarrollo</b> Características del entorno medioambiental, rasgos físicos del territorio
	<b>Potencial Material de Desarrollo</b> Diagnóstico de la infraestructura básica y la vivienda: características, volumen y calidad
	<b>Potencial Productivo de Desarrollo</b> Unidades encargadas de organizar los factores productivos
	<b>Potencial Financiero de Desarrollo</b> Unidades encargadas del apoyo o fomento a los factores productivos
	<b>Potencial Capital Humano para el Desarrollo</b> Capacidades de las personas



Potencial Capital Social para el Desarrollo  
Relaciones y redes

### Acciones:

- Facilitar la implementación de políticas locales en relación con las nacionales.
- Generar coherencia y sostenibilidad de la inversión pública.
- Utilizar sostenible y responsablemente los recursos territoriales.
- Promover el desarrollo equilibrado y complementario de los asentamientos humanos.
- Asegurar el desarrollo sostenible con un enfoque de gestión de riesgos y desastres.

### Modelo territorial actual

Para la elaboración del modelo territorial actual se consideraron algunos elementos mínimos como:

- La zonificación a nivel parroquial, su relación con la zonificación con el nivel cantonal y provincial.
- La red de asentamientos humanos.
- Las principales redes de comunicación, relación y flujos entre los asentamientos humanos y conexiones con el exterior.
- Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, como por ejemplo las áreas del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE, áreas de defensa nacional, áreas de influencia de proyectos nacionales de carácter estratégico, concesiones administrativas, etc.
- Otros elementos significativos de las particularidades del territorio.

El Modelo Territorial Actual de la parroquia rural San Juan, es una estructura simplificada de la estructura territorial en conjunto con los asentamientos y dinámicas de la población dentro del territorio y sus manifestaciones económicas.

La mayor parte del territorio pertenece a un ecosistema páramo, siendo apto para la conservación. Además, el territorio se caracteriza por una alta presencia de pendientes, la actividad agropecuaria se ve limitada debido a la falta de asesoría, enlaces comerciales e incentivos productivos.

La cabecera parroquial cuenta con la cobertura total de sus servicios básicos, incluido un Infocentro, donde tanto mujeres como niños tienen acceso a capacitaciones en temas de informática, computación y acceso a internet.

La parroquia se encuentra ubicada en un sitio estratégico, (paso a las provincias de Bolívar, Tungurahua y Guayas), razón por la cual hay flujo comercial y laboral de personas que constantemente entran y salen del territorio, además se sitúa a menos de 30 minutos de viaje en autobús de la cabecera provincial (Riobamba). Los Sistemas Productivos Agropecuarios que existen en la parroquia pertenecen a una Agricultura Familiar campesina de Subsistencia en su mayoría y una parte a una Agricultura Familiar



Campesina en Transición, cuya producción tiene como destino el autoconsumo y venta; El principal producto de estos sistemas es el lácteo el cual prevalece en todas las categorías y/o tipos de producción. Hay que rescatar el sector turístico de la parroquia debido a la cercanía y ruta de acceso al volcán Chimborazo, siendo uno de los atractivos tanto para turistas nacionales y extranjeros.

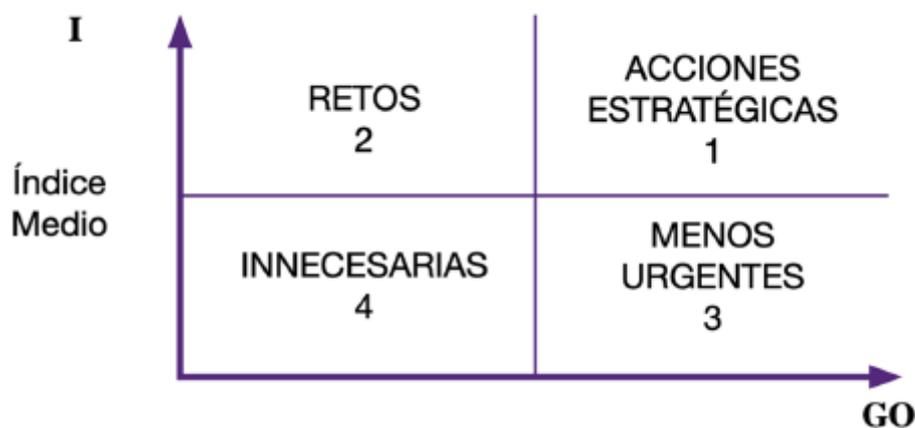
En cuanto a la infraestructura y equipamiento de la parroquia, cuenta con Unidades Educativas, infraestructura en salud, que brindan servicios a los habitantes, pero que aún son insuficientes para cubrir la demanda y la calidad.

El sistema vial se encuentra en estado regular, el Gad Parroquial no tiene competencias en este campo, por lo que depende de gestiones y apoyo de las instancias competentes.

## Definición y Revisión de Prioridades

La problemática de la parroquia debe ser vista desde 2 ópticas. La primera: cuán importante resulta la resolución del problema parroquial para el mayor número de habitantes; y, la segunda: cuán factible es en términos de si es o no la competencia del GAD Parroquial, la respuesta resulta en implementar acciones que ayuden a resolver dicho problema.

En el siguiente gráfico, el eje horizontal (conocido como "X") y denominado "GO" califica la gobernabilidad o competencia del GAD Parroquial para ejecutar las acciones sugeridas en las matrices anteriores; mientras que el eje vertical (conocido como "Y") y denominado "IM" califica el impacto de dichas acciones. Si las acciones sugeridas para la resolución de un problema son de competencia del GAD parroquial, ayudan al mayor número de personas y requieren resolución inmediata, estas deberían ir en el cuadrante N. 1 del modelo IGO (abajo). Por el contrario, si las acciones sugeridas ayudan a pocas personas, no son urgentes y no son competencia del GAD, deberían ir en el cuadrante N. 4.



Fuente: Planificación Prospectiva (SENPLADES), 2019

## Distribución de Acciones Sugeridas con Método IGO

### Acciones Estratégicas

- Desarrollar campañas de educación ambiental (Proyecto de capacitaciones de educación ambiental y reciclaje).
- Desarrollar Proyectos de arborización y mantenimientos de espacios verdes.
- Crear proyectos de mingas y trabajos comunitarios.



- Formación del grupo Guardianes del ambiente para el mantenimiento de áreas verdes.
- Implementar proyectos de control de la fauna urbana.
- Fomentar la organización de los grupos vulnerables para su atención.
- Crear proyectos de inclusión social que sean autosostenibles (Proyecto de recuperación e inclusión social a grupos vulnerables).
- Crear proyectos de fortalecimiento de la identidad y revitalización parroquial.
- Implementar proyecto de rescate y sostenimiento de la memoria histórica y bienes patrimoniales, de la parroquia: Crear un catálogo de bienes patrimoniales tangibles e intangibles de la parroquia.
- Promover la participación activa de gestores culturales en la parroquia.
- Fomentar el acceso a información o programas de educación sobre los daños relacionados con el alcoholismo y drogadicción.
- Desarrollar e implementar proyectos de corredores productivos, turísticos, agrarios (huertos familiares), históricos-culturales y naturales.
- Desarrollar acciones para fomentar la competitividad de los emprendimientos locales
- Crear ferias para la promoción de los actores económicos locales.
- Implementar un sistema de información digital web y promocionarlo digitalmente para la reactivación de la economía local.
- Crear programas de apoyo o soporte técnico y legal para la legalización de trazados viales, predios, construcciones y barrios.
- Desarrollar proyectos de mantenimiento para las vías de mayor necesidad.
- Desarrollo de un programa de capacitación en uso y manejo de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo de los miembros del GAD.

## **Retos**

- Gestionar el fomento de prácticas de producción que consideren los riesgos de cambio climático y otros riesgos del sector.
- Denunciar y dar seguimiento ante las autoridades competentes a las viviendas o industrias que contaminen el río o quebradas.
- Gestionar acceso a capital para los productores locales.
- Gestionar apoyo interinstitucional para tener gestores comunitarios que promuevan la lucha contra el alcoholismo y drogadicción.
- Gestionar la obtención de otras instituciones de Gobierno árboles y plantas nativas para la parroquia.
- Gestionar la recuperación de las cámaras de seguridad de la parroquia
- Gestionar el uso de espacios subutilizados en el mercado parroquial y espacios públicos adecuados para la comercialización de productos locales.
- Gestionar la legalización de los espacios públicos en el GAD Provincial y GAD Municipal.
- Gestionar acciones de apoyo a los equipamientos de escenarios deportivos parroquiales.
- Gestionar la priorización de proyectos de agua y alcantarillado
- Gestionar la dotación de servicio de agua potable por parte del GAD Municipal.

## **Acciones Menos Urgentes**

- Desarrollar un programa de Talento Humano que permita empoderar al personal del GAD.



- Desarrollar programas de apoyo técnico institucional para cada área de competencia del GAD.
- Desarrollar proyectos de concientización de la importancia de la economía local.
- Crear programas de bolsa de empleo parroquial, así como de acercamiento permanente con empresas locales.
- Fomentar programas de formación para desarrollar las capacidades técnicas demandadas por las industrias locales.
- Fomentar programas y proyectos que generen un sentido de identidad y pertenencia a la institución y al territorio.

### **Innecesarias**

No determinaron acciones innecesarias.

## **PROPUESTA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

### **Visión**

Para el 2030, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan es un territorio inclusivo, seguro, resiliente y sostenible; con políticas integradoras donde todos los habitantes disfrutan de dignidad, prosperidad compartida y estabilidad social en armonía con el ambiente.

### **Misión**

Promover el desarrollo sostenible de la parroquia a través de una gestión transparente, equitativa, innovadora, participativa con efectividad de procesos y políticas locales.

### **Valores Institucionales**

**La Solidaridad**, eje de los valores institucionales como fundamento de la formación de personas con responsabilidad social a partir del trabajo colectivo y la interdisciplinariedad.

**La Equidad**, manifestada en primera instancia en el ofrecimiento de sus servicios sin distinciones de raza, credo o procedencia social como un aporte a la construcción de la democracia.

**El Respeto a la Diversidad**, basado en la convicción de la diversidad del ser, como elemento potenciador del desarrollo. Valor básico al considerar las diferentes realidades y condiciones individuales de sus miembros y las formas de organización local, regional y



nacional que caracterizan sus sedes. Su desarrollo implica, a la vez, la tolerancia y el pluralismo.

**La Libertad**, como valor inherente a la humanidad para buscar la verdad sin restricciones, producir el conocimiento y el progreso de la sociedad. Implica la conciencia del sujeto sobre sus intereses, derechos, deberes y responsabilidades políticas con un alto sentido de responsabilidad colectiva.

### **Objetivos Estratégicos de Desarrollo.**

- Garantizar los derechos de la naturaleza preservando la biodiversidad, conservación de ecosistemas y mitigación de riesgos antrópicos y naturales.
- Consolidar un desarrollo territorial equilibrado en base a una construcción social e intercultural de carácter multidimensional y dinámico.
- Impulsar los servicios relacionados a, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público – privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva.
- Promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamiento del suelo rural para consolidar un hábitat seguro y saludable, así como un sistema de asentamientos humano policéntrico, articulado, complementario y digno.
- Mejorar la conectividad parroquial, que permitan articular a la población con el medio físico y sus actividades optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, telecomunicaciones y energías renovables y alternativas.
- Fortalecer la gestión en territorio, mediante procesos e instrumentos de planificación y articulación que garanticen construir una sociedad más democrática, equitativa y justa para el ejercicio de una democracia participativa.



## Alineación de los objetivos estratégicos al plan nacional de desarrollo (pnd) y a los objetivos de desarrollo sostenible (ods).

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ALINEACIÓN DIRECTA AL PND	ALINEACIÓN A LOS ODS
<p><b>Garantizar los derechos de la naturaleza preservando la biodiversidad, conservación de ecosistemas y mitigación de riesgos antrópicos y naturales.</b></p>	<p>OBJ. 3 Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.</p>	<p>ODS. 11 Ciudades y comunidades sostenibles.</p> <p>ODS. 13 Acción por el clima</p> <p>ODS. 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>
<p>Consolidar un desarrollo territorial equilibrado en base a una construcción social e intercultural de carácter multidimensional y dinámico.</p>	<p>OBJ. 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>OBJ. 2 Afirmar la interculturalidad y la plurinacionalidad, revalorizando las identidades.</p>	<p>ODS. 1 Fin de la pobreza.</p> <p>ODS. 2 Igual de género.</p> <p>ODS. 3 Salud y bienestar.</p> <p>ODS. 4 Educación de calidad.</p> <p>ODS 6. Agua limpia y saneamiento.</p> <p>ODS. 10 Reducción de las desigualdades.</p>
<p><b>Consolidar un desarrollo territorial equilibrado en base a una construcción social e intercultural de carácter multidimensional y dinámico.</b></p>	<p>OBJ. 4 Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social, solidario y afianzar la dolarización.</p> <p>OBJ 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p> <p>OBJ 6. Desarrollo de capacidades productivas y del entorno, para</p>	<p>ODS 1. Fin de la pobreza.</p> <p>ODS. 2 Hambre cero.</p> <p>ODS. 5 Igualdad de género.</p> <p>ODS. 8 Trabajo decente y crecimiento económico.</p> <p>ODS. 9 Industria innovación e infraestructura.</p> <p>ODS. 10 Reducción de las desigualdades.</p>



	lograr la soberanía y el buen vivir rural.	
Mejorar la conectividad parroquial, que permitan articular a la población con el medio físico y sus actividades optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, telecomunicaciones y energías renovables y alternativas.	OBJ. 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	ODS. 6 Agua limpia y saneamiento.  ODS. 11 Ciudades y comunidades sostenibles.
Mejorar la conectividad parroquial, que permitan articular a la población con el medio físico y sus actividades optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, telecomunicaciones y energías renovables y alternativas.	OBJ 6. Desarrollo de capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía y el buen vivir rural.	ODS. 7 Energía asequible y no contaminante  ODS. 11 Ciudades y comunidades sostenibles.
Fortalecer la gestión en territorio, mediante procesos e instrumentos de planificación y articulación que garanticen construir una sociedad más democrática, equitativa y justa para el ejercicio de una democracia participativa.	OBJ. 7 Incentivar una sociedad participativa, con Estado cercano al servicio de la ciudadanía.  OBJ. 8 Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.  OBJ. 9 Garantizar la soberanía y la paz, posicionar estratégicamente al país en la región y en el mundo.	ODS. 11 Ciudades y comunidades sostenibles.  ODS. 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.  ODS. 17 Alianzas para lograr los objetivos.

Elaborado: VEGA CONSULTING

## Competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.



- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

## Planificación Estratégica Del Gad Parroquial.

### Relacionamiento de Objetivos Estratégicos con Programas y Proyectos

Una vez organizadas las acciones sugeridas por prioridad y competencia y agrupadas de acuerdo a programas o proyectos propuestos, se las debe relacionar con los objetivos estratégicos de la propuesta. La finalidad es que los programas y proyectos apoyen al cumplimiento de los objetivos que, a su vez, contribuirán al cumplimiento de la visión parroquial.

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS
<b>Biofísico</b>	Garantizar los derechos de la naturaleza preservando la biodiversidad, conservación de ecosistemas y mitigación de riesgos antrópicos y naturales.	Programa de restauración, conservación ambiental y desarrollo sustentable.	Implementación y/o repotenciación de viveros comunales para la protección, mantenimiento y conservación de los recursos naturales.
			Plan de Gestión Ambiental para la conservación de cuencas hidrográficas.
<b>Sociocultural</b>	Consolidar un desarrollo territorial equilibrado en base a una construcción social e intercultural de	Programa de asociatividad empresarial	Establecimiento de empresas rurales <b>COOPERATIVISMO MODERNO</b>



	carácter multidimensional y dinámico.		Generación de emprendimientos juveniles en escuelas y colegios de la parroquia San Juan
		Programa de protección social de grupos vulnerables	Plan de Campañas de salud y provisión de alimentos
		Programa de rescate y revitalización de identidad cultural, acceso a espacios públicos y fomento al deporte	Diseño y mantenimiento de la red de espacios públicos parroquial
			Plan Integral para la actividad física y deporte
			Proyecto de rescate y revitalización de la identidad cultural
<b>Económico Productivo</b>	Impulsar los servicios relacionados a, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público – privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva.	Programa de Agricultura y Ganadería climáticamente inteligente	Plan de reactivación productiva
			Plan de identificación de mercados alternativos
			Implementación de huertos familiares
			Implementación de centros de acopio
		Programa de Turismo Sostenible	Proyecto de Aire libre y Aventura
			Proyecto de Desarrollo de Turismo Ecológico Sustentable
<b>Asentamientos Humanos</b>	Promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamiento del suelo rural para consolidar un hábitat seguro y saludable, así como un sistema de asentamientos humano policéntrico, articulado, complementario y digno	Programa HABITAT.	Proyecto acceso a servicios básicos y mejora de calidad de vida
			Plan de manejo de residuos sólidos parroquial
<b>Movilidad y Energía</b>	Mejorar la conectividad parroquial, que permitan articular a la población con el medio físico y sus actividades optimizando la accesibilidad y el uso de los	Programa Integral de rehabilitación, ampliación y construcción de nuevos enlaces viales.	Plan vial.



	diferentes modos de transporte, telecomunicaciones y energías renovables y alternativas.		Plan de mantenimiento y limpieza de obras viales.  Plan de nomenclatura y rotulación de vías de la cabecera parroquial  Plan de adquisición de maquinaria pesada para el mejoramiento vial
<b>Político Institucional</b>	Fortalecer la gestión en territorio, mediante procesos e instrumentos de planificación y articulación que garanticen construir una sociedad más democrática, equitativa y justa para el ejercicio de una democracia participativa.	Programa de Gobernanza para el Desarrollo Local	Implementación de un modelo de gestión para participación ciudadana
			Implementación de mecanismos de resoluciones normativas y administrativas

### Articulación de Objetivos, Proyectos y Lineamientos Estratégicos de Actualización de PDOT ante la Pandemia COVID-19.

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PANDEMIA COVID - 19</b>
<b>Garantizar los derechos de la naturaleza preservando la biodiversidad, conservación de ecosistemas y mitigación de riesgos antrópicos y naturales.</b>	Programa de restauración, conservación ambiental y desarrollo sustentable.	Lineamiento 1 Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
<b>Consolidar un desarrollo territorial equilibrado en base a una construcción social e intercultural de carácter multidimensional y dinámico.</b>	Programa de asociatividad empresarial	Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
	Programa de protección social de grupos vulnerables	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
	Programa de rescate de identidad cultural, acceso a espacios públicos y fomento al deporte	Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica



<b>Impulsar los servicios relacionados a, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público – privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva.</b>	Programa de Agricultura y Ganadería climáticamente inteligente	Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicio
	Programa de Turismo Sostenible	Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicio
<b>Promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamiento del suelo rural para consolidar un hábitat seguro y saludable, así como un sistema de asentamientos humano policéntrico, articulado, complementario y digno</b>	Programa HÁBITAT.	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento
<b>Mejorar la conectividad parroquial, que permitan articular a la población con el medio físico y sus actividades optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, telecomunicaciones y energías renovables y alternativas.</b>	Programa Integral de rehabilitación, ampliación y construcción de nuevos enlaces viales.	Lineamiento 3: Promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
<b>Fortalecer la gestión en territorio, mediante procesos e instrumentos de planificación y articulación que garanticen construir una sociedad más democrática, equitativa y justa para el ejercicio de una democracia participativa.</b>	Programa de Gobernanza para el Desarrollo Local	Promover el apoyo de la academia en el desarrollo territorial con proyectos locales, trabajos de investigación, asistencia técnica y ayuda social

## Desarrollo de Propuesta de Proyectos en Base a Acciones Sugeridas y Priorizadas

La siguiente tabla recoge las acciones presentadas en la matriz de problemas y potencialidades sintetizadas, así como las acciones priorizadas en la construcción de escenarios y propone programas o proyectos referenciales con presupuestos estimados que serán ajustados y desarrollados a profundidad en la sección de estrategias.

ACCIONES	PROGRAMAS	PRESUPUESTO REFERENCIAL	TIPO DE FINANCIAMIENTO		
			PROPIO	EXTERNO	COMBINADO
<b>Implementación y/o repotenciación de viveros comunales para la protección, mantenimiento y conservación de los recursos naturales.</b>	Programa de restauración, conservación ambiental y desarrollo sustentable.	\$ 25.000,00			X



<b>Plan de Gestión Ambiental para la conservación de cuencas hidrográficas.</b>					
<b>Establecimiento de empresas rurales COOPERATIVISMO MODERNO</b>	Programa de asociatividad empresarial	\$	92.000,00	X	
<b>Generación de emprendimientos para jóvenes en escuelas y colegios de la parroquia San Juan</b>					
<b>Plan de Campañas de salud y provisión de alimentos</b>	Programa de protección social de grupos vulnerables				
<b>Mantenimiento a espacios deportivos, parques, Iglesias, casas comunales, guarderías que garanticen el uso y acceso a espacios públicos</b>	Programa de rescate de identidad cultural, acceso a espacios públicos y fomento al deporte				
<b>Plan Integral para la actividad física y deporte</b>					
<b>Proyecto de rescate y revitalización de la identidad cultural</b>					
<b>Plan de reactivación productiva</b>	Programa de Agricultura y Gandería climáticamente inteligente	\$	188.000,00		X
<b>Plan de identificación de mercados alternativos</b>					
<b>Implementación de huertos familiares</b>					
<b>Implementación de centros de acopio</b>					
<b>Proyecto de Aire libre y Aventura</b>	Programa de Turismo Sostenible				
<b>Proyecto de Desarrollo de Turismo Ecológico Sustentable</b>					
<b>Proyecto acceso a servicios básicos y mejora de calidad de vida</b>	Programa HÁBITAT.	\$	90.000,00		X



<b>Plan de manejo de residuos sólidos parroquial</b>					
<b>Plan vial.</b>	Programa Integral de rehabilitación, ampliación y construcción de nuevos enlaces viales.	\$ 40.000,00		X	
<b>Plan de mantenimiento y limpieza de obras viales.</b>					
<b>Plan de nomenclatura y rotulación de vías de la cabecera parroquial</b>					
<b>Plan de adquisición de maquinaria pesada para el mejoramiento vial</b>					
<b>Implementación de un modelo de gestión para participación ciudadana</b>	Programa de Gobernanza para el Desarrollo Local	\$ 1.400,00	X		
<b>Implementación de mecanismos de resoluciones normativas y administrativas</b>					

**Modelo territorial deseado.**

## Propuesta Consolidada

### Componente BIOFISICO

COMPONENTE	PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS	DETALLE DE CAUSAS	EFEECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADOR	META	MONTO		
<b>Biofísico</b>	Deterioro del Medio Ambiente	Avance de la frontera agrícola	Avance de la frontera agrícola (67,16% de la superficie parroquial corresponde al ecosistema páramo)	El 75% del territorio está expuesto a un cambio de clima.	Garantizar los derechos de la naturaleza preservando la biodiversidad, conservación de ecosistemas y mitigación de riesgos antrópicos y naturales.	Programa de restauración, conservación ambiental y desarrollo sustentable.	Implementación y/o repotenciación de viveros comunales para la protección, mantenimiento y conservación de los recursos naturales.	Número de hectáreas reforestadas.	50 ha reforestadas	\$ 15.000,00		
		Número de viveros habilitados	1 viveros forestales implementado									
		Deforestación	Pérdida de biodiversidad				Eólica e Hídrica (63,42% de la superficie parroquial tiene erosión alta y severa)	El 50% de la superficie de parroquia con pendientes que superan los 50°	Plan de Gestión Ambiental para la conservación de cuencas hidrográficas.	Porcentaje de planes de conservación de cuencas hidrográficas implementados	60% de cuencas hidrográficas conservadas	\$ 10.000,00
		Erosión	Mal manejo de cuencas hidrográficas									
		Deslizamiento	Contaminación de aguas				Índices Ombrotérmico	El 50% de los suelos con niveles bajos de humedad debido a que se quedan sin cobertura vegetal.	Fluctuación de temperaturas y precipitación	Heladas y sequías más pronunciadas.		
		Mal manejo de cuencas hidrográficas	Explotaciones mineras								Ausencia de plan de manejo de residuos sólidos; Uso de pesticidas.	Pérdida de biodiversidad
		Explotaciones mineras	Contaminación de aguas				Índices Ombrotérmico	El 50% de los suelos con niveles bajos de humedad debido a que se quedan sin cobertura vegetal.	Fluctuación de temperaturas y precipitación	Heladas y sequías más pronunciadas.		
		Contaminación de aguas	Explotaciones mineras								Índices Ombrotérmico	El 50% de los suelos con niveles bajos de humedad debido a que se quedan sin cobertura vegetal.
		Índices Ombrotérmico	Fluctuación de temperaturas y precipitación				Heladas y sequías más pronunciadas.					
		Fluctuación de temperaturas y precipitación	Heladas y sequías más pronunciadas.									



		Incendios	Antrópicas							
--	--	-----------	------------	--	--	--	--	--	--	--

## Componente SOCIOCULTURAL

COMPONENTE	PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS	DETALLE DE CAUSAS	EFECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADOR	META	MONTO
Sociocultural	Desigualdad territorial	Empleo informal	87% de las personas están vinculadas al sector primario Agricultura	0,46 índice de gine, existe una alta tasa de desigualdad (ingresos, acceso a educación salud) sobre el promedio nacional 0,43	Consolidar un desarrollo territorial equilibrado en base a una construcción social e intercultural de carácter multidimensional y dinámico.	Programa de asociatividad empresarial	Establecimiento de empresas rurales COOPERATIVISMO MODERNO	Número de empresas rurales formadas	3 empresas rurales establecidas	\$ 30.000,00
		Baja Escolaridad	Escolaridad promedio del jefe de hogar 5,98 años			Generación de emprendimientos juveniles en escuelas y colegios de la parroquia San Juan	Números de emprendimientos generados	5 emprendimientos sostenibles	\$ 15.000,00	
		Acceso a servicios de salud	Insuficientes infraestructuras y equipos			Programa de protección social de grupos vulnerables	Plan de Campañas de salud y provisión de alimentos	Número de campañas de salud realizadas	3 campañas de salud ejecutadas. 60% de familias vulnerables atendidas	\$ 10.000,00
		Acceso y uso a espacio público	Deterioro de los espacios públicos			Programa de rescate y revitalización cultural, acceso a espacios públicos y	Diseño y mantenimiento de la red de espacios públicos parroquial	Porcentaje de espacios públicos intervenidos	60% de espacios públicos en buen estado	\$ 20.000,00
		Débil estructura organizativa	Baja formalidad en el establecimiento de Directivas			Programa de rescate y revitalización cultural, acceso a espacios públicos y	Plan Integral para la actividad física y deporte	Número de eventos deportivos realizados	3 eventos deportivos ejecutados	\$ 7.000,00



		Migración rural	1,2% tasa de migración anual a partir de los 14 años de edad			fomento al deporte	Proyecto de rescate y revitalización de la identidad cultural	Numero de eventos culturales realizados	5 eventos culturales ejecutados	\$ 10.000,00
		Pérdida de identidad cultural	Pérdida de costumbres tradiciones, saberes y juegos populares							

## Componente ECONÓMICO PRODUCTIVO

COMPONENTE	PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS	DETALLE DE CAUSAS	EFFECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADOR	META	MONTO
<b>Económico Productivo</b>	Inexistencia de polos de desarrollo	Bajos ingresos económicos	65,85% de población sufre de pobreza por ingresos y el 34,10% pobreza extrema	Ingresos menores de \$ 84,99 mensuales (Pobreza rural por ingresos)	Impulsar los servicios relacionados a, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público – privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva.	Programa de Agricultura y Gandería climáticamente inteligente	Plan de reactivación productiva	Porcentaje de Incremento de productividad	20% de incremento de productividad agropecuaria	\$ 60.000,00
		Sectores económicos no definidos	Incipiente desarrollo Agropecuario y turístico				Plan de identificación de mercados alternativos	Numero de sistemas de comercialización implementados	3 canales de comercialización constituidos	\$ 15.000,00
		Escasa infraestructura de apoyo a la producción	Infraestructuras artesanales				Implementación de huertos familiares	Numero de Huertos implementados	200 Huertos familiares implementados	\$ 10.000,00
		Seguridad Alimentaria	El 48,8 % niños sufren de desnutrición; 60,3% adultos				Implementación de centros de acopio	Número de centro acopio implementados	1 centro de acopio de leche implementado	\$ 65.000,00



			mayores tienen obesidad							
		Acceso a financiamiento productivo	El 56% de la población no cuenta con acceso a crédito							
		Subutilización de suelo	El 45% del suelo de la parroquia se encuentra subutilizado			Programa de Turismo Sostenible	Proyecto de Desarrollo de Turismo Ecológico Sustentable	Numero de circuitos turísticos establecidos	3 circuitos turísticos funcionando	\$ 30.000,00
		Escaso relacionamiento con mercados	Inexistencia de alianzas comerciales				Proyecto de Aire libre y Aventura	Numero de eventos institucionalizados	4 eventos institucionalizados	\$ 8.000,00
		deficiente sistema de valor agregado	Informalidad productiva							
		Bajo incentivo para la producción	Insumos productivos deficientes							
		Desaprovechamiento de potencialidades locales	Bajo relacionamiento APP							



## Componente POLÍTICO INSTITUCIONAL

COMPONENTE	PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS	DETALLE DE CAUSAS	EFECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADOR	META	MONTO
<b>Político Institucional</b>	Debil Gobernanza	Baja Articulación con niveles de Gobierno		Institucionalidad	Fortalecer la gestión en territorio, mediante procesos e instrumentos de planificación y articulación que garanticen construir una sociedad más democrática, equitativa y justa para el ejercicio de una democracia participativa.	Programa de Gobernanza para el Desarrollo Local	Implementación de un modelo de gestión para participación ciudadana	Numero de modelos de gestión	1 modelo de gestión implantado	\$ 1.000,00
		Poca Participacion ciudadana					Implantación de mecanismos de resoluciones normativas y administrativas	Numero de resoluciones normativas y administrativas	4 resoluciones implementadas	\$ 400,00
		Deficientes Mecanismos de articulación								
		Debil Mapeo de actores institucionales								
		Debil Capacidad de gestión en territorio								



## Componente ASENTAMIENTOS HUMANOS y MOVILIDAD Y ENERGÍA

COMPONENTE	PROBLEMA CENTRAL	CAUSAS	DETALLE DE CAUSAS	EFEECTO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS	PROYECTOS	INDICADOR	META	MONTO
Asentamientos Humanos	Inadecuado Acceso a Servicios Básicos	Baja cobertura del Sistema de Alcantarillado	72% de comunidades no tiene alcantarillado	44% de la población no cuenta con todos los servicios básicos	Promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamiento del suelo rural para consolidar un hábitat seguro y saludable, así como un sistema de asentamientos humano policéntrico, articulado, complementario y digno	Programa HABITAT.	Proyecto acceso a servicios básicos y mejora de calidad de vida	Porcentaje de cobertura parroquial	30% de cobertura parroquial	\$ 80.000,00
		Baja calidad de agua de consumo humano	Carece de una planta de tratamiento previo				Plan de manejo de residuos sólidos parroquial	Porcentaje de reducción de contaminación	15% de reducción en contaminación de aguas	\$ 10.000,00
		Desechos sólidos no tratados	Carece de una planta de tratamiento previo							
		Ausencia de plan de uso de suelo rural	Crecimiento de asentamientos no policéntricos							



<b>Movilidad y Energía</b>	Deficiente sistema de movilidad, energía y conectividad	inadecuado mantenimiento vial	deslizamientos	30% de carreteras asfaltadas	Mejorar la conectividad parroquial, que permitan articular a la población con el medio físico y sus actividades optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, telecomunicaciones y energías renovables y alternativas.	Programa Integral de rehabilitación, ampliación y construcción de nuevos enlaces viales.	Plan vial.	Numero de kilómetros asfaltados	3 km asfaltados	\$ 30.000,00
		Escasa Rehabilitación de redes viales					Plan de mantenimiento y limpieza de obras viales.	Numero de kilómetros de carreteras en buen estado (lastre)	5 km en buen estado	\$ 10.000,00
		construcción de enlaces viales y nomenglatura vial					Plan de nomenglatura y rotulación de vias de la cabecera parroquial	Porcentaje de cobertura de rotulación vial de la cabecera parroquial	100% de cobertura	
							Plan de adquisición de maquinaria pesada para el mejoramiento vial	Número de kilómetros con mejoramiento vial	2 km mejorados	\$5000

# MODELO DE GESTIÓN

## Gestión y articulación

### Componente Biofísico

COMPETENCIA	CONCURRENTE				
COMPONENTE	Biofísico				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Garantizar los derechos de la naturaleza preservando la biodiversidad, conservación de ecosistemas y mitigación de riesgos antrópicos y naturales.				
POLÍTICA	Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático.				
ESTRATÉGIAS	Conformación de un Comité Interinstitucional de Riesgos y Cambio Climático. Coordinar acciones con la autoridad ambiental nacional.				
ACTORES	MAAE, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, FFAA, SNGR				
PROGRAMA	Programa de restauración, conservación ambiental y desarrollo sustentable.				
META	50 hectáreas reforestadas 100% cuencas hidrográficas conservadas 1 vivero forestal implementado				
INDICADOR	Número de hectáreas conservadas				
PROYECTOS	Implementación y/o repotenciación de viveros comunales para la protección, mantenimiento y conservación de los recursos naturales.			\$ 25.000,00	
	Plan de Gestión Ambiental para la conservación de cuencas hidrográficas.				
CRONOGRAMA	2019	2020	2021	2022	2023
			X	X	X

### Componente Sociocultural

COMPETENCIA	CONCURRENTE				
COMPONENTE	Socio-cultural				
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Consolidar un desarrollo territorial equilibrado en base a una construcción social e intercultural de carácter multidimensional y dinámico.				
POLÍTICA	Generar empresas rurales Proteger, estimular y enriquecer la identidad y el patrimonio cultural. Promocionar la oferta socio-cultural parroquial.				
ESTRATÉGIAS	Promover la diversidad cultural a través de eventos socio-culturales. Establecimiento de servicios para la inclusión social de poblaciones vulnerables. Coordinar acciones con la autoridad Cultural e Inclusión nacional.				



<b>ACTORES</b>	MIES, GAD MUNICIPAL, MCP, MAG, GAD PROVINCIAL, MINTUR				
<b>PROGRAMA</b>	Programa de rescate de identidad cultural	Programa de protección social de grupos vulnerables.		Programa de asociatividad empresarial	
<b>META</b>	3 empresas rurales establecidas 5 emprendimientos sostenibles 3 campañas de salud ejecutadas 60% de espacios públicos adecuados 3 eventos deportivos ejecutados 5 eventos culturales ejecutados				
<b>INDICADOR</b>	Número de personas beneficiadas				
<b>PROYECTOS</b>	Establecimiento de empresas rurales COOPERATIVISMO MODERNO			\$ 92.000,00	
	Generación de emprendimientos para jóvenes en escuelas y colegios de la parroquia San Juan				
	Plan de Campañas de salud y provisión de alimentos				
	Diseño y mantenimiento de la red de espacios públicos parroquial.				
	Plan Integral para la actividad física y deporte				
	Proyecto de rescate y revitalización de la identidad cultural				
<b>CRONOGRAMA</b>	2019	2020	2021	2022	2023
	x	x	x	x	x

## Componente Económico Productivo

COMPETENCIA	CONCURRENTE
<b>COMPONENTE</b>	Económico Productivo
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Impulsar los servicios relacionados a, la calidad, el encadenamiento, la asociatividad, la articulación público – privada, el desarrollo de polos productivos y la territorialización de la política productiva.
<b>POLÍTICA</b>	Productividad y calidad Asociatividad y participación Orientación de Mercado Sostenibilidad ambiental
<b>ESTRATÉGIAS</b>	Desarrollo de capacidades locales implementación de procesos de investigación e innovación Participación de jóvenes y mujeres rurales Comercio justo Turismo comunitario y sostenible
<b>ACTORES</b>	MAG, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL, AGROCALIDAD, MINTUR



<b>PROGRAMAS</b>	Programa de Agricultura y Ganadería Climáticamente Inteligente	Programa de Turismo Sostenible			
<b>META</b>	30% de productores estén insertados a mercados formales. 2 corredores turísticos establecidos.				
<b>INDICADOR</b>	Número de personas vinculadas a procesos rentables en la parroquia				
<b>PROYECTOS</b>	Plan de reactivación productiva	\$ 188.000,00			
	Plan de identificación de mercados alternativos				
	Implementación de huertos familiares				
	Implementación de centros de acopio				
	Proyecto de Aire libre y Aventura				
	Proyecto de Desarrollo de Turismo Ecológico Sustentable				
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
	X	X	X	X	X

## Componente Asentamientos Humanos

<b>COMPETENCIA</b>	<b>NO CONCURRENTE</b>				
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Promover el eficiente, equitativo, racional y equilibrado aprovechamiento del suelo rural para consolidar un hábitat seguro y saludable, así como un sistema de asentamientos humano policéntrico, articulado, complementario y digno.				
<b>POLÍTICA</b>	Plan de Uso y Gestión de Suelo. Asentamientos policéntricos				
<b>ESTRATÉGIAS</b>	Conformación de una comisión técnica. Coordinación con el ente competente GAD MUNICIPAL y Estatal MIDUVI				
<b>ACTORES</b>	GAD MUNICIPAL, MIDUVI.				
<b>PROGRAMAS</b>	Programa HABITAT.				
<b>META</b>	30% de cobertura parroquial. 15% de reducción en contaminación de aguas				
<b>INDICADOR</b>	Número de personas con acceso a viviendas y servicios básicos adecuados				
<b>PROYECTOS</b>	Proyecto acceso a servicios básicos y mejora de calidad de vida	\$ 90.000,00			
	Plan de manejo de residuos sólidos parroquial				
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
			X	X	X



## Componente Movilidad y Energía

COMPETENCIA		NO CONCURRENTE				
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Mejorar la conectividad parroquial, que permitan articular a la población con el medio físico y sus actividades optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, telecomunicaciones y energías renovables y alternativas.					
<b>POLÍTICA</b>	Uso energía renovable y alternativas. Conectividad Integral					
<b>ESTRATÉGIAS</b>	Conformación de una comisión técnica. Coordinación con el ente competente.					
<b>PROGRAMAS</b>	Programa Integral de rehabilitación, ampliación y construcción de nuevos enlaces viales.					
<b>META</b>	10 km de conectividad implementados					
<b>INDICADOR</b>	Número de kilómetros implementados					
<b>PROYECTOS</b>	<b>Plan de mantenimiento y limpieza de obras viales.</b>		\$ 45.000,00			
	<b>Plan de nomenclatura y rotulación de vías de la cabecera parroquial</b>					
	<b>Plan de adquisición de maquinaria pesada para el mejoramiento vial</b>					
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
			X	X	X	

## Componente Político Institucional

COMPETENCIA		CONCURRENTE				
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Fortalecer la gestión en territorio, mediante procesos e instrumentos de planificación y articulación que garanticen construir una sociedad más democrática, equitativa y justa para el ejercicio de una democracia participativa.					
<b>POLITICA</b>	Gobernanza Participación					
<b>ESTRATÉGIAS</b>	Garantizar la participación ciudadana a través del consejo de planificación Rendición de cuentas anuales					
<b>META</b>	1 modelo de gestión de participación establecido					
<b>INDICADOR</b>	Numero de procesos de planificación y articulación establecidos					
<b>PROYECTOS</b>	<b>Implementación de un modelo de gestión para participación ciudadana</b>		\$ 1.400,00			
	<b>Implantación de mecanismos de resoluciones normativas y administrativas</b>					
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
	X	X	X	X	X	



## **Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o su Mitigación**

El proceso de desarrollo integral y sostenible que se proyecta para la parroquia San Juan no puede descuidar un posible incremento de los niveles de vulnerabilidad o de los factores del riesgo más allá de lo naturales o antrópicos como la pobreza estructural relacionada con el hábitat en general, pobreza por ingresos o consumo, o el caso de una epidemia, como la del COVID-19, la degradación ambiental, u otros factores que se pudieran originar o acentuar debido a fuentes ambientales.

Por ejemplo, la epidemia actual ha puesto a prueba a todos los sistemas sanitarios del mundo, porque si bien la pandemia pudo haber sido mapeada en alguna instancia de gobierno, su ocurrencia fue subestimada y sobre paso las capacidades institucionales. Este hecho es un llamado a la responsabilidad de los gobiernos en cada uno de sus niveles, que obliga a fortalecer a las instancias de respuesta ante emergencias no sólo ante la posibilidad de enfrentar desastres naturales tradicionales sino ante situaciones con grandes impactos sociales y económicos sociales, donde la capacidad de respuesta requiere acciones coordinadas e intersectoriales que permitan restaurar los sistemas económicos, productivos y sociales con la misma eficacia y oportunidad con lo que se planifica ante un desastre natural.

De esta manera, en concordancia con los lineamientos tanto de instrumentos programáticos internacionales como la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, instrumentos nacionales, a saber el Plan Nacional de Desarrollo y demás documentos referentes a gestión de riesgos, es necesario promover el desarrollo de la parroquia bajo el concepto de territorio seguro y resiliente; en lo básico, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, con la finalidad de que las propuestas se orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual.

En este contexto, en las acciones de fortalecimiento institucional del GAD parroquial es indispensable que se asegure el robustecimiento de las capacidades institucionales en la gestión de riesgos para el cumplimiento de las metas institucionales y la cooperación con entidades relacionadas con gestión, tales como el Comité de Operación de Emergencia (COE), el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias y el Ministerios de Ambiente, Salud. Este fortalecimiento permitirá generar una Agenda de Gestión de Riesgos que incorpore el que hacer en la parroquia partiendo desde las directrices del PDOT siguientes:

- La propuesta del PDOT en el objetivo estratégico Conservar y aprovechar de forma sustentable y sostenible los recursos naturales de la parroquia, contempla la política pública local Incrementar el levantamiento de información y el uso del conocimiento científico-técnico sobre cambio climático, biodiversidad, calidad de agua, riesgos naturales y antrópicos.
- Considerando que actualmente no existen procesos institucionales de gestión de riesgos en la parroquia, se propone establecer un Manual de gestión de riesgos de tal manera que para el 2022, el GADPR de San Juan cuente y maneje un manual de gestión de riesgos con mapas, rutas de evacuación, procedimientos y responsabilidades de los actores locales.
- De igual forma, en el objetivo relacionado con la estructuración de asentamientos humanos, se propone la política para potenciar la conservación del patrimonio



cultural existente en la parroquia considerando la salvaguardia frente a riesgos en el marco del desarrollo sostenible.

- La gestión de riesgos es un eje transversal en la formulación del PDOT, por lo tanto, es considerada en las propuestas que decantarán en la infraestructura de servicios básicos como agua potable y alcantarillado, así como también en los sistemas económico-productivos, donde se aborda riesgos de seguridad ciudadana y riesgos en la calidad de los productos por posible contaminación ambiental.
- En el marco de la estrategia para enfrentar al COVID-19 una forma de mitigar la vulnerabilidad, es el incremento de la calidad y cobertura de los servicios fundamentales para la vida como agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía, telecomunicaciones, transporte público, educación y salud; así como la dotación de protocolos para espacios públicos accesibles seguros y sustentables e infraestructura vial adecuada.

La Agenda de Gestión de Riesgos debe incluir la sensibilización y educación a la ciudadanía sobre la gestión de riesgos de desastres, la mitigación y adaptación al cambio climático y su rol como corresponsables del p

## Seguimiento y Evaluación

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 1 del Art. 154 de la Constitución de la República del Ecuador; Art. 77 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; Art. 3 del Decreto Ejecutivo Nro. 1372, publicado en el Registro Oficial Nro. 278 de 20 de febrero de 2004, y, la letra h) del Nro. 1.1. del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Senplades; el seguimiento y evaluación del cumplimiento o no de los objetivos planteados en el PDOT como respuesta a la problemática ciudadana es una obligación para todos los GAD'S.

En este sentido, los siguientes artículos, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, ofrecen el marco legal a lo que se busca alcanzar en esta sección.

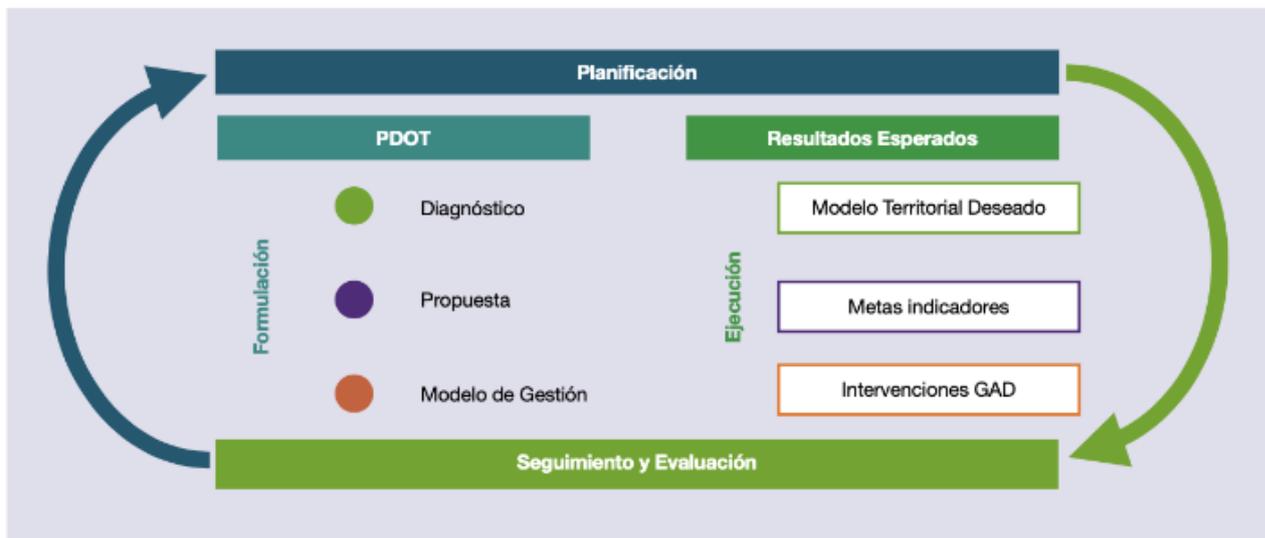
**Art. 1. Objeto.** -Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

**Art. 2. Ámbito.** -Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados. Art. 3. Alcance. -Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT. Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.



Gráfico N° 27: Modelo de Seguimiento y Evaluación



Fuente: Guía Metodológica de Planificación. Lineamientos de Seguimiento y Evaluación, SENPLADES, 2019

## Estrategias de seguimiento

Para implementar los procesos de seguimiento y evaluación tipificados en la normativa, y que a la vez sean de utilidad para la medición de resultados del GAD Parroquial, se propone lo siguiente:

- Conformar un equipo responsable del seguimiento y evaluación, independiente (que no sea juez y parte).
- Establecer la metodología, cuyo esquema se encuentra detallado en la siguiente sección, para realizar los procesos de seguimiento, evaluación y reporte, y,
- Socializar los resultados en los informes de rendición de cuentas, ante la Junta Parroquial y los entes de control, como la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (anualmente).

## Metodología y Productos del Seguimiento y Evaluación

### Seguimiento y Evaluación por Programas y Proyectos

Se realizará un documento con periodicidad trimestral para el seguimiento de las acciones realizadas por el GAD Parroquial en el período. Este documento deberá incluir:

- Avance físico o cobertura de los programas o proyectos
- Ejecución presupuestaria
- Recomendaciones Seguimiento y Evaluación



## Cumplimiento de Metas del PDOTS

Se realizará un informe con periodicidad trimestral y anual del porcentaje de cumplimiento de las metas anualizadas, con hallazgos, alertas y recomendaciones. Este documento deberá incluir:

- Análisis del cumplimiento de metas por objetivo
- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año por objetivo, programa o proyecto. Entendiéndose como comparación entre la meta anualizada propuesta y el valor real alcanzado de la meta.
- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador de cumplimiento de metas, a través de un análisis de causa-efecto de los posibles factores que influyeron.
- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados con un análisis comparativo del avance presupuestario.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Plan de Acción.

Para el desarrollo de los numerales 1 y 2, se deberá utilizar el porcentaje de cumplimiento anual de las metas, con la siguiente fórmula:

**Cálculo de porcentaje de cumplimiento anual de metas:** esta fórmula busca identificar los porcentajes de cumplimiento de la meta en relación a la línea base de forma anualizada. Para esto, es importante obtener las metas anualizadas.

**Cumplimiento Anual de Meta=** (Línea Base -Meta Alcanzada Período) /Meta Anualizada

### Ejemplo:

- Meta anualizada: Dar mantenimiento a 7km de vías anuales.
- Línea Base = 0 km
- Meta Alcanzada = 4 km de vías mantenidas al final del período.

Porcentaje de cumplimiento =  $(7\text{km}-4\text{km}) / 7\text{km} = 0,42865$  o 42.85% de cumplimiento.

El GAD Parroquial aplicará la siguiente semaforización para calificar su desempeño:





Para el análisis de los numerales 4 y 5 se utilizarán los mismos criterios de semaforización para porcentajes de cumplimiento. Sin embargo, se deberá tomar en cuenta la ejecución presupuestaria:

**Porcentaje de Ejecución Presupuestaria**= Valor ejecutado o devengado en período/ Presupuesto Proyecto en período

#### **Ejemplo:**

- Presupuesto Proyecto de Mantenimiento de 7km de vías anuales: \$100,000.
- Presupuesto ejecutado: \$80,000.
- Avance físico: 4KM (42.85%).

En este caso, la ejecución presupuestaria es el 80% pero el avance físico es apenas el 42.85%. Esto debería ser marcado como una alerta con análisis de hallazgos y recomendaciones.

### **Estrategias de promoción**

De acuerdo a los Lineamiento de Seguimiento y Evaluación a los PDOTs, aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016, los usos y difusión de los resultados de las evaluaciones y seguimientos deberán cumplir con la siguiente normativa.

**Art. 21.** Usos de la información de seguimiento y evaluación. -Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas, para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción. Los informes de seguimiento y evaluación darán cuenta de la evolución de los indicadores, así como del avance físico y presupuestario de las intervenciones del ejercicio fiscal en curso, concordantes con el modelo territorial deseado, con la finalidad de sustentar las decisiones respecto de la asignación, coordinación y uso de recursos, la definición de acciones preventivas y correctivas de las estrategias, y la reprogramación de las intervenciones, de ser el caso, para contribuir a la consecución de los objetivos propuestos. Adicionalmente, mostrarán la cuantificación de los resultados obtenidos de la ejecución u operación de sus intervenciones, así como su contribución al cumplimiento de metas y al modelo territorial deseado.

**Art. 22. Difusión de la información.** Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.

Con estos antecedentes, el GAD Parroquial propone que los resultados de los informes mensuales de Seguimiento y Evaluación por Proyectos sean presentados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma mensual ante la Junta Parroquial, para posteriormente ser publicados en la página web o redes sociales de la institución. Adicionalmente, los informes de Seguimiento y Evaluación del Cumplimiento de Metas del PDOT deberán ser revisados en sesión ordinaria o extraordinaria de forma trimestral y anual, deberán ser parte



del Informe de Rendición de Cuentas que es socializado en Asamblea Ciudadana y ser presentados a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial en las fechas que esta lo disponga